



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



UIF investiga riqueza del fiscal Gertz Manero

En un año gasto 109 millones de pesos en autos de lujo como Mercedes-Benz y un Rolls-Royce. De 2013 a 2021 hizo transferencias millonarias al extranjero y recibió depósitos



Apuntan a Nieto por propiedades

Acumula entre 2019 y 2020 inmuebles y auto por 40 mdp



Frente IP-Gobierno contra EU en autos eléctricos

Apoyo. Respaldan cámaras a Economía en la defensa de la industria automotriz

EL ECONOMISTA

Futuros del peso acumulan cada vez más posiciones en contra en Chicago

Están en su peor nivel desde febrero del 2017



La variante ómicron ya está en un tercio de las entidades de EU

“Hasta el momento no se considera de gravedad”, afirma Fauci



Desarrolla la Sedena radar para resguardar todo el espacio aéreo

Vigilancia. Hoy cubre solo un tercio y busca ampliar capacidad con equipo por 16.5 mdp para hacer frente al tráfico de drogas y armas que proviene del centro y sur de América



Candidato de unidad amaga a la posición

Crece presión de la militancia





CRÓNICA

“Insultante”, el apoyo Conacyt a proyectos de ciencia básica

Establece un máximo de \$750 mil y prohíbe usarlos para comprar reactivos; “es aberrante”, señalan investigadores

La Razón

Quédate en México arranca hoy, sin presiones de EU y de forma gradual: SRE

“Se atienden condiciones de estancia y DH de migrantes”

El Sol de México

Piden intervenir más dispositivos en la 4T

Se dispara el espionaje legal

unomásuno

Dichos y hechos contra Pedro Fuentes Hinojosa

Exyerno, José Gabriel Cordero Rodríguez, afirma en la reducción de unomasuno, es la verdad los turbios manejos de Fuentes Hinojosa.



Atropellados

Arrolla conductor ebrio a 12 ciclistas peregrinos; Sheinbaum pide todo el peso de la Ley

OVACIONES

Ratifican a Romero, quitan colegiaturas y les piden dialogo

Llama Conacyt a estudiantes a entregar sede del CIDE

ContraRéplica

De EU, 80% de armas usadas en México para delinquir:

SRE

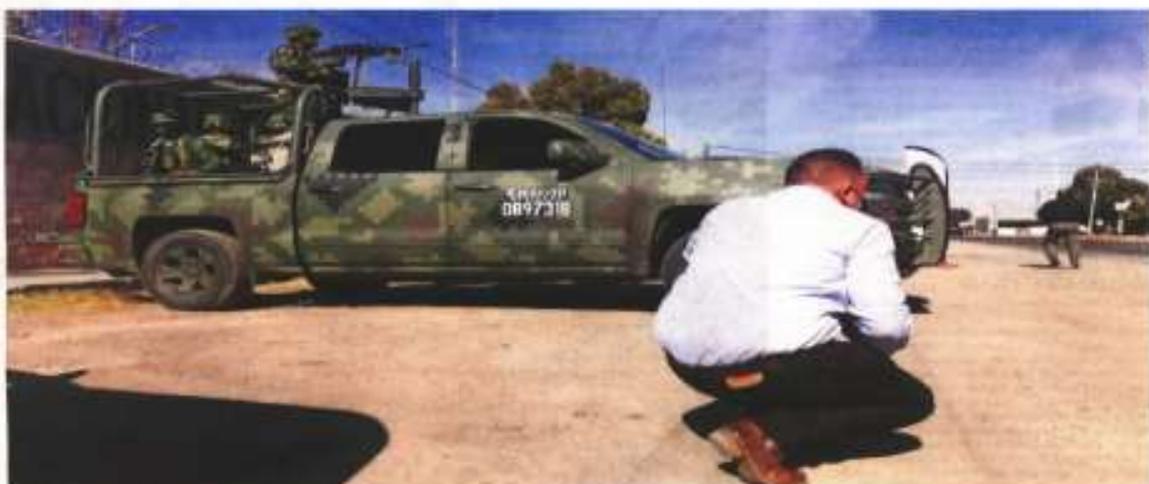


IMAGEN DEL DÍA

"NO HAY A DÓNDE CORRER EN ZACATECAS"

Zacatecas.— La violencia generada por los cárteles que se disputan el territorio zacatecano tiene un fuerte impacto en los habitantes, quienes se topan con enfrentamientos, hombres armados y cuerpos torturados y soldados de pie. Los que pueden, como los maestros, han solicitado su traslado a municipios donde el riesgo no sea tan alto, pero reconocen, "ya no hay para dónde correr".

ESTADOS | A22



UIF investiga riqueza del fiscal Gertz Manero

En un año gastó 109 millones de pesos en autos de lujo como Mercedes-Benz y un Rolls-Royce. De 2013 a 2021 hizo transferencias millonarias al extranjero y recibió depósitos

FRANCISCO RESENDIZ Y DIANA LARTIRE

Una investigación realizada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público documenta la riqueza del fiscal General de la Inspección, Alejandro Gertz Manero.

Detalla que entre 2013 y 2021 Gertz Manero utilizó recursos para comprar 122 automóviles de lujo, hacer transferencias de dólares y viajar a Estados Unidos y España, así como un mansión de cuatro habitaciones en Chicago y cinco en México.

De acuerdo con esta unidad, a cargo de Pablo Gómez Ahuacá, entre 2014 y 2021 se detectó la compra de 122 vehículos de lujo por 109 millones, 775 mil 339.30 pesos, en un trayecto México-Durango y viceversa en "Belle-Royce". La investigación señala que el pago de esos automóviles se realizó 70% por medio de transferencias bancarias, 27% en che-

que numerados, 3% en efectivo y 3% con tarjetas de crédito.

El Universal posee una copia y que se encuentra en el archivo del actual fiscal, Indira que entre 2013 y 2014, Gertz realizó transferencias internacionales por 4 millones 271 mil 484.30 pesos a una cuenta de Wells Fargo, en Estados Unidos, a nombre de Mercedes Gertz. En ese tiempo, recibió 4 millones de dólares de una cuenta de Bank of America,

NACIÓN | A10

Fiscalía de la CDMX va por inmuebles de Julio Serna

Investigación apunta a que los adquirió con recursos públicos

DAVID FUENTES

dfuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de la Ciudad de México analizó según la instrucción de denuncia sobre tres de los 15 inmuebles donados a Julio César Serna, por lo que, de acuerdo con la investigación, fueron adquiridos con recursos del erario.

Los tres inmuebles del exfuncionario suman los 16 millones de pesos y se ubican en Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.



El departamento de un condominio en Santa Fe fue comprado en 4 millones 120 mil 300 pesos.



Otro inmueble se encuentra en la colonia Chapultepec, por el cual se pagó 5 millones 750 mil pesos.



Una propiedad más se adquirió en el perfil de Yzacapuc por 4 millones 332 mil 875 pesos.

METROPOLI | A10

INFORMACIÓN FINANCIERA

Resumen de movimientos y adquisiciones

	Cheques 522 autos de lujo , en su mayoría de marcas de lujo.
	Transferencias internacionales a EU y España .
	Pagos electrónicos recibidos por 309 cheques y otros por 95 mil.
	Cheques recibidos por 34.3 mil y recibidos por 3.5 mil.
	Depósitos en efectivo por 277 mil 529 pesos entre 2013 y 2021.

UD



TERMINA LA MAGIA PUMA, ATLAS VA A LA FINAL

ESPECTACULOS



El fenómeno Corea del Sur

A22



MAURICIO MERINO

"La gente no sigue el presidente por el hecho de su posición sino por los valores que anhela. Eso es lo que le permite hacer procesos sociales más eficientes y socialmente."

A20

ENTREVISTA

ROBERTO CÁRDENAS ESTANISA

Director General de Ortopedia

"EL PERIODISMO GOADYUVA PARA DESPOLARIZAR AL PAÍS"

NACIÓN | A12

AFFECTA A MERCADOS



INFLACIÓN PEGA A CAPITALINOS

El alza de precios en productos básicos ha provocado que la gente cumpla menos y que en los mercados de la CDMX y el Estado se vendan menos.

A17

Solicitudes de asilo se desbordan en México

ALBERTO MORALES

amora@eluniversal.com.mx

La Unión Migratoria en el Caribe y América Central previó que las solicitudes de asilo en México se dispararan y refuerza las intenciones de Naciones Unidas.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados registró 123 mil 167 solicitudes entre enero y noviembre, cuando el organismo proyectaba 800 mil para 2021. Haitianos, venezolanos y cubanos, los que más solicitan.

PETICIONES

Regístrate para correr en el periodo enero-noviembre de este año:

- 2019: 70 mil 46
- 2020: 41 mil 50
- 2021: 123 mil 167

NACIÓN | A8

OPINIÓN

NACIÓN

- A8: Andrés Bello
- A12: Héctor de la Cruz
- A13: Salvador Sánchez
- A14: José María
- A20: Pablo Pérez
- A20: Mariana Zavala
- A21: Leonardo Cruz
- A21: José María
- A21: Carlos M. López
- A21: Ricardo Sánchez

CARTERA

- A26: Mario Valderrama

\$21.78

SEÑAL AL SERVIDOR

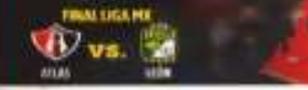


0177017 1 00000

NFL	9-22	BRONCOS	RAIDERS
30-17	SEALIONS	SEALIONS	
19-20	SEALIONS	SEALIONS	
27-17	SEALIONS	SEALIONS	
27-29	SEALIONS	SEALIONS	

A LA FINAL CON POLEMICA

Pumas le ganó al Atlas 1-0 en el Estadio Jalisco, pero quedó fuera de la Final por una controvertida jugada que no fue sancionada como penal. Dimenso terminó con fractura de nariz y 7 puntos de sutura.



LUNES 8 / DIC. 7 2021 CIUDAD DE MEXICO 54 PAGINAS, AÑO XLIX NUMERO 10,200 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acumula entre 2019 y 2020 inmuebles y auto por 40 mdp

Apuntan a Nieto por propiedades

EN DOS AÑOS, TRES CASAS



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
Compra: 21 dic. 2020

\$24 MDP



DEPA EN STA FE
Compra: 25 jun. 2019

\$8.2 MDP



CASA QUERETARO
Compra: 5 jul. 2019

\$1.6 MDP

INVESTIGACIÓN

EXPEDIENTE REFORMA

Denuncian ante FGR casas adquiridas en CDMX y Querétaro por ex titular de UIF

Siendo titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), Santiago Nieto, acumuló en 2019 y 2020 tres inmuebles y un auto por valor de 40 millones de pesos. El pasado jueves 2 de diciembre fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia por enriquecimiento ilícito de Nieto y la Fiscalía de Partes selló de recibido con el folio 00953, según una copia del documento en poder de REFORMA.

Piden redireccionar políticas para agro

Las números positivas reportadas por algunas producciones del sector agroalimentario no son resultado de las políticas actuales sino de las aplicadas en anteriores gestiones, por lo que es necesario redefinir las políticas públicas para no perder lo ganado, aseguraron dirigentes agropecuarios. A 2020 se registró una producción de 290 millones de toneladas y se generaron

cerca de 500 millones de dólares de exportación por productos en su mayoría de 12 mil 300 millones de dólares. "El éxito del sector no está en los programas de apoyo que el Gobierno está implementando actualmente, sino en la dependencia ni de sus políticas públicas ni del presupuesto. Queremos fortalecer el tema de asegurar el abasto de alimentos, crecer en las exportaciones", afirmó Luis Hato, director general del CNA.



Santiago Nieto

de pesos y fue adquirido con un "crédito hipotecario conjunto" con su ahora esposa Carla Humbrey, consejera electoral del INE, con pagos a 20 años. Santiago Nieto declaró recibir a REFORMA qué banco y por cuánto la usó el crédito millonario y arrojó "reservar datos conjuntos por resguardo del familiar del funcionario". Las gestiones parecieron haber pagado 24 millones por la casa pero confirmaron datos fiscales consultados por este diario, la parte vendedora declaró haber recibido 28 millones 600 mil pesos en la operación, un 19 por ciento más de lo declarado por el interesado y su esposa. El ex titular de la UIF dijo a REFORMA que se trata de un "crédito hipotecario mancomunado", donde, mediante un contrato, "ambas partes mantienen sus

propios ingresos para atender a un mismo hogar. "En tal caso, el banco consideró mis ingresos provenientes de mis salarios como funcionario público, de mis actividades académicas, de mi labor como abogado litigante y consultor, de mis ingresos de arrendamiento y de mis regalías como autor de diversos textos educativos. Todos estos son ingresos reportados ante SAT y PFR". Durante 20 años hizo, dijo, 340 pagos mensuales de una cantidad que no reveló. El departamento de Hacienda de 116 millones cuadrados fue comprado el 25 de junio de 2019. El vendedor fue Alexander César Álvarez quien se presentaba como empresario venezolano aunque en su CURP aparece como ciudadano francés y ante el SAT está registrado como mexicano, según pudo cottejar REFORMA. Nieto dijo haber obtenido un crédito por 7 millones de pesos para liquidar el inmueble. Conforme documentos oficiales consultados pagó a César Álvarez al menos 500 mil pesos en efectivo distribuidos en doce pagos, según el expediente. Tres meses después, el 5 de septiembre de 2019 el

antiguo funcionario de Hacienda compró un inmueble en Querétaro por un valor de un millón 600 mil 320 pesos con un crédito que le otorgó Fovissste, según su declaración patrimonial. Dicho inmueble fue comprado a la empresa Urbana Desarrollos Inmobiliarios Coahuilenses, donde su hermana Jerónimo Nieto Castellón fungió como apoderado legal y gerente de construcción. Urbana cuenta con proyectos inmobiliarios en Querétaro, Puebla, Coahuila y Tuxtla. Al ahora ex funcionario debía ya un crédito de una casa en San Jerónimo que adquirió en 2008 en 6 millones de pesos. Según su declaración patrimonial de 2018 adeudaba un millón 125 mil 970 pesos. Una simulación de créditos hipotecarios de cuatro propiedades, consultada por REFORMA, y que fue entregada a autoridades federales para la revisión de la situación patrimonial del ex funcionario, indica que los montos mensuales de todos los créditos serían de unos 212 mil pesos, el triple de su salario como titular de la UIF.

PÁGINAS 8 Y 9



DE INDOCUMENTADO A CHEF EXITOSO

ALVARADO GUERRERO
A sus 52 años, un ex-empleado, ahora millonario chef peruano, Juan Chacón, es la viva imagen del sueño americano. Cuando tenía 25, 30 y 35 años se fue a EU en medio de la incertidumbre que tenía la entrada del Gobierno de la izquierda de Alan García. Cuando su vida empezó se quedó como cocinero en un restaurante. Hoy es dueño de 7 restaurantes y vive en una mansión en Miami, pero antes fue hijo de plomo, vendedor en un gimnasio y vendedor en tienda de ropa.

INTERNACIONAL (PÁG. 17)

NOS VEMOS EN ABU DHABI

Hamilton ganó el GP de Arabia Saudita y empató a Verstappen en la cima del campeonato de F1, que tendrá un final de fotografía en la última carrera, Checo no terminó tras ser golpeado.

Simulan partidos apertura en gasto

Los partidos políticos exigen y piden transparencia, pero en los hechos viven en la opacidad, coinciden funcionarios y especialistas en las obligaciones generales y específicas en la materia. Los partidos reciben permanentemente dinero público para funciones, pero como los sindicatos, son los más difíciles, dicen una mayoría de transparentistas, dicen el consejero jurídico del INAF, Francisco Javier Acosta. "Hay una resistencia intransigente, víctima de pensar el tema a contrapelo más o menos, para hacer que el subterfugio decida a su favor con lo que le dicen", agrega.

Confirme un estudio del INAF, INAF, PFD y PFI los tres incumplidos. Por ejemplo, una de sus obligaciones específicas es informar las működas de las órganos de dirección, pero en sus portales no aparece ni en la plataforma nacional de transparencia pública ni en sus sitios. Además, PFD, PFI y Movimiento Ciudadano no publican cuánto cobra su líder nacional, sólo los nombres de algunos secretarios o coordinadores. PAN, PVEM y PRI sí lo hacen, pero no de todos los integrantes de la dirección nacional. También están obligados a publicar sus contratos. Algunos tienen hasta mil 600 en lo que va del año, como el PAN, pero Mursari un cambio tiene sólo ocho, y aunque publica contratos para conocer esos contratos, al abrirlo redirecciona a la página del C2E y requiere una leyenda de que es información reservada. También están obligados a publicar los acuerdos de la dirección, pero no lo hacen. Todos tienen entre 3 y 10 acuerdos publicados durante 2021. Además de las 48 obligaciones generales, tienen 30 específicas como apoyo a campañas, gastos para el liderazgo político de los miembros, financiamiento público y privado, cuotas de militantes. Todo lo tienen a medias o sólo publican los documentos que los obligan, pero sin información.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAARDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13426 // Precio 10 pesos

Indonesia: enterró aldeas enteras el volcán Semeru



▲ Habitantes del distrito de Lumajang, en la provincia de Java Oriental, intentaron recuperar algunos de sus bienes sepultados entre el barro y la ceniza tras la potente y sorpresiva erupción del sábado, que ha causado al menos 14 muertos y numerosos heridos en pueblos

situados al pie del coloso. Las labores de búsqueda se suspendieron ayer por la tarde debido a los temores de que materiales y escombros calientes pudieran caer nuevamente del cráter por las fuertes lluvias. Foto Ap. AGENCIAS / P 20

Expertos: plan de infraestructura de Biden dará impulso a México

● Prevén que remesas y exportaciones batirán récords el próximo año

● Una buena parte de migrantes nacionales laboran en la construcción

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Tendrá el ex lago de Texcoco 14 mil has de áreas protegidas

● AMLO anuncia el plan; insiste en que un moderno tren llevará al nuevo aeropuerto en 45 minutos

DE LA REDACCIÓN / P 9

Oliva López: se recuperó en 70% el sistema salud de CDMX

● "La pandemia mostró la fragilidad del esquema heredado; estamos listos para enfrentar a ómicron"

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 31



"Nuestra visión es que la salud no es una mercancía", expuso en entrevista Oliva López, titular del ramo en la capital. Foto Marco Peláez

"Hasta el momento no se considera de gravedad", afirma Fauci

La variante ómicron ya está en un tercio de entidades de EU

● Muchos de los casos se dieron en vacunados con esquema completo

● Tuvieron síntomas leves; prematuro, sacar conclusiones, dicen autoridades

● En Gran Bretaña y Dinamarca se disparan los contagios en horas

● Detectan Covid en crucero que llegó a Nueva Orleans con miles de pasajeros

AGENCIAS / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	Ortiz Tejeda	10
American Carlos	David Brooks	27



Agustín Basave Benítez
"Todas las acciones apuntan a perpetuar la 4T más allá de 2024" - P. 16



Ana María Olabuenaga
"El Presidente es muy popular, pero popular no quiere decir mejor" - P. 19



Jordi Soler
"Quien se deja zaranrear tendrá vida corta, aunque viva muchos años" - P. 25

Vigilancia. Hoy cubre solo un tercio y busca ampliar capacidad con equipo por 16.5 mdp para hacer frente al tráfico de drogas y armas que proviene del centro y sur de América

Desarrolla la Sedena radar para resguardar todo el espacio aéreo

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca desarrollar un prototipo de radar que fortalezca el combate al tráfico aéreo de drogas y armas que pro-

viene del centro y sur de América.

Los equipos de detección con los que cuenta abarcan 32 por ciento del espacio aéreo nacional y pretende aumentar esta capacidad para cubrir el 68 por ciento

restante. Por ello solicitó a Hacienda 16 millones 597 mil 933 pesos para crear el Radar Camazot 2022; en tanto, SLP confirmó la llegada de más fuerzas armadas por la violencia en Zacatecas. PÁGS. 6-7

Operan en 11 de 16 alcaldías
Pefelean la capital 20 grupos del crimen organizado: SSC

GASPAR VELA - PNL 4

Existe radio del narco por huecos en la ley: expertos

LUIS PABLO SEGUNDO, CDMX

Grupos delictivos y políticos aprovechan infraestructura tecnológica, dice asesor de la SRE. PÁGS. 8



En AL, mujeres pierden 2.6 veces más empleo

Efectos de la pandemia



Atlas, a soñar... Elimina a Pumas y vuelve a una final tras 22 años

Los rojinegros perdieron 1-0 ante el equipo de la UNAM en el partido de vuelta de la semifinal, pero avanzan por su mejor posición en la tabla general de la Liga MX; van por la hazaña ante León.

El campeón de F1 se define en Abu Dabi

Hamilton ganó en Arabia Saudita y empató a Verstappen en el campeonato de pilotos; Checo abandonó la carrera. JORGE MARTÍNEZ/MEANSPORT PÁGS. 9-10



CdMx. Conductor ebrio arrolla a 12 peregrinos ciclistas en Coyoacán

Recorre AMLO el nuevo aeropuerto junto con su "asesora" Sheinbaum

FERNANDO BAMEÁN, CDMX

El Presidente prevé que en tren, desde el centro de la Ciudad de México, se llegará en 45 minutos al aeropuerto Felipe Ángeles. PÁGS. 30

Urge a extender permisos IP: sin más concesiones, se "extinguirá" la minería

TRUJANA DE LUJANA - PÁGS. 22



Playa Espiritu. En litigio agrario, terrenos del Fonatur que se rifarán

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
www.informacion.com

Siniestra ilusión de López-Gatell

Sin idea del grado de letalidad, el subsecretario quiere que ómicron infecte a todos. PÁGS. 7

La "excepcionalidad estadounidense" existe

Es el pueblo con más genios... y con más estúpidos

(Especial de Fran Ruiz)

PÁGS 16-17



¡Feliz Navidad!... Santa por favor trae munición", escribe el congresista republicano Thomas Massie en redes sociales al publicar una foto navideña acompañado de su familia portando armas de grueso calibre.

"Insultante", el apoyo Conacyt a proyectos de ciencia básica

Establece un máximo de \$750 mil y prohíbe usarlos para comprar reactivos; "es aberrante", señalan investigadores

Retroceso. La convocatoria del Conacyt para financiar proyectos de investigación en ciencia básica en 2022 establece un límite máximo de 750 mil pesos, lo que es inferior a los montos de las convocatorias anteriores, como la de 2018, que otorgaban hasta 1.5 millones de pesos a proyectos de Joven Investigador; 2 millones de pesos a propuestas de profesor investigador y 3.5 millones de pesos a cuerpos académicos y grupos de investigación.

El dinero para proyectos de ciencia básica no puede ser usa-

do para comprar reactivos, sólo equipo y debe ser ejercido en 9 meses. Investigadores expresaron en redes sociales sus críticas a la convocatoria y señalaron que son muy pocos los equipos científicos que se pueden adquirir con esa cantidad. Agregan que la convocatoria, que está vigente sólo hasta el 10 de diciembre, es "insultante y aberrante".

Ayer, el Conacyt solicitó a los estudiantes del CIDE "diálogo, transparencia, respeto a la legalidad" y que regresen las instalaciones tomadas. **PÁGS 23-4**

ENRIQUECIMIENTO

Ante Ephraim Borjas - Página 12

Crece la lista de manceristas a investigar: Amieva, Serrano, Venadero, Rovel...

EPIDEMIA

Página 14

Parece que ómicron no tiene "un gran grado de gravedad": Fauzi



TRAGEDIA

Página 12

Detienen al conductor que ebrio atropelló a 12 peregrinos en Coyoacán



Vinculan a proceso a 10 exfuncionarios ligados a la Línea 12 del Metro

Justicia. La Fiscalía de la Ciudad de México acusó formalmente ante un juez a 10 personas de homicidio doloso, lesiones y daño a la propiedad por el derrumbe de la L-12 del Metro que dejó 26 muertos en mayo.

La dependencia se reservó los nombres de las 10 personas para no entorpecer las inves-

tigaciones. "Los exhaustivos y profesionales trabajos ministeriales y periciales nos permitieron imputar a servidores públicos, personas físicas y representantes legales, como probables responsables de los hechos, por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todas culpotos". **PÁGS 12**

El PAN pide revisar el pacto fiscal en una convención hacendaria

Reparto. El PAN en el Senado demandó revisar el pacto fiscal en una Convención Nacional Hacendaria, para buscar una mejor distribución de los ingresos entre los estados, los cuales hoy sufren un embate del centralismo de la Costa Transformación, anunció el coordinador de Acción Nacional en el Senado, Julen Rementería. Consideró que es una necesidad urgente y apremiante. **PÁGS 8**

LA ESQUINA

El Conacyt, que debería estar al lado de los investigadores, asesta otro golpe a la ciencia básica. Con las irrisorias cantidades que establece para financiar proyectos está dando el tiro de gracia a ese sector estratégico en el desarrollo de México. Las autoridades no acaban de entender que la ciencia básica no es teoría, requiere de experimentación.



Frente IP-gobierno contra EU en autos eléctricos

APOYO. Respaldan cámaras a Economía en la defensa de la industria automotriz

El sector privado dijo que respaldará a la Secretaría de Economía sobre las acciones que tome para defender los derechos de los empresarios mexicanos, en caso de que EU apruebe el crédito fiscal para vehículos eléctricos. Organizaciones empresariales advirtieron que esto impactaría en la economía, pondría en riesgo a un cuarto de las exportaciones y violentaría el T-MEC. La iniciativa se votaría en el Senado el 13 de diciembre y daría un crédito fiscal de hasta 12 mil 500 dólares a autos eléctricos armados en ese país. — L. Hernández / PÁG. 4

COMPETITIVIDAD

PLEITOS ARRIESGAN INTEGRACIÓN REGIONAL: IMCO

El IMCO alertó sobre las tensiones que generarían al proyecto de integración regional los roces entre los firmantes del T-MEC. "Cualquier tipo de freno a la inversión, de efectos en precios por aranceles, afectaría la competitividad de la región", dijo Jesús Carrillo, director del IMCO. — César Castro / PÁG. 5

"...contraviene el T-MEC y los acuerdos de la OMC, y es contraria a la integración productiva en América del Norte..."

CONCAMIN

PÁGS. 40 Y 41 ENCUESTA

RECORTA EBRARD VENTAJA DE SHEINBAUM

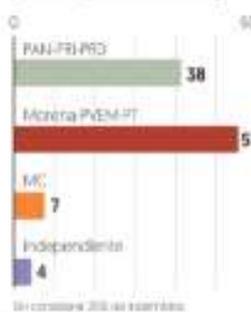
¿Cuál es su opinión acerca de...? (% Muy buena o buena)

— Claudia Sheinbaum — Marcelo Ebrard — Ricardo Martínez



Fuente: El Financiero, encuesta sobre el bienestar por nuestros protagonistas a 1000 adultos de 18 y + de noviembre de 2021.

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por qué partido votaría usted? (% Electivo, sumando alianzas)



Si considera 200 sus respuestas.



SUPERVISA AMLO OBRAS VIALES A SANTA LUCÍA

Llegar en tren tomaría 45 minutos

A cuatro meses de su inauguración, el presidente López Obrador recorre las obras viales de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Entre otros, lo acompañaron Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo.

AFECTARÍA A ECONOMÍA: IP
Inconstitucional impuesto a plataformas en CDMX para 2022.
PÁG. 7

A 22 DÍAS DEL PLAZO
Avance de sólo 26% en firmas para revocación de mandato: INE.
PÁG. 43

ACERCAMIENTO AMLO-PAN
Estalla panismo tradicional contra dirigencia del partido.
PÁGS. 38 Y 39

COVID-19 CUARTA OLA

CASOS EN MÉXICO

277 MIL 261
vacunas aplicadas el 4 de diciembre

48 MUERTOS MÁS EN 24 HRS.

PÁG. 45

ARRANCA MAÑANA
Hoy definen plan para tercera dosis a adultos mayores.
PÁG. 45

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil.

INTERCAM
Banco

25 años

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Empresas

Producción de autos en la región T-MEC pierde peso global

• Los primeros semestres la cuota en esa relación cayó de 19% en 2019, a 17% en 2020 y luego subió a 17.4 por ciento.

• No. 27

Producción de vehículos automotores, enero-junio | Miles de unidades



FUENTE: OEA

GRÁFICO 18

15

estados de EU han reportado casos de la variante Ómicron de covid. La variante Delta aún es predominante.

eleconomista.mx

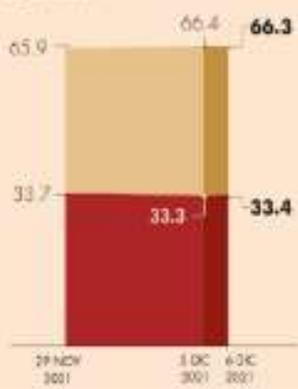
#AMLOTrackingpoll

Popularidad muestra fortaleza

Luego de los festejos, la agenda podría volverse complicada, pero por ahora mantiene niveles muy altos.

• No. 40

Veredicto: **+0.1** **0.1**



Opinión

Éxitos de la mitad de setenio

La película anticomunista japonesa que llegó a México

Entre números Soraya Pérez

Salud y negocios Maribel Ramírez C.

• No. 30

• No. 31



Están en su peor nivel desde febrero del 2017

Futuros del peso acumulan cada vez más posiciones en contra en Chicago

• En marzo y abril de este año, las últimas ocasiones que los inversionistas apostaron a la apreciación del peso frente al dólar.

• Fortaleza del dólar, inicio del retiro de compras de activos y presión inflacionaria, los factores.

Anel Méndez

• No. 21

Apuestan a un peso débil

Entre los factores que presionan el tipo de cambio entre el peso y el dólar está la especulación de inversionistas en el mercado de futuros de Chicago.



FUENTE: CME

Fabricantes de armamento, sin afectación económica por crisis del Covid-19

Índices de gravedad de la variante Ómicron son "un tanto alentadores": Fauci

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
265'847 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
5'255 CASOS EN MÉXICO
3'901

MUERTOS EN MÉXICO
295,202 MUERTOS EN SU
788,363

Acumulado 78'268,776 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

¡AÑO DE COORDINAR EN EL rastreador eleconomista.mx

En Primer Plano

Precios fijados por el gobierno presionan la inflación

• Pandemia agudiza cuellos de botella en centros de distribución.

• No. 45

Precios energéticos y tarifas autorizadas | VAL. PORCENTUAL ANUAL



FUENTE: SEGE

GRÁFICO 19

Expectativas de alzas presionan en AL: Banxico

• No. 5

Ómicron eleva incertidumbre de inflación: FMI

• No. 2

"Crisis logística, oportunidad para la industria mexicana"

• Alza en flates abre oportunidades para sustituir importaciones.

• No. 33

Se está perdiendo la oportunidad de comprar más productos mexicanos"

José Abugaber

MEMBRE DEL ECONOMÍA

"Habrà poco margen para hacer PEF 2023"

• No. 6

22.72

pesos por kg será el precio tipo promedio del gas LP del 5 al 11 de diciembre.

• No. 31



7 509661 885870

Revisan obras de acceso al AIFA

EL PRESIDENTE, la Jefa de Gobierno, Claudio Sheinbaum, el subsecretario de Comunicaciones, Jorge Muñoz, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, y el general Gustavo Vallejo (arriba), ayer en recorrido conquisco. **pág. 7**



México, segundo país de la OCDE con mayor aumento de recaudación

Revela organización reportes sobre tributación. En 2020, en proporción del PIB sigue en niveles bajos. **pág. 15**

Ingresos fiscales

País	2019	2020
Dinamarca	466	463
Francia	449	454
Canadá	338	344
EU	250	255
México	16.3	17.9

Nota: Datos en % del PIB. Fuente: OCDE.

Tras marcha, Conacyt pide fin a paro en CIDE para ir a diálogo. **pág. 11**

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

LUNES 6 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 2730

PRECIO = \$10.00

"SE ATIENDEN CONDICIONES DE ESTANCIA Y DH DE MIGRANTES"

Quédate en México arranca hoy, sin presiones de EU y de forma gradual: SRE

Por **Adrian Castillo**

EL JEFE de la Unidad para América del Norte de Relaciones Exteriores informó a *La Razón* que los retornos empezarán con números bajos. **pág. 4**

EL PROGRAMA para que solicitantes de asilo esperen aquí a que se realice su trámite aplicará principalmente a quienes hablan español

"Una preocupación que persiste sobre la medida es el que no se incluyan grupos vulnerables, como comunidades LGBTI+, personas indígenas, mujeres embarazadas."

Roberto Melazo, Jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE



Ómicron se expande en EU, pero da tregua a Sudáfrica

En Estados Unidos pasó de uno a 16 estados en sólo 5 días; Fauci-Delta sigue siendo predominante

Amenaza crece en países de Europa principalmente en Dinamarca y GB; en el país africano se estabilizan casos

Legisladores federales y locales piden no minimizar la presencia de la nueva variante. **págs. 5, 6, 18 y 19**

20,067

Estimados casos en México registrados ayer

- HOY ESCRIBEN**
- Javier Solórzano**
Composición, impuestos y vivienda. **pág. 2**
 - El Duende**
Seguir la subcontratación. **pág. 10**
 - Leonardo Núñez**
La ambición de Pabón en Licencia. **pág. 20**



Atlas, por un campeonato de liga... 70 años después

Los rojinegros eliminan a Pumas en la semifinal por ubicación en la tabla no iban a final desde 1999. **pág. 25**

JUGADORES de Atlas celebran el pase a la final, ayer



IDA
Jueves 9/20/21
VUELTA
Domingo 12/1/21

VUELVE FIL CON 70% MENOS AFORO, PERO CON ÍMPETUS DE REMONTAR

La feria de Guadalajara concluye con déficit de 18 mdp; confían organizadores en lograr recuperación en dos años. **pág. 21**



COSAS DE LA VIDA

La música de José José fue la máxima inspiración para la cantante chilena Paloma Mami, nominada al Latin Grammy. **VIDA P. 17**



SUBEN DENUNCIAS 45% EN LO QUE VA DEL AÑO

Impune y en aumento, corrupción de menores

El confinamiento detonó el delito, que incluye la incitación a consumir alcohol o una droga, así como acciones del ámbito sexual. De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad, mientras el primer mes de 2021 registró 165 denuncias, en octubre la cifra alcanzó las 239. De acuerdo con los especialistas un promedio de 70% de las carpetas de investigación no son resueltas. **MÉXICO P. 4**

Preven más muertes por fiestas decembrinas P. 3



3,901,263
CONFIRMADOS
970 más

CASOS
ACTIVOS,
44,215
de diciembre



295,202
DEFUNCIONES
48 más



LOS ZORROS, A LA CAZA DE LA FIERA

Después de 22 años, el Atlas disputará a una final y enfrentará al León; buscan romper sequía de 70 años sin un campeonato DFT P. 20

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2579 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DOMINGO ROJO. Traileros dejan siete muertos y 16 lesionados; en Coahuila, tráiler embistió a más de 20 vehículos, mientras que en Puebla impactó un par. En CDMX un conductor aparentemente ebrio arrolló a 12 peregrinos; inicia operativo para recibir a guadalupanos.

Ni en rifa, ni por Navidad... sigue varado avión TP01

Aunque el Gobierno federal logró vender otra aeronave presidencial, el vehículo adquirido durante el sexenio de Calderón y usado por Enrique Peña Nieto, cuyo costo es de más de 200 millones de dólares, sigue en oferta.

MÉXICO P. 5



CRECE CONFLICTO EN EL CIDE

La movilización por la inconformidad de los estudiantes rebasó fronteras; Conacyt llama al diálogo y urge entregar instalaciones. **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

El Ejército mexicano no es de élite sino "pueblo uniformado", comentó desde la Plaza de la Constitución. El jefe del Ejecutivo ha entregado a los militares labores sensibles del Estado que corresponden a los civiles, e incluso ha nombrado en posiciones clave a militares en funciones; aunque desde Palacio Nacional se sigue rechazando que el objetivo o bien el resultado de estas acciones es militarizar el país.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 6



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** recibiendo SIN COSTO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,242 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



FINAL INÉDITA ADIOS PUMAS

Atlas está de vuelta en una final del fútbol mexicano después de 22 años y tras eliminar a los Pumas; ahora se medirá al León en la disputa del título, en una serie que se da por primera ocasión en esta instancia.



NORMAL

El muro de Europa

La Unión Europea, cansada de recibir migrantes de África, equipa y entrena a la Marina y a la Guardia Costera de Libia para obstruir operaciones de rescate y capturarlos, escribe Ian Urbina.

ANTHONY FAUCI

Descarta EU un gran grado de gravedad por ómicron

WASHINGTON. La variante Ómicron del coronavirus se ha extendido a alrededor de un tercio de los estados de Estados Unidos, pero la versión Delta sigue representando la mayoría de los casos de Covid-19 en todo el país, dijeron el domingo funcionarios de salud. Aunque la aparición de la nueva variante ha causado alarma en todo el mundo, el Dr. Anthony Fauci, el principal funcionario de enfermedades infecciosas de Estados Unidos, dijo a CNN que no parece que haya un gran grado de gravedad. **Pág. 24**



DANIEL GALEZANO

PÁG. 9

LL
PORFIRIO MUÑOZ LEDO
MILITANTE DE MORENA
"Por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen de concentración de poderes tenderá a desgajarse en los próximos meses, antes de que se cumplan dos años"

ESCRIBEN

Sergio Gutiérrez **Pág. 13**
Rubén Moreira **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**



CORTESÍA TW @REPTHOMASMASSIE

"Santa, por favor trae munición"

KENTUCKY. Mucha indignación generó el fin de semana en redes el congresista estadounidense Thomas Massie al publicar una foto de él y su familia delante de un árbol de Navidad, sonriendo y sosteniendo armas de fuego. El republicano de Kentucky, famoso por oponerse al cubrebocas, escribió: "Feliz Navidad PD: Santa, por favor trae munición". **Pág. 23**

SE DISPARA EL ESPIONAJE LEGAL

Piden intervenir más dispositivos en la 4T

RIVELINO RUEDA

Las solicitudes del Gobierno para monitorear conversaciones ajenas crecen casi 500%

Aumentó casi 500 por ciento el número de solicitudes de intervenciones telefónicas tramitadas por la Fiscalía General de la República (FGR), tras la autorización de un juez, entre 2019 y 2021.

De acuerdo con una revisión que hizo *El Sol de México* en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante los primeros tres trimestres de 2019 la dependencia que encabeza Alejandro Gertz

Manero tramitó 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas, mientras que al año siguiente fueron 301.

Ya entre enero y septiembre de este año, la FGR tramitó 609 solicitudes de intervención.

Pese al incremento de las autorizaciones para que la autoridad intervenga las comunicaciones de particulares, la Fiscalía General de la República mantiene la opa-

cidad en cuanto al motivo para realizar este tipo de espionaje.

El pasado 8 de agosto, comisionados del Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinaron que la FGR tiene la obligación de transparentar en la Plataforma Nacional de Transparencia el objeto de la intervención de comunicaciones privadas en la investigación de delitos.

No obstante, en la mayoría de las mil 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas que publica la institución

comandada por Gertz Manero –correspondientes a 2019, 2020 y 2021–, se mantiene como motivo la leyenda: "Obtención de datos necesarios para agotar las líneas de investigación".

Adrián Alcalá Méndez, comisionado del Inai, resaltó que las solicitudes de intervención a comunicaciones privadas es un tema relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades debe encontrarse apegado al marco legal.

Lídera intervenciones este año la SEIDO. **Pág. 4**

REVOCACIÓN DEL MANDATO 2021

Periodo electoral constitucional de elecciones 2018-2024

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta:

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Que siga en la Presidencia de la República.

Monreal anuncia temas de trabajo para cierre de sesiones del Senado



LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

5 Pesos

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kasi | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XVI NÚMERO 11878

INE cuenta con 25 % de firmas necesarias para revocación de mandato



Dichos y hechos contra Pedro Fuentes Hinojosa



Francisco Labastida Gómez de la Torre

***Exyerno, José Gabriel Cordero Rodríguez, afirma en la redacción de unomásuno, es la verdad los turbios manejos de Fuentes Hinojosa.

***Se espera que intervengan autoridades mexicanas y de Estados Unidos



Traslado en tren de Buenavista al "Felipe Ángeles" será de 45 minutos: AMLO.

Conductor ebrio atropelló a 12 peregrinos en Coyoacán, CdMx



OVACIONES

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26119 AÑO LXXIV

© 2021 por el grupo de medios de comunicación

http://www.ovaciones.com



EBRIO ARROLLA A DOCE PEREGRINOS

En Tlalpan, un conductor aparentemente ebrio atropelló una peregrinación. Ninguno está grave.

Ver página 15

Llama Conacyt a estudiantes a entregar sede del CIDE

Ratifican a Romero, quitan colegiaturas y les piden diálogo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) confirmó ayer el nombramiento de José Antonio Romero Téllez en el CIDE, llamó al diálogo a los estudiantes y garantizó la cancelación de colegiaturas, en un afán por solucionar los problemas en el centro de estudios.

En un comunicado, reiteró su compromiso con el derecho a la educación pública y de alto nivel, gratuita y accesible a todos los sectores de la población, por lo que a partir de 2022 se cancelarán todas las colegiaturas y cualquier tipo de cuotas, además de buscar la cobertura de becas.

Después de las marchas multitudinarias de estudiantes de diversas universidades, las autoridades del Conacyt pidieron diálogo y libere las instalaciones.

Ver página 5

Pierde la FIL 18 millones

GUADALAJARA, Jal (EFE).- La edición 35 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, en el oeste de México, concluyó este domingo con la asistencia de casi 252,000 personas, un déficit de 18 millones de pesos y el cambio de estafeta al emirato de Sharjah, que será el invitado de honor en 2022.

Ver página 8



45 MINUTOS AL NUEVO AEROPUERTO

Andrés Manuel López Obrador. Desde el centro de la ciudad, hasta el Felipe Ángeles.

Ver página 3

Ómicron no parece más grave que Delta: Fauci

WASHINGTON, EU (Reuters) - La variante Ómicron del coronavirus se ha extendido a alrededor de un tercio de los estados de Estados Unidos, pero la versión delta sigue representando la mayoría de los casos de Covid-19 en todo el país, dijeron el domingo funcionarios de salud.

Aunque la aparición de la nueva variante ha causado alarma en todo el mundo, el Dr. Anthony Fauci, el principal funcionario de enferme-

dados infecciosos de Estados Unidos, dijo a CNN que "hasta ahora no parece que haya un gran grado de gravedad", pero agregó que era demasiado temprano para sacar conclusiones definitivas y se necesitan más estudios.

Fauci también esperaba que Estados Unidos levantara su prohibición a los viajeros de países del sur de África en un "período de tiempo razonable".

Ver página 12

Asesinan a diez el fin de semana en Veracruz

(EFE).- Diez personas fueron asesinadas violentamente, cuatro de ellas desuartizadas, en las últimas 48 horas en el oriental estado de Veracruz.

Fuentes policíacas dieron cuenta de crímenes en distintas regiones del estado, que desde hace más de una década está sufriendo violencia relacionada con la disputa de bandos del narcotráfico.

Los hechos ocurrieron el vier-

nes, sábado y los primeros días del domingo en los municipios de Atoyac, Yanga, Orizaba, Sayula de Alemán, Minatitlán y Coahuaco.

El sábado se reportaron nueve asesinatos, cuatro de ellos desuccionaron a la sociedad al hallarse restos de tres hombres y una mujer desuccionados en el municipio de Atoyac, zona montañosa central de Veracruz.

Ver página 11

Balean a corredor en Ciudad Victoria... en plena carrera

POR ROBERTO VIZCARRA

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas.- Un deportista que participaba en una carrera de medio maratón de 21 kilómetros fue baleado este domingo por un pistolero cuando participaba en esta ciudad hoy por la mañana.

La agresión ocurrió a las 8:00 horas en el bulevar Tamaulipas con la calle Coahuila, en la zona norte de la capital del estado.

La Fiscalía General de Justicia en coordinación con otras corporaciones policíacas inició un operativo de búsqueda de quien agredió a una persona que corría sobre la avenida Tamaulipas en cual reportan en estado delicado pero estable de acuerdo a los primeros reportes médicos.

Ver página 11

VENTANA

Es muy riesgoso manosear y calentar un día si y otro también un conflicto estudiantil.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 7

Gaby Salido

Anéctica de la Peña Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



**PUMAS VENCE AL ATLAS,
PERO ES INSUFICIENTE
PARA PASAR A LA FINAL;
LOS ZORROS QUIEREN
CORTAR UNA SEQUÍA DE
70 AÑOS SIN TÍTULOS**

MARCADOR



FOTOS: RAMÓN ROMERO/ESTO



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

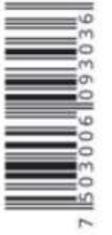
ATROPELLADOS



**ARROLLA
CONDUCTOR
EBRIO A 12
CICLISTAS
PEREGRINOS;
SHEINBAUM
PIDE TODO EL
PESO DE LA LEY**
PÁG. 15



FOTOS: CORTESÍA



**En informalidad,
dos millones de
capitalinos, los
más golpeados
por la pandemia**
Pág. 4



ROGELIO TIMKCO

**Catean cinco hoteles
en la alcaldía
Cuauhtémoc en
operativo contra
pornografía infantil**
Pág. 12



CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

LA FUSIÓN IDEAL ENTRE

Los Ángeles Azules y tequila CENTENARIO

A PESAR DE SER UN AÑO lleno de retos, el amor, armonía y alegría que surge de la copla entre Los Ángeles Azules y Tequila Centenario, dieron un destello de alegría a todos aquellos que formaron parte de esta experiencia, que llegó al corazón no solo de los mexicanos, sino que cruzó fronteras. **Pág. 15**



Especial

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 828/ Año 03/ Lunes 6 de diciembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

De EU, 80% de armas usadas en México para delinquir: SRE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Las evidencias que se tienen de los demandantes y su relación con el tráfico ilegal de sus productos, lo cual ha afectado a México lo mismo con la muerte de sus agentes policiales que de

ciudadanos, señalan que la propia Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATFE), ya desde el año 2013, inspeccionó a sólo 11 mil 135 vendedores de armas con licencia, recordó el director General de Investigaciones Especiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Julio César Sánchez Amaya. **Pág. 4**

CONFIRMA GALLARDO RESPALDO DE LA FEDERACIÓN A SLP

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo confirmó que la SSC enviará al estado más elementos de la Guardia Nacional y militares. **Pág. 4**



Twitter

TRAYECTO A DE SANTA LUCÍA SERÁ DE 45 MINUTOS: AMLO

El Presidente informó sobre la ampliación a ocho carriles en la autopista México-Pachuca, y de la construcción de vialidades. **Pág. 3**

PODER DE LA 4T SE DESGAJARÁ EN 2 AÑOS: MUÑOZ LEDO

EL EXDIPUTADO aseguró que el Gobierno de la 4T ya está empezando a resquebrajarse y debilitarse. **Pág. 6**

RECORREN 1,140 KM EN BICI PARA DAR GRACIAS EN LA VILLA



Claudia Bolaños

EN BICICLETA Y SIN DINERO, cuatro amigos, pedalearon por 15 días desde Campeche para agradecer a la Virgen de Guadalupe por los favores recibidos. **Pág. 5**



ERUPCIÓN DE VOLCÁN SEMERU DEJA YA 14 MUERTOS

LA ERUPCIÓN del volcán Semeru de Indonesia, situado en Java, ha provocado la muerte de 14 personas y heridas a otras 56, sobre todo por quemaduras. **Pág. 13**
Fotos: Especial

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,901,263

CONTAGIOS DÍA
970

DEFUNCIONES ACUMULADAS
295,202

DEFUNCIONES DÍA
48



Panorama Nacional

Promete AMLO que traslado al Felipe Ángeles será de 45 minutos (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se podrá llegar en 45 minutos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México, por medio de tren y de modernas autopistas.

“Se amplía a ocho carriles la autopista México-Pachuca. Se están construyendo otras vialidades y la vía de Lechería al aeropuerto Felipe Ángeles para llegar en tren desde el centro de la Ciudad de México, estación Buenavista, hasta el nuevo aeropuerto en 45 minutos”, escribió el Mandatario en Twitter.

En un video que difundió en redes sociales, el Jefe del Ejecutivo compartió un recorrido que realizó para supervisar la construcción de la terminal aérea.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza; el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval, y el general Gustavo Ricardo Vallejo, encargado de la obra, el Mandatario federal bromeó que iba acompañado de su “Estado Mayor”.

“Todo esto es el aeropuerto, se va a poder llegar por autopistas, se va a poder llegar por tren moderno, desde Buenavista para acá y se conserva el tren de carga. un abrazo”, dijo. Por la tarde supervisó el avance en el proyecto del Parque Ecológico del lago de Texcoco.

Rescate del lago

Como parte del proyecto, el presidente López Obrador dijo que se llevará a cabo una consulta en 16 ejidos del Estado de México para declarar el lugar como área natural protegida. “Se está rescatando el lago de Texcoco para la conservación de la flora y la fauna, en especial de patos y aves migratorias. “Se llevará a cabo una consulta con los pueblos para declarar 14 mil hectáreas —10 mil de zona federal y 4 mil de propiedad social— como área natural protegida”, difundió en Twitter. Dijo que, de aprobarse la consulta, se publicará el decreto de área natural protegida el 24 de febrero de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. El Presidente agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas para este proyecto y por la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, que será inaugurado el 21 de marzo de 2022. López Obrador presumió aves como los patos y las garzas que comienzan a habitar lo que fuera el lago de Texcoco.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/promete-amlo-que-traslado-al-felipe-angeles-sera-de-45-minutos>

Anuncia AMLO vacuna de refuerzo a adultos mayores (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Edomex. - Tras confirmar el primer caso de Covid-19 de la variante ómicron en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo martes 7 de diciembre comenzará la vacunación de refuerzo para adultos mayores de 65 años.

“Es probable que comencemos con la vacuna de refuerzo para adultos mayores a partir del martes próximo, todo esto por el invierno, porque, con pandemia o sin pandemia, la gente mayor padece más en el invierno. Vamos a iniciar la vacuna de refuerzo para adultos mayores de 65 años el martes próximo”.

En su conferencia de prensa, en las instalaciones de la 22 Zona Militar, el Mandatario dijo que para el refuerzo el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario Hugo López-Gatell ya elaboran un plan que se dará a conocer el mismo martes durante el Pulso de la Salud.





Explicó que el refuerzo a los adultos mayores se aplicará con todas las vacunas, sólo “vamos a guardar la [de] Pfizer para los jóvenes, que es la que están recomendando”, añadió. Durante la conferencia, López Obrador pidió que levantaran la mano los que tienen más de 65 años, lo que provocó risas entre los integrantes de su gabinete de seguridad, que son más jóvenes que el Mandatario.

El Titular del Ejecutivo destacó que gracias a la vacunación no se ha tenido un repunte de contagios de coronavirus ni se han reportado más fallecimientos por esa enfermedad. Y dijo que se confirmó el primer caso de ómicron en el país, porque esto “sabíamos que iba a suceder, porque se ha detectado esta nueva variante en varios países, en Canadá, en América del Norte, luego Estados Unidos y como en 40 países más”.

Aclaró: “Hasta ahora no se ha demostrado que sea una variante más agresiva que las anteriores, la misma doctora que detectó esta variante en Sudáfrica reportó que tiene efectos leves”. Aseveró, no hay pruebas de que sea peligrosa la variante y no ha habido más muertos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/anuncia-amlo-vacuna-de-refuerzo-adultos-mayores>

AMLO se compromete a inaugurar el Tren Interurbano en septiembre de 2023 (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, trabajan de la mano tanto en materia de infraestructura como para mejorar la seguridad de los habitantes del Valle de México.

“Es algo muy importante y lo estamos haciendo de manera conjunta, decía yo en forma coordinada Gobierno de la Ciudad, gobierno del Estado de México que trabajan de la mano porque aquí hay cerca de 30 millones de habitantes en lo que es el Estado de México y la Ciudad de México los dos estados, están trabajando de común acuerdo y esto nos ayuda mucho”.

Por medio de un video mensaje, que difundió en sus redes sociales, en su gira de trabajo por el Estado de México donde supervisó el avance de la construcción Tren Interurbano Toluca-Valle de México, el titular del Ejecutivo federal recordó que en la mañana de este sábado se llevó a cabo una reunión de seguridad.

“Decía el gobernador del Estado de México que llegaron a un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México para que la policía de la Ciudad de México entrará al Estado de México y la del Estado de México entrara a la Ciudad, eso no se lograba antes, parece un asunto menor, pero es muy importante, es decir si divide nada más una calle a estas dos grandes entidades del país pues está dando ahora una coordinación fundamental”. El Presidente reiteró que la primera quincena de septiembre de 2023 se inaugurará el Tren Interurbano.

Expresó que con esta obra —que se inició en el gobierno de Enrique Peña Nieto— se beneficiarán 30 millones de habitantes de la capital del país y del Estado de México, además de que se han invertido más de 90 mil millones de pesos.

“Avanzamos en la construcción del Tren Toluca-Ciudad de México. Estamos comprometidos, servidores públicos y empresas constructoras, a inaugurarlo en la primera quincena de septiembre de 2023”, escribió.





Manuel Gómez Parra, encargado del Tren Toluca-Ciudad de México, dijo que ya se tienen los 41 kilómetros de obra civil, es decir, 70% de la longitud del proyecto; un avance en vía catenaria de 50% y esta actividad en los primeros dos tramos estará terminada entre diciembre de 2022 y enero 2023 por la parte del equipamiento.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-se-compromete-inaugurar-el-tren-interurbano-en-septiembre-de-2023>

Descartan golpe a recaudación sin prisión preventiva (El Universal, Redacción, p. web).

El revés que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la prisión preventiva oficiosa en delitos de defraudación fiscal y comprobantes fiscales falsos como amenazas a la seguridad nacional, no deberá afectar la recaudación de impuestos, consideran expertos.

La autoridad cuenta con otras herramientas que pueden utilizar para mantener la acción fiscalizadora que ha emprendido para fortalecer los ingresos tributarios, aseguran.

Además, tiene otras facultades para actuar, como cancelar el sello digital, lo que impide facturar, además de la congelación de cuentas bancarias y la eficiencia recaudatoria.

En octubre pasado, luego de la resolución de la SCJN, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), Carlos Romero Aranda, advirtió que la decisión atentaba en contra de la recaudación de impuestos.

Dijo que ya no habría la percepción de riesgo que se generó con la reforma penal fiscal. “Tal vez no se tenga a la mano la prisión preventiva oficiosa para factureros que defrauden, pero sí otros medios para que los contribuyentes se pongan a mano”, dijo el vicepresidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Héctor Amaya.

El socio director del área legal de la firma Baker Tilly, Adrián Bueno, explicó que el efecto actual de la decisión de la SCJN es sólo señalar que los delitos fiscales no deben considerarse asunto de seguridad nacional, y por eso no debe aplicarse la prisión preventiva oficiosa. Pero lo que la sentencia generó es que se remitiera y se asigne a otro ponente o ministro para emitir un nuevo proyecto, comentó.

Además, todavía no se ha analizado el otro caso relevante de la acción de inconstitucionalidad sobre si debe considerarse o no como delincuencia organizada. Eso quiere decir que el asunto aún no concluye, coinciden.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/sin-prision-preventiva-recaudacion-no-bajara>

Régimen tenderá a desgajarse: Muñoz Ledo (El Universal, Antonio López, p. web).

El exdiputado federal Porfirio Muñoz Ledo advirtió que pese a la popularidad y el poder de convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, “este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”. Así lo auguró al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano Benito Juárez que le otorgó la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC). Durante su discurso, aseguró que el acto masivo al que convocó el Jefe del Ejecutivo federal en el Zócalo capitalino es una muestra de temor al vacío de poder que comienza a sentirse. “Algo teme, y lo lamento, yo creo que está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo además que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno, que, por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”, aseveró en el World Trade Center.





El expresidente de la Cámara de Diputados señaló que entonces México vivirá una oportunidad de cambio verdadero. “Viviremos entonces una gran oportunidad que necesitamos todos reflexionar, se acaba un periodo de concentración de poderes, ¿cuál será la función del Estado en un mundo globalizado y neoliberal?, esa es la respuesta que debemos encontrar, el México que viene en un mundo globalizado, y esa es tarea de todos y para todos”, expuso. Muñoz Ledo aclaró que la República “es la casa de todos”, por lo que no puede estar sometida de ninguna manera. “La República es la casa de todos, la República invita al consenso, la República necesita serenidad, la República no puede estar sometida a vaivenes pasajeros ni a negocios políticos”, sentenció el exdiputado. Al recibir la medalla, recordó que Benito Juárez García gobernó en distintos momentos sin mayoría y también que cuando quiso hacer un plebiscito nacional, su ministro Miguel Lerdo de Tejada lo aconsejó de no hacerlo, puesto que “sería muy dudoso realizar una consulta popular para la que no hay recursos”.

“Consejo que el mismo Lerdo de Tejada debería de salir de su tumba y dárselo a nuestro actual Presidente”, bromeó.

Aportará experiencia al partido

Previamente, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, invitó de manera formal a Muñoz Ledo a ser parte de sus filas.

Calificó a Porfirio como una voz crítica, cuya experiencia coadyuvará al engrandecimiento de Movimiento Ciudadano.

“Estamos aquí para homenajear a Porfirio Muñoz Ledo, un hombre que, desde el poder, o desde la oposición, siempre ha puesto sus ideas, valores y convicciones al servicio de México. Es un intelectual que en todo momento ha sido una voz crítica independiente y necesaria, un político arrojado, entregado a las causas democráticas, por eso, me place compartirlas que hemos invitado a Porfirio Muñoz Ledo para que oriente nuestros trabajos, en virtud de su amplia experiencia política y de su invaluable vocación histórica y personal con la socialdemocracia mundial”, explicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/regimen-tendera-desgajarse-munoz-ledo>

De Botton tendrá poco margen fiscal para hacer los PEF del 2023 y 2024 (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

De ser ratificado como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo de Botton llegará con el reto de hacer los Presupuestos de Egresos para el 2023 y el 2024 con poco margen fiscal y diferentes presiones en el gasto, como lo son las pensiones y el costo financiero de la deuda, señalaron analistas. Luis Pérez Lezama, de Saver ThinkLab, indicó que el funcionario llegará a la Secretaría de Hacienda con la misión de continuar con lo hecho por Victoria Rodríguez Ceja hasta el momento, es decir, elaborar presupuestos austeros que den prioridad a proyectos y programas sociales insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, entre los que se encuentran el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, así como Becas Benito Juárez y la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores. “La prioridad seguirá siendo el gasto social, ya que compromete y hasta garantiza el voto. En los próximos años vamos a ver, por ejemplo, aumento en las pensiones para adultos mayores, ampliaciones de programas sociales, así como presupuestos obesos para los proyectos ya conocidos, y los que vendrán. La austeridad llegó para quedarse, forma parte de la estrategia financiera, recaudar lo más posible, todo lo que puedan levantar, para argumentar que se va a usar para el gasto social”, comentó Pérez Lezama.





Sin embargo, lo anterior se tendrá que hacer con un espacio fiscal sumamente reducido, alertó Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). De acuerdo con cálculos del CIEP, el siguiente año el espacio fiscal sería de apenas 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Yo creo que el verdadero reto es hacer esos paquetes económicos cuando casi no va a haber dinero. Hacerlo en estas condiciones sí está super complicado” dijo.

Juan Pablo de Botton, licenciado en Economía y quien en los últimos años ha trabajado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y recientemente al frente de Nacional Financiera (Nafin) y Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), llegaría a Hacienda para ocupar el puesto que deja Victoria Rodríguez Ceja, quien la semana pasada fue ratificada como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). El nombramiento debe ser turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para ser discutido y aprobado y posteriormente se mandará al pleno de San Lázaro para ser votado y, en su caso, De Botton tomará posesión como subsecretario de Egresos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/De-Botton-tendra-poco-margen-fiscal-para-hacer-los-PEF-del-2023-y-2024-20211205-0054.html>

Gertz Manero gastó en un año más de 109 mdp en autos de lujo; la UIF lo documenta (El Universal, Redacción, p. web).

Una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) documenta la riqueza del fiscal General de la República en la que se revela que, entre 2013 y 2021, Alejandro Gertz Manero obtuvo recursos que le permitieron gastar, en sólo un año, más de 109 millones de pesos en la compra de automóviles de lujo, o realizar transferencias bancarias internacionales a Estados Unidos y España, así como el manejo de montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.

De acuerdo con la unidad, a cargo de Pablo Gómez Álvarez, entre 2014 y 2015 se detectó la “compra de 122 vehículos de lujo por 109 millones 775 mil 399.30 pesos, en su mayoría Mercedes-Benz y destaca un Rolls-Royce”. La investigación detalla que el pago de esos automóviles se realizó 75% por medio de transferencias bancarias, 21% con cheque nominativo, 3% en efectivo y 1% con tarjeta de crédito.

El informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, que se encuentra en el escritorio del actual titular y del que EL UNIVERSAL posee una copia, indica que entre 2013 y 2014 Gertz Manero realizó varias transferencias internacionales.

Hubo envíos por 4 millones 319 mil 755.60 pesos, de los cuales 75 de ellos fueron por 4 millones 271 mil 454.50 pesos y tuvieron como destinataria a Mercedes Gertz en una cuenta de Wells Fargo, en Estados Unidos, con el concepto de “abonos para gastos”.

Asimismo, el documento consigna que, en 2013, Gertz Manero transfirió a España 103 mil euros (unos 2 millones 400 mil pesos al tipo de cambio actual) a una cuenta a nombre de Desarrollo de Organizaciones Inmobiliarias S.A. de C.V.

La unidad indica que a su vez el hoy fiscal General de la República recibió en ese mismo periodo 4 millones de dólares de una cuenta de Bank of America y 37 mil 858.95 dólares de la Universidad de las Américas A.C.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gertz-manero-gasto-en-un-ano-mas-de-109-mdp-en-autos-de-lujo-la-uif-lo-documenta>





Aunque FGR acreditó que compra de casas fue legal, acusó a los 31 científicos (El Universal, Redacción, p. web).

A pesar de contar con las escrituras, un peritaje y documentos que demostraban la legalidad de la compra de un inmueble adquirido por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dirigido por María Elena Álvarez-Buylla, y la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza Alejandro Gertz Manero, acusaron penalmente a 31 científicos por supuestamente haber desviado recursos públicos para la compra de una casa en Coyoacán, cuando en realidad se hizo con recursos propios y después de la autorización de su mesa directiva conformada por 17 instituciones, entre ellas la UNAM y el IPN.

11 MILLONES 43 mil 660 pesos costó la casa comprada por el FCCyT.

En 2015, el FCCyT compró un inmueble ubicado en la avenida Melchor Ocampo 305, Santa Catarina, alcaldía Coyoacán. Al respecto, el Conacyt afirmó que “durante el periodo de enero de 2003 a junio de 2019, los coordinadores de la asociación civil Foro A.C. (...) gastaron dicho recurso en el pago de viajes nacionales e internacionales, compra de una casa residencial, sueldos...”, y la FGR secundó esa acusación a pesar de haber realizado un peritaje en el que se concluyó que “no se observan egresos” por 11 millones 43 mil 660 pesos “que indiquen la adquisición” de la casa, y a sabiendas que como asociación civil, el Foro estaba facultado para tener patrimonio propio.

El 10 de julio de 2020, Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal del Conacyt, inició un proceso en contra del FCCyT, bajo el argumento de que el organismo fue constituido como asociación civil y había operado fuera de la norma desde su creación en 2002.

Cruz Vixtha presentó una denuncia ante la FGR y en ella enlistó 24 hechos con los nombres de más de 50 científicos, adjuntó 30 “elementos probatorios” e indicó que por la situación descrita en la denuncia, los mencionados habrían estado frente a cuatro posibles delitos: Coalición de Servidores Públicos, Uso indebido de atribuciones y facultades, Uso ilícito de atribuciones y facultades, así como Peculado.

EL UNIVERSAL (8/11/2021) dio a conocer que en la primera lista de indiciados estaban incluidos miembros de la actual administración, entre ellos, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); Leticia Myriam Torres Guerra, amiga de Álvarez-Buylla y directora del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), y Alejandro Romero Guiño, que labora en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Pero al final, la lista fue depurada y quedaron 31, entre los que se encuentran los investigadores Julia Tagüena, José de Jesús Franco López y Gabriela Dutrénit.

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/aunque-fgr-acredito-que-compre-de-casas-fue-legal-acuso-los-31-cientificos>

Violencia en Zacatecas es cruel y extrema; “no hay a dónde correr” (El Universal, Redacción, p. web).

Zacatecas. - “Los cárteles tienen varios años en Zacatecas, pero la violencia que hoy usan es cruel y extrema. Me ha tocado ver los cuerpos colgados.

“Hemos visto a hombres armados. ¡Tenemos miedo al realizar nuestro trabajo! ¡Que ya regresé la paz a Fresnillo, Ciudad Cuauhtémoc, Loreto, Ojocaliente... a todo Zacatecas!”, dicen los pobladores, quienes han sido testigos de los actos cometidos por el crimen organizado.





Actualmente, los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación mantienen una guerra para disputarse el territorio zacatecano. De junio a la fecha han recurrido al terror, no sólo al cometer centenas de asesinatos o ataques armados, sino al dejar más de treinta cuerpos colgados en puentes o árboles; en otros casos, se han encontrado cadáveres atados a una cruz. Esta ola de violencia extrema ha impactado a profesionistas, empresarios y comerciantes, quienes sienten miedo al realizar sus actividades diarias; entre ellos los maestros, que a diario se desplazan a los municipios; el personal de salud, que atiende a víctimas del crimen; los reporteros de nota roja, que suelen llegar antes que las autoridades a las escenas de crimen; habitantes de colonias con constantes reportes de ejecuciones o empresarios que por temor han preferido cambiar de residencia.

EL UNIVERSAL recabó algunos testimonios de hombres y mujeres que viven y trabajan en Zacatecas, quienes en su mayoría pidieron el anonimato por razones de seguridad.

El miedo en el magisterio

Tiene 25 años como profesor y desde hace una década se ha cambiado de plaza constantemente para evitar los lugares donde son amedrentados por los grupos delictivos. Hoy se percata que en todas las regiones de la entidad hay violencia: “Ya no hay para donde correr”, dice. No sólo le ha tocado ver sino ser víctima de hechos violentos. Hace años, cuando estaba en una escuela de la comunidad San José de Lourdes, en Fresnillo, él junto con otros cinco compañeros fueron retenidos y sometidos por hombres armados. “Pensé que nos iban a matar. Nos golpearon y maniataron para despojarnos de las pertenencias. No vi el arma larga, pero sí la sentí muy fría en la nuca. Después que se fueron, como pude me desaté y desamarré a mis compañeros”, relata el profesor. Unos meses después, en esa comunidad se registró un enfrentamiento que duró horas, al grado de que la gente salió del pueblo al día siguiente con ayuda de los elementos de la Marina.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/violencia-en-zacatecas-es-cruel-y-extrema-no-hay-donde-correr>

Se desbordan las solicitudes de asilo en México (El Universal, Redacción, p. web).

En medio de la crisis migratoria que vive la región, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ha registrado más de 123 mil solicitudes de refugio, entre enero y noviembre de este año, lo que supera en más de 23 mil casos las estimaciones para 2021 que tenía la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante una visita a México en agosto pasado, la alta Comisionada Auxiliar para la Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Gillian Triggs, constató en las fronteras norte y sur los grandes retos que enfrenta el país, y reconoció los esfuerzos de autoridades y la sociedad civil ante el aumento sin precedente de personas refugiadas y solicitantes de asilo. Este año, de acuerdo con Acnur, se prevé que se alcancen 100 mil nuevas solicitudes de asilo en México.

De acuerdo con el último reporte de la Comar, a noviembre pasado se recibieron 123 mil 187 solicitudes de refugio y sólo en el mes noviembre se registraron 15 mil 58 solicitudes, el reporte más alto que se tenga registro en los últimos tres años.

En noviembre de 2019 la Comar registró 4 mil 546 solicitudes; en ese mismo mes de 2020 el registro fue de 4 mil 227, pero el mes pasado se registraron 15 mil 18.

En medio de estas crisis migratoria y sanitaria por la pandemia de Covid-19 las solicitudes han aumentado con este gobierno.





En el primer año de la pandemia, en 2019, se registraron 70 mil 46 en el periodo enero-noviembre, mientras que en 2020 fueron 41 mil 59 y de enero a noviembre de este año, de acuerdo con la estadística de Comar, se han acumulado 123 mil 187 registros.

Por nacionalidad, en las estadísticas del órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob) destaca que los haitianos son los que más han solicitado refugio con 47 mil 494 personas de enero a noviembre del presente año mientras que el año pasado sólo fueron 5 mil 935.

En segundo lugar, siguen los hondureños que en 2020 registraron 15 mil 393 peticiones, pero para el presente año pasaron a 35 mil 161; en tercer lugar, están los cubanos, con 5 mil 725 registros en 2020 y para el periodo de este año 8 mil 148.

En cuarto lugar, se encuentran los chilenos, que el año pasado reportaron 804 registros de refugio, mientras que de enero a noviembre de 2021 se han hecho 6 mil 413 solicitudes. En quinto lugar, destacan los salvadoreños, que pasaron de 4 mil 28 solicitudes en 2020 a 5 mil 787 en los primeros 11 meses del año y los venezolanos, que pasaron de 3 mil 248 solicitudes el año pasado a 5 mil 632 en lo que va del año.

Entre 2013 y 2021 se ha registrado un crecimiento exponencial de solicitudes de refugio al gobierno mexicano. Mientras en 2013 fueron mil 296, para 2015 subieron a 3 mil 423 y para 2018 a 29 mil 577, ubicándose en 2021 en 123 mil 187, en todos los casos en el periodo enero-noviembre de cada año.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-desbordan-las-solicitudes-de-asilo-en-mexico>

Pasaron tres años de buenas intenciones para apoyar a comunidades indígenas (El Economista, Diego Badillo, p. web).

Durante los tres primeros años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las intenciones de apoyar a las comunidades indígenas y afro-mexicanas han sido buenas, sin embargo, los beneficios obtenidos hasta ahora son limitados, plantearon dirigentes de organizaciones originarias, quienes consideran que el jefe del Ejecutivo federal tiene la oportunidad de ofrecer evidencia de que realmente quiere apoyar a ese sector de la población, haciendo suya la iniciativa de reforma constitucional sobre derechos indígenas que le entregaron en septiembre pasado, la presente al Congreso de la Unión y construya los consensos necesarios para que se apruebe.

José David Ruiz Aguilar, director general de la organización chiapaneca Kintiltik, destacó que muchos de los programas impulsados por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación se están llevando a cabo en las comunidades, pero su implementación sufre de la intervención de diferentes actores “que vienen con la inercia de hacer las cosas solo por cumplir, sin que necesariamente se logre el objetivo de tener un impacto positivo”.

El también asesor de la Red Nacional Indígena (RNI) en materia de derechos, subrayó que los programas sociales federales, no tienen un monitoreo adecuado para asegurarse de que cumplan con el impacto deseado.

Puso como ejemplo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que si bien, afirmó, ha sido una gran ventana de oportunidad para jóvenes indígenas, algunos de sus beneficiarios son violentados por patrones que les obligan a dar una parte de su beca, para acceder al beneficio. “Eso ocurre porque no hay un monitoreo eficiente de parte de la Secretaría de Bienestar”.





Dijo que una de las causas por las cuales las intervenciones del gobierno en las comunidades originarias no cumplen a cabalidad sus objetivos es la deficiente información con la que se implementan.

Concretamente la información no llega con pertinencia cultural. Eso quiere decir que las explicaciones de lo que las autoridades pretenden hacer no se hacen en las lenguas que las comunidades y, por lo tanto, no tienen claro qué es lo que se pretende hacer y sus beneficios. Recordó que, por ley, las autoridades tienen la obligación de informar a las comunidades el detalle de las intervenciones en su lengua materna.

En ese sentido, mencionó que el acceso a la información es un derecho clave que permite ir reduciendo la brecha entre el derecho consagrado en los diferentes instrumentos legales y el derecho ejercido en la vida diaria de los pueblos y comunidades indígenas.

<https://www.economista.com.mx/politica/Pasaron-tres-anos-de-buenas-intenciones-para-apoyar-a-comunidades-indigenas-20211203-0061.html>

Piden intervenir más dispositivos en la 4T: espionaje crece 500% (El Sol de México, Rivelino Rueda, p web).

Entre 2019 y 2021 aumentó casi 500 por ciento el número de solicitudes de intervenciones telefónicas privadas tramitadas por la Fiscalía General de la República (FGR), tras la autorización de un juez. De acuerdo con una revisión que hizo El Sol de México en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante los primeros tres trimestres de 2019 la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero tramitó 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas, mientras que al año siguiente fueron 301. Ya entre enero y septiembre de este año, la FGR tramitó 609 solicitudes, lo representa un incremento de 181 por ciento respecto a 2019 y de 469 por ciento con relación a las realizadas en el mismo periodo de 2020.

Pese al incremento de las autorizaciones para que la autoridad intervenga las comunicaciones de particulares, la Fiscalía General de la República mantiene la opacidad en cuanto al motivo para realizar este tipo de espionaje legal.

El pasado 8 de agosto, comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinaron que la FGR tiene la obligación de transparentar en la Plataforma Nacional de Transparencia el “objeto de la intervención” de comunicaciones privadas en la investigación de delitos.

No obstante, en la mayoría de las mil 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas que publica la institución comandada por Gertz Manero –correspondientes a 2019, 2020 y 2021–, se mantiene como motivo la leyenda ambigua: “Obtención de datos necesarios para agotar las líneas de investigación”.

Adrián Alcalá Méndez, comisionado del Inai, resaltó que las solicitudes de intervención a comunicaciones privadas es un tema relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades “debe encontrarse apegado al marco legal correspondiente”.

“Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas por estándares internacionales de derechos humanos”, anotó.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/piden-intervenir-mas-dispositivos-en-la-4t-espionaje-crece-500-7570238.html>





Alza de precios merma ventas en mercados de la CDMX (El Universal, Redacción, p. web).

Debido a que la inflación se situó en 7% anual, en las últimas semanas artículos de la canasta básica como carne, huevo, lácteos, fruta y verdura, así como el azúcar han subido de precio en la Ciudad de México y el Estado de México, razón por la que los comerciantes manifiestan que sus ventas han bajado ya que la gente compra menos o lo justo. “El alza de los precios antes era por temporada, septiembre o Navidad, y volvían a bajar, pero ahora no, ahorita sigue aumentando casi toda la carne y ha disminuido la venta porque a mucha gente se le hace muy caro.

“No es culpa de nosotros que queramos aumentar el precio, sino se han elevado los costos y no se puede dar más barato que como lo compramos”, dijo María Eugenia, encargada de la carnicería La Victoria en el mercado de San Ángel, en Álvaro Obregón. Ante el incremento de los costos, detalló que el kilo de bistec, que estaba hace tres meses a 158 pesos, ahora está a 188 pesos, dependiendo de la calidad de la carne, mientras que la chuleta estaba a 88 pesos y ahora está en 120.

Esta inflación en los productos ha afectado a las taquerías, pues han tenido que elevar los precios de sus tacos, entre uno y dos pesos en el último trimestre; incluso, los comerciantes han reportado pérdidas por la preparación de insumos como las salsas.

“Hemos subido los precios y también a los consumidores les afecta, en los últimos meses ha sido de uno a dos pesos, pero también las cebollas y chiles se han encarecido, por lo que le perdemos ahí, pero al final es algo que debemos ofrecer, así como los limones”, explicó Isaías Lagunas, trabajador de una taquería del mercado de San Ángel. Mientras tanto, Estrella, quien acude regularmente a comprar al mercado de San Ángel, en la capital del país, dijo que ha observado el incremento de los precios en productos básicos como el jitomate, cuyo kilo cuesta 50 pesos, pero además también se ve reflejado en los supermercados, pues con mil pesos sólo le alcanza para un par de artículos. “Desde mediados del año que se ha visto que se han incrementado los precios de algunos productos, pero mucho más que otros años”, consideró la vecina.

En ese sentido, Edelmira, dueña de una recaudería, explicó que en los últimos meses se han elevado los precios, principalmente el de limones, jitomates, cebollas y chiles; por ejemplo, los limones se encontraban en septiembre a 17 pesos el kilo y ahora están a 30 pesos.

“Siempre es por la temporada navideña, esperemos que se reponga la cosa, aunque creo que también se debe a la pandemia. Antes estaba más barato todo, pero ha subido, cada año sucede algo así; honestamente, la gente ya también compra menos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/alza-de-precios-merma-ventas-en-mercados-de-la-cdmx>

América del Norte pierde terreno en producción global de automóviles (El Economista, Roberto morales, p. web).

De aprobarse la iniciativa presentada por la administración del presidente Joe Biden que incluye créditos fiscales para vehículos eléctricos, se socavaría la alianza y la competitividad de América del Norte, advirtieron los gobiernos de México y Canadá.

De hecho, la competitividad ya se viene perdiendo en la región, considerando su participación en el total de vehículos automotores producidos en todo el mundo, de acuerdo con datos de la Organización Internacional de Fabricantes de Vehículos (OICA, por su sigla en inglés).





En los primeros semestres de cada año, la cuota de América del Norte en esa relación cayó de 19% en 2019, a 17% en 2020 y luego subió a 17.4 por ciento. La secuencia de China fue de 26.4, 32.4 y 31.2%, respectivamente.

“Las medidas que impactan negativamente el ensamblaje canadiense de vehículos dañarán al sector de repuestos y los trabajos de Estados Unidos, dado que cada vehículo ensamblado producido en Canadá contiene aproximadamente 50% de contenido estadounidense”, dijo Mary Ng, ministra de Pequeños Negocios, Promoción de las Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, en una carta enviada al Congreso estadounidense.

La iniciativa aumentaría los créditos para vehículos eléctricos hasta 12,500 dólares por vehículo, incluidos 4,500 dólares para vehículos fabricados por plantas con sindicato y 500 para baterías fabricadas en Estados Unidos. Los vehículos tendrían que ensamblarse en Estados Unidos a partir de 2027 para calificar para cualquier crédito.

“Un sector automotriz canadiense más débil también tendría implicaciones negativas para los productores y trabajadores automotrices de Estados Unidos, en particular en la región de los Grandes Lagos, que dependen de piezas y materiales de Canadá que respaldan la producción en ambos países”, agregó Ng.

En otra carta dirigida al Congreso estadounidense, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, pidió que las disposiciones consideren incluir incentivos para todo el contenido regional y ensamble norteamericano de manera compatible con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Nos alientan las acciones recientes que han realizado Estados Unidos para reconstruir alianzas y fortalecer nuestra relación comercial. Sin embargo, la existencia de nuevos requisitos de contenido nacional en iniciativas legislativas en el Congreso estadounidense socavaría el desarrollo positivo de una alianza fortalecida de América del Norte que pudiera ser un modelo para otras democracias en el mundo”, agregó.

De acuerdo con la agencia Reuters, los créditos fiscales para vehículos eléctricos costarían 15,600 millones de dólares en 10 años y beneficiarían de manera desproporcionada a los tres grandes fabricantes de automóviles de Detroit: General Motors, Ford Motor y Stellantis NV, matriz de Chrysler.

Con los cambios, de aprobarse, se otorgaría un nuevo crédito fiscal a los vehículos de motor eléctrico, que se define como aquellos vendidos después de 2026 para los cuales “el ensamble final se realizó en Estados Unidos”.

<https://www.economista.com.mx/empresas/America-del-Norte-pierde-terreno-en-produccion-global-de-automoviles-20211205-0083.html>

EU ve alentadoras las señales de la variante ómicron que se extiende (EI Universal, Redacción, p web).

Washington. - El doctor Anthony Fauci dijo el domingo que, aunque la variante ómicron del coronavirus se está propagando rápidamente por Estados Unidos —ha sido detectada en 15 estados—, los primeros indicios dejan entrever que podría ser menos peligrosa que la delta, que sigue impulsando un repunte en las hospitalizaciones.

Fauci, principal asesor médico del presidente Joe Biden, declaró en el programa “State of the Union” de la cadena CNN que los científicos necesitan más datos antes de dar a conclusiones sobre la gravedad de ómicron. Reportes de Sudáfrica, donde surgió y se convierte en la variante dominante, muestran que las tasas de hospitalización no han crecido a un ritmo alarmante.





“Hasta ahora no parece que tenga un grado de severidad muy grande, pero tenemos que ser realmente cuidadosos antes de hacer cualquier determinación de que es menos grave, o de que realmente no provoca una enfermedad grave, en comparación con la delta”, señaló Fauci. Casos de ómicron han sido reportados en California, Colorado, Connecticut, Hawaii, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Utah, Washington y Wisconsin.

“Sabemos que tenemos varias decenas de casos y los hemos seguido de cerca. Todos los días estamos oyendo de más y más casos probables, así que es posible que la cifra aumente”, señaló Rochelle Walensky, directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), en declaraciones a ABC News.

Por su parte, María Van Kerkhove, epidemióloga de la Organización Mundial de la Salud, dijo en el programa “Face The Nation” de la cadena CBS, que incluso si ómicron resulta ser menos peligrosa que delta, sigue siendo problemática: “Si tenemos una gran cantidad de casos que son moderados, algunos de esos individuos requerirán ser hospitalizados. Necesitarán ingresar a terapia intensiva y algunas personas morirán... No queremos ver que eso pase, aunado a una situación ya de por sí difícil en la que delta está circulando a nivel global”, precisó.

En Reino Unido, la autoridad sanitaria informó de otros 86 casos de ómicron en el país, lo que eleva el total a 246, informó la cadena BBC. A partir del martes, los viajeros que lleguen al Reino Unido tendrán que haber pasado un test de Covid-19 previo a su vuelo, una medida que el gobierno había retirado en octubre pasado, y otra prueba PCR a los dos días de su llegada. El Ejecutivo agregará además a Nigeria a su lista roja, que ya incluye a Sudáfrica y otros países de su entorno. Además, el gobierno volvió a imponer el uso de mascarillas en tiendas y el transporte público.

En Dinamarca se han confirmado 183 casos de ómicron, algo que las autoridades sanitarias consideraron “preocupante”.

Mientras tanto, en Senegal se registró el primer caso de contagio con ómicron. Se trata del tercer país del occidente africano, tras Nigeria y Ghana, en detectar la variante.

En Bélgica, al menos 20 personas fueron detenidas y seis resultaron heridas en incidentes registrados durante una manifestación que reunió a unas 8 mil personas contra las medidas sanitarias para contener el Covid-19.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-ve-alentadoras-las-senales-de-la-variante-omicron-que-se-extiende>

Procuraduría Agraria

Buscan destrabar lío que retarda en 13 km de la súper a la Costa (El Imparcial de Oaxaca, Carlos Alberto Hernández, p. web).

Domingo 05 diciembre 2021

Oaxaca, Villa Sola de la Vega. - La **Procuraduría Agraria**, Sedatu y el gobierno estatal atenderán el conflicto entre San Vicente Coatlán y Sola de Vega para encontrar solución y avanzar en la construcción de la Súper a la Costa, externó el delegado de SCT en Oaxaca, José Luis Chida Pardo. En entrevista reiteró que la súper carretera que se inició hace 10 años presenta un avance del 73%, por lo que será en agosto del próximo año cuando se terminará su construcción.





Sin embargo, antes se deberá sortear una protesta de habitantes de San Vicente Coatlán, quienes no permiten el avance de la construcción en una parte de la construcción de la vía rápida en el tramo Barranca Larga – Ventanilla.

Incluso el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en su reciente gira llamó a los habitantes de San Vicente Coatlán a que colaboren en la solución del conflicto agrario y con ello la liberación de 13 kilómetros necesarios para concluir y inaugurarla en agosto del siguiente año.

“Que haya un acuerdo, nosotros, ya Alejandro Murat (gobernador) tiene la encomienda para visitarlos de parte mía, para llevarles una propuesta y arreglar en definitiva el conflicto y es una propuesta muy generosa, mucho muy generosa para los dos pueblos”, refirió. Incluso manifestó que “si hay buena voluntad, si hay buena fe, estoy seguro de que se va a resolver en diciembre, antes de que termine el año y vamos a poder terminar esos kilómetros, que es lo que nos impide avanzar y de esa forma sí vamos a inaugurar en agosto”. De donde, el funcionario de la SCT externó que de manera coordinada estado y federación llevarán a cabo la propuesta en donde participará también el titular del INPI Adelfo Regino Montes y Procuraduría Agraria.

Evitó fijar una fecha para la entrega de las propuestas a la comunidad de Coatlán quien se opone al avance de la obra de la vía rápida a la región de la Costa y cuyo avance supera actualmente el 73%. Y es que en la comitiva de diálogo participará el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz-Leal, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes y el subsecretario de Infraestructura, Jorge Nuño Lara. Así, los servidores públicos impulsarán un acuerdo que será firmado por el propio presidente de la República para finiquitar el lío agrario que prevalece entre Coatlán y Sola de Vega.

<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/596783/buscan-destrabar-lío-que-retarda-en-13-km-de-la-super-a-la-costa/>

‘Abusan abogados de campesinos’ (El Diario de Coahuila, Héctor López, p. web).

Domingo 05 diciembre 2020

Coahuila. - La **Procuraduría Agraria** alerta a los campesinos para que eviten caer en abusos de algunos abogados en trámites como sucesiones ejidales.

La única dependencia que puede asesorar sin costo alguno es la misma Procuraduría Agraria y es el canal adecuado para realizar trámites diversos, explicó Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes, encargado del despacho en Coahuila.

El entrevistado comentó que los abogados aprovechan el desconocimiento sobre procesos legales de la gente del campo y les cobran por asesorías. “El problema es que ellos no dominan al 100% las leyes agrarias y aun así realizan trámites, lo que repercute en la economía de los campesinos que tienen que pagar hasta a notarios por trámites gratuitos en todo el país”.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/12/05/abusan-abogados-de-campesinos/>





Buscarán obtener certeza jurídica familias de Palma Sola, Coatzintla (La Opinión de Poza Rica, Redacción, p. web).

Domingo 05 diciembre 2021

Veracruz, Coatzintla. - Un total de 203 familias tendrán que iniciar trámites para obtener sus títulos de propiedad, ya que, por desconfianza de que el proceso se fuera a concluir, no lo hicieron en tiempo y forma y quedaron fuera de la reciente entrega de 347 documentos por parte del RAN. Así lo dio a conocer la Agente Municipal de Palma Sola, Elizabeth Anastasio Grande, quien detalló que, el proyecto inicial era de 550 títulos de propiedad considerados para una sola entrega, pero debido a la suspensión de actividades en el 2020 por la pandemia de Covid-19, luego porque no designaban al titular del RAN en Veracruz por cambio de administración, el tema se quedó en el atraso. «Muchos ciudadanos perdieron la confianza y no hicieron su trámite, por lo que, de los 550 sólo 347 entregaron la documentación y fueron ellos quienes el pasado 26 de noviembre, recibieron sus títulos de propiedad de manos del enviado del RAN, Javier Sandoval García», indicó. Ahora viene el cambio de autoridades, fin de año y año nuevo, por lo que las 223 familias tendrán que esperar a enero para comenzar la gestión partiendo desde la medición y entrega de documentación, a los representantes de la **Procuraduría Agraria** son residencia en el puerto de Tuxpan.

[\(https://www.laopinion.net/buscaran-obtener-certeza-juridica-familias-de-palma-sola-coatzintla/\)](https://www.laopinion.net/buscaran-obtener-certeza-juridica-familias-de-palma-sola-coatzintla/)

Contra “artero atropello” de la mafia agraria en Yucatán (Diario de Yucatán, Ángel Noh Estrada, p. web).

Sábado 04 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - Representantes de vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre consideraron que la reciente resolución del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34 a su favor pone freno a “un artero atropello” que se intentó consumir mediante una confabulación de intereses. También dijeron que tienen conocimiento de que, utilizando al ejido de Chuburná, la mafia agraria que opera en Yucatán ha interpuesto demandas contra vecinos de otros rumbos de la ciudad, con el propósito de extorsionarlos, y por eso exhortan a no dejarse amedrentar.

Recordaron que el ejido de Chuburná fue el más grande de Mérida, con una superficie que prácticamente se extendía a las cercanías del aeropuerto internacional.

Hace unos días publicamos que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 34 declaró improcedentes las demandas del ejido de Chuburná contra vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre, que desde 2017 se enfrentaban a la amenaza de perder sus casas.

¿Qué se resolvió contra la llamada mafia agraria?

La sentencia fue dictada por la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien en junio de 2019 se hizo cargo del TUA 34 en sustitución de Antonio Luis Betancourt Sánchez, involucrado en una serie de denuncias.

La resolución, de la que anticipamos detalles, contiene dos puntos medulares:

- 1) Es improcedente la restitución de tierras que demanda el núcleo agrario Chuburná.
- 2) Se absuelve a los demandados —los colonos de las unidades ya mencionadas— de las prestaciones reclamadas.





De acuerdo con el expediente, la magistrada Ochoa Muñoz basó su estudio en la verificación de tres requisitos fundamentales que debe reunir una demanda de restitución de tierras, como es la que presentó el ejido de Chuburná.

Esos tres puntos son:

- a) Que el núcleo agrario Chuburná es el propietario del terreno cuya restitución reclama.
- b) Que los demandados tienen la posesión de los predios.
- c) Que los terrenos en litigio están debidamente identificados y que existe identidad entre los que se reclaman y los que tienen en su poder los demandados.

¿Qué dicen los representantes de las víctimas de la mafia agraria?

Los entrevistados también dijeron lo siguiente:

- —Una de las cosas por las que siempre vamos a recordar al anterior magistrado del Tribunal, Antonio Luis Betancourt, es que él haya accedido a las peticiones de Rebeca Buenfil y haya etiquetado con una prevención todos los títulos de propiedad. Con eso perjudicó a personas de la tercera edad que estaban en posición de testar, de ceder sus propiedades a las futuras generaciones. Ya no lo pudieron hacer.
- —En estos cuatro años y medio que llevamos de lucha cinco personas han fallecido sin que hayan podido tener la tranquilidad de dejar una propiedad limpia de problemas a sus descendientes.
- —Nos deja un amargo sabor de boca esa actitud del abogado Betancourt. Tuvo que venir una mujer, la magistrada Lilia Ochoa, a poner orden y hacer justicia en los términos que indica la ley. Esto es un acto de profesionalismo y de ética.
- —Con su sentencia, la licenciada Ochoa reivindica la confianza que todo ciudadano de a pie debe tener en sus instituciones, llámese Registro Público de la Propiedad y el Catastro, porque si ella se iba en nuestra contra o los de más arriba fallan contra nosotros, entonces de qué sirve que hayamos ido con un notario a formalizar la compraventa de nuestras casas y paguemos impuestos si cualquiera puede venir y botar estos actos con alevosía y falsedades.
- —Hay personas que llegaron a un “acuerdo”, así entre comillas, económico con Rebeca Buenfil para no tener problemas. Eso fue extorsión. Claramente manifestó la magistrada Ochoa que el Tribunal no reconoce ningún acuerdo económico y que promover esto no es parte de las atribuciones del personal.

Más datos sobre la mafia agraria

El Tribunal Superior Agrario deberá resolver sobre un recurso de revisión.

Sigue el ejido

El recurso, contra una sentencia de la magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34, fue interpuesto por la representación legal del ejido de Chuburná.

El objetivo

El ejido, asesorado por la exvisitadora de la **Procuraduría Agraria** Rebeca Buenfil Méndez, reclama la restitución de las tierras donde hoy se asientan los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre. Algunos vecinos llegaron a “acuerdos” económicos con tal de no entrar a juicio.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/contra-artero-atropello-de-la-mafia-agraria-en-yucatan>





Intereses extractivos, detrás del ataque armado a zoques en Chiapas (Contra Línea, Redacción, p. web).

Sábado 04 diciembre 2021

Chiapas. - Detrás de la disputa agraria entre tzotziles y zoques del norte de Chiapas – por las tierras ubicadas en las faldas del volcán Chichonal– hay intereses extractivos, explica en entrevista el investigador Fermín Ledesma Domínguez. En la zona se han planificado desde proyectos petroleros hasta ecoturísticos

Toda la zona del volcán Chichonal y el territorio zoque –de más de 200 mil hectáreas– “está dinamizado, tensionado por una serie de proyectos extractivos proyectados en esas tierras” y son esos intereses los que estarían detrás de la disputa agraria entre tzotziles y zoques, explica en entrevista con Contralínea el investigador Fermín Ledesma Domínguez.

Agrega que otro elemento que se sumó a la disputa fue la puesta en marcha del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) –en 2002–, el cual impulsó la confrontación y propició el conflicto agrario por las tierras aledañas al volcán.

El integrante del Centro de Lengua y Cultura Zoque expone que dicho conflicto se agravó el pasado 21 de noviembre, cuando se registró un ataque armado contra la comunidad zoque de Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango.

Para el maestro en ciencias en desarrollo rural por la Universidad Autónoma de Chapingo son los proyectos que se remontan al año 2012 los cuales, con la creación de un geoparque, el cual tiene un interés creciente del turismo local y nacional para subir el cráter del volcán. El problema con el geoparque impulsado por Silvia Ramos Hernández, directora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es que es como una reserva, pero sin la participación de la gente. Esto ha llevado a colocar al gobierno, a apoyar por ejemplo una cabaña turística que está en las faldas del volcán”.

Además, en 2015, la Comisión Federal de Electricidad declaró zona de interés geotérmico 15 mil hectáreas para la construcción de una planta. “Hay una serie de intereses en pozos petroleros, geotermia, geoparque que lo que está haciendo es tensionar, porque genera cada uno de estos proyectos un interés político”. Para el maestro Ledesma, el estado mira a la zona zoque como generadora de materia prima para beneficio de otros lugares del país. Y es que, también, cercano al Chichonal, la minera canadiense Frisco -propiedad de Carlos Slim- pretende el cerro La Mina y el cerro Atziqui (ubicado en la comunidad de Buenos Aires, Chapultenango).

El ataque armado

Durante 19 años, las autoridades del estado de Chiapas y el gobierno federal no han atendido el conflicto agrario entre tzotziles y zoques del norte de Chiapas por las tierras aledañas al volcán Chichonal. El maestro explica que a raíz de la explosión del volcán –en 1982–, los ejidatarios que habitaban en las faldas del Chichonal abandonaron sus tierras. En 2002, impulsados por el Procede, manifestaron interés por regresar, pero se encontraron con que un grupo de campesinos las poseían y las trabajaban de forma gradual; sin embargo no contaban con los documentos de propiedad. “Ahora quienes querían regresar tenían los papeles, pero no las tierras”. Entre 2006 y 2009 un grupo de tzotziles ocupó una parte de las tierras del volcán ubicado en Esquipulas.

La problemática derivó en una serie de litigios para que la **Procuraduría Agraria** y de Registro Agrario Nacional, distrito 03 con sede en Tuxtla Gutiérrez reconociera a los campesinos posesionarios pese no tener los papeles.





Desde el Centro de Lengua y Cultura Zoque, el doctorante en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco añade que el Programa de Certificación de Derechos Ejidales también desató una diferencia en 2016 cuando un grupo de campesinos de Rayón realizó una asamblea para reconocer a nuevos campesinos. “Este grupo comparte, de pronto, también las tierras en donde cohabitan. Antes que entrara Procedo no había ningún tipo de conflicto”.

[\(https://contralinea.com.mx/intereses-extractivos-detras-del-ataque-armado-a-zoques-en-chiapas/\)](https://contralinea.com.mx/intereses-extractivos-detras-del-ataque-armado-a-zoques-en-chiapas/)

Se realizó la Jornada de Designación de Sucesores del Programa de Testamentos Agrarios en Soto la Marina (El Redactor de Soto la Marina, Redacción, p. web).

Sábado 04 diciembre 2021

Tamaulipas. - Con el propósito y objetivo de que los ejidatarios designen al sucesor que en su momento deberá de heredar sus derechos parcelarios cuando falten y con ello brindar la pertinente seguridad al patrimonio familiar, el pasado jueves se desarrolló la Jornada de Designación de Sucesores dentro del Programa de Testamento Agrario.

Ante la presencia de autoridades de la **Procuraduría Agraria** así como del Registro Agrario Nacional y un importante número de ejidatarios de nuestro municipio, el alcalde, Dr. Luis Antonio Medina Flores, resaltó la importancia de que funcionarios de esas dos dependencias del orden federal hayan acudido a Soto la Marina para apoyar a los ejidatarios, en los trámites de designación de sucesores, así como en temas que tienen que ver con los núcleos agrarios, a la vez que dio a conocer ante los presentes la serie de acciones que en diferentes áreas, viene trabajando la administración local a su cargo con el objetivo de mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus representados.

Entre las autoridades federales, que hicieron, acto de presencia, se pueden mencionar a la representante en Tamaulipas, de la Procuraduría Agraria, Lic. Dania Itzel Rodríguez Zamarrón y el sub representante de esa misma dependencia, Ing. Mario Cristóbal García y además el representante de la residencia de Ciudad Victoria de la Procuraduría Agraria, MVZ Oscar González Ríos y el Comisionado Especial del RAN, Lic. Isidro Segura Morales, así como el Ing. Luis Alberto Segura Ledezma, encargado del RAN y el Director de Desarrollo Rural del municipio, José Pedro Sánchez Núñez.

[\(https://www.elredactor.mx/2021/12/04/se-realizo-la-jornada-de-designacion-de-sucesores-del-programa-de-testamentos-agrarios-en-soto-la-marina/\)](https://www.elredactor.mx/2021/12/04/se-realizo-la-jornada-de-designacion-de-sucesores-del-programa-de-testamentos-agrarios-en-soto-la-marina/)

Encauzan solución del conflicto agrario entre Yosoñama y Mixtepec (Sistema Radiofónico Informativo, Gerardo Cruz, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Oaxaca. - El dirigente de Antorcha Campesina en la Mixteca, Cesar Hernández Olivera, informó que se encauza de manera coordinada con la Secretaría General de Gobierno (Segego) y la Junta de Conciliación Agraria (JCA) una solución al conflicto agrario entre Santo Domingo Yosoñama y San Juan Mixtepec, para alcanzar acuerdos por la disputa de mil 740 hectáreas. Indicó que, para buscar la solución a través de las mesas de trabajo realizadas en Oaxaca y Tlaxiaco, se han generado acuerdos, entre ellos la realización de asambleas de comuneros de ambos núcleos agrarios para lograr la anuencia para la realización de trabajos técnicos por parte de la JCA en la zona del conflicto, a fin de generar acciones para solución el conflicto agrario.





“El Movimiento Antorchista y Santo Domingo Yosoñama esperamos y es nuestra intención que estos trabajos se den. El conflicto es añejo pero su etapa de agudización ha sido desde 2010 a la fecha, donde Santo Domingo Yosoñama desafortunadamente ha tenido más de 26 personas entre hombres, mujeres, jóvenes y niños, fallecidos en medio de esta disputa de tierras”, refirió. Hernández Olivera expresó que, para dar continuidad a los trabajos para lograr la solución al conflicto con San Juan Mixtepec, el lunes 29 de noviembre se realizó la asamblea de comuneros, en la que se eligió a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales de Yosoñama.

“Con la anuencia de la **Procuraduría Agraria** del gobierno federal y testigos del gobierno estatal, ha terminado la fase en la cual Reinaldo Ventura Guzmán en 3 años estuvo al frente del núcleo agrario y ha dado paso para que el nuevo Comisariado e integrantes tomen la responsabilidad de llevar durante 3 años también los trabajos que tengan que ver con el núcleo comunal de Santo Domingo Yosoñama, donde se concentran 10 comunidades y hay más de mil 800 comuneros; será el nuevo Comisariado que velará por esta etapa”, comentó.

El dirigente de Antorcha Campesina expresó que están cumpliendo ante la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) los requisitos para la acreditación del Comisariado de Santo Domingo Yosoñama, a través de Severiano Santiago Antonio, para dar continuidad a la solución del conflicto agrario con San Juan Mixtepec.

[\(https://www.xeouradio.com/2021/12/03/encauzan-solucion-del-conflicto-agrario-entre-yosonama-y-mixtepec/\)](https://www.xeouradio.com/2021/12/03/encauzan-solucion-del-conflicto-agrario-entre-yosonama-y-mixtepec/)

Tribunal Agrario falla a favor de comuneros mixtecos que mataron legalmente para despojarlos de sus tierras (Pagina 3, Pedro Matías, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Oaxaca. - A cuatro años de que funcionarios del Registro Civil de Oaxaca, del Registro Agrario Nacional y de la **Procuraduría Agraria** dieron por muertos y sepultados a mil 13 comuneros mixtecos de Santo Domingo Ixcatlán que se encuentran vivos para despojarlos de sus tierras, el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapán de León dejó sin efecto esos actos y les restituye sus derechos.

Maurilio Santiago Reyes, del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas; Maximino Santiago Jiménez, representante de los comuneros y Zenaido García Bernabé, del Consejo de Principales, precisaron que el pasado 22 de noviembre del 2021, el Tribunal Unitario Agrario resolvió que el Juicio Agrario 142/2021.

Y el falló resultó a favor de los mil 13 comuneros, entre ellos, 22 beneficiarios de Medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego que los actores acreditaron los elementos constitutivos de su acción de nulidad de la calificación registral que infundadamente y de mala fe realizó el Registro Agrario Nacional (RAN) de la supuesta acta de asamblea de fecha 12 de agosto de 2017.

Por lo tanto, resulta procedente declarar la nulidad de la calificación registral positiva de fecha 7 de septiembre del 2018, de la inscripción del acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018, en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, Oaxaca, donde se declaró, falsamente, a comuneros fallecidos.

En consecuencia, se ordenó al Registro Agrario Nacional realice la cancelación de la inscripción del acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018 en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, en la que se separó a comuneros por fallecimiento.





Por consiguiente, se restablecen los derechos agrarios de los comuneros suspendido en el acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018, en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán. Con fecha 12 agosto del 2018, la supuesta representación comunal Agraria de Santo Domingo Ixcatlán avalada e impuesta por la Procuraduría Agraria, simuló una asamblea de un pequeño grupo de comuneros que son seguidores de la familia Morales Arias, responsables de la masacre del 30 de abril del 2008, para separar a 1,013 comuneros y para ello los declararon como fallecidos y sepultados.

El acta de asamblea de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán fue avalada, al vapor, según el oficio DRC/UJ/699/2018 de fecha 20 de julio del 2018, por Daniel Víctor Merlín Tolentino, jefe de la Unidad Jurídica de Registro Civil de Oaxaca.

[\(https://pagina3.mx/2021/12/tribunal-agrario-falla-a-favor-de-comuneros-mixtecos-dados-por-muertos/\)](https://pagina3.mx/2021/12/tribunal-agrario-falla-a-favor-de-comuneros-mixtecos-dados-por-muertos/)

Campesinos acusan malos tratos de visitador agrario en Marte R. Gómez (Diario del Sur, Ángeles Vargas, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Chiapas. - Un grupo de campesinos del municipio de Mazatán decidieron ponerle un alto el día de ayer al visitador agrario Bugian Escobar Escobar, quien de manera arbitraria ha impuesto condiciones para la atención a los campesinos del ejido Marte R. Gómez condicionándolos que si quieren atención de la dependencia deben llevar una constancia de la asamblea ejidal y un documento firmado y sellado por la Comisariada de este lugar lo cual consideran es un acto fuera de la ley al ser además un servidor público. Los campesinos manifestaron que en asambleas se ha dado a conocer que el citado visitador agrario se burla de ellos diciéndoles que vergüenza les debería dar llegar a juntas si ya no poseen tierras, pero en el registro nacional aún tienen calidad de ejidatarios y por ley se les debe respetar en el ejido lo cual esta persona desconoce por tener un perfil de veterinario. Ante esta situación el grupo de campesinos pidió al jefe de residencia de la **Procuraduría Agraria**, Jesús Castillo Milla, que retire a este visitador de la comunidad de Marte R. Gómez, ya que en lugar de acudir a resolver problemas de la comunidad les está provocando odio y discriminación entre los labriegos, así como condicionando la atención de la dependencia que representa.

<https://www.diariodelsur.com.mx/local/campesinos-acusan-malos-tratos-de-visitador-agrario-en-marte-r.-gomez-7557207.html>

Se entregó por fin cédula catastral a la escuela primaria Manuel Carpio a casi 1.4 siglos de su existencia (Mundo Veracruzano, Daniela González Barrientos, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Veracruz. - Desidia burocrática fue barrida, por cuanto a la escuela primaria Manuel Carpio, creada como escuela cantonal, por la actual administración municipal que encabeza el alcalde de Cosamaloapan, Raúl Hermida Salto, al entregar por primera vez cédula catastral de dicho plantel, que tiene casi 1.4 siglos de existencia, y el hecho del tiempo transcurrido lo confirmó el profesor Omar Serena Torres.

Colaboración del Registro Agrario Nacional (RAN), de la residencia de la **Procuraduría Agraria**, la delegación de la Secretaría de Educación (SEV), y el Ayuntamiento de Cosamaloapan determinó entregar documentación, buscando regularizar planteles escolares, y solo siete de estos, ubicados en ejidos, recibieron títulos de propiedad.





Mientras que en el resto de planteles escolares contemplados este dos del presente, al igual que la escuela primaria Manuel Carpio, sus directivos deben de continuar el trámite correspondiente, con el apoyo del siguiente Ayuntamiento que presidirá el ahora alcalde electo, Gustavo Sentís Hernández.

Asistieron, por el Ayuntamiento de Cosamaloapan, el alcalde Raúl Hermida Salto, la síndica Liliana Pérez Morales y los regidores Víctor Bonilla Ramón y Elvis Domínguez Andrade; el residente de la Procuraduría Agraria, Angel Barrios Domínguez; y Sergio Espejo Carvajal representando a la delegada de la Secretaría de Educación de Veracruz, Lizeth Magdalena Amador Torres, entre otros funcionarios.

[\(https://www.mundoveracruzano.com/se-entrego-por-fin-cedula-catastral-a-la-escuela-primaria-manuel-carpio-a-casi-1-4-siglos-de-su-existencia/\)](https://www.mundoveracruzano.com/se-entrego-por-fin-cedula-catastral-a-la-escuela-primaria-manuel-carpio-a-casi-1-4-siglos-de-su-existencia/)

Un acierto de Zenyazen y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante” (Formato 7, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Veracruz. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura.

El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios. Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios.

Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones.

La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes.

[\(https://formato7.com/2021/12/02/un-acierto-de-zenyazen-y-la-4t-el-programa-escuela-garantizada-escritura-garante/\)](https://formato7.com/2021/12/02/un-acierto-de-zenyazen-y-la-4t-el-programa-escuela-garantizada-escritura-garante/)





Sector Agrario

Sedatu impulsa planeación territorial y gobernanza en zona metropolitana de La Laguna (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 544/2021, p. web).

Domingo 04 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) firmó un convenio de colaboración con autoridades estatales y municipales de Coahuila y Durango para fortalecer la planeación territorial y la gobernanza en la zona metropolitana La Laguna. El coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomelí Covarrubias, informó que este convenio impulsa herramientas para atender de forma oportuna los retos que enfrentan los cinco municipios metropolitanos de ambas entidades, además permitirá avanzar en la elaboración del Programa de Ordenamiento en una de las metrópolis más importantes del norte del país, la cual tiene más de millón y medio de habitantes.

“Desde la Sedatu estaremos coadyuvando en los trabajos de movilidad, desarrollo y la atención al sistema hídrico. La Laguna es una de las regiones metropolitanas con gran potencial, por lo que a través de este convenio se mejoran los canales de comunicación a favor de las y los laguneros”, refirió el funcionario federal en el marco de la tercera edición de la Red Nacional Metropolitana (Renamet): Perspectiva de las zonas metropolitanas en México a cinco años de reforma urbana.

En la firma del convenio participaron Rafael Sarmiento Álvares, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del estado de Durango; y Ricardo Ojinaga Rascón, coordinador general de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas de Coahuila, quienes celebraron los acuerdos alcanzados para favorecer el crecimiento y el desarrollo urbano de la Comarca Lagunera. Al clausurar los trabajos de este tercer encuentro, Lomelí Covarrubias, reconoció la labor de los tres órdenes de gobierno para fortalecer las capacidades locales y el intercambio de información que permitirá mejorar la planeación territorial y el desarrollo de las ciudades. Durante la tercera edición de la Renamet, autoridades estatales y municipales manifestaron la voluntad política que existe para frenar el aumento irregular de los asentamientos humanos, invertir en infraestructura para lograr un desarrollo económico equilibrado y sostenible, garantizar una planeación urbana y promover una gestión más equilibrada en las ciudades.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-impulsa-planeacion-territorial-y-gobernanza-en-zona-metropolitana-de-la-laguna>

Fortalece Sedatu gobernanza en zonas metropolitanas (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 543/2021, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), invitó a los tres órdenes de gobierno a fortalecer la gobernanza de las zonas metropolitanas para atender los retos de las grandes urbes, en el marco de la tercera edición de la Red Nacional Metropolitana: Perspectiva de las zonas metropolitanas en México a cinco años de reforma urbana.

Al inaugurar los trabajos de este encuentro, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Daniel Fajardo Ortiz, enumeró ocho puntos para mejorar las condiciones de las 74 zonas metropolitanas y garantizar a la ciudadanía una mejor calidad de vida: impulsar una coordinación efectiva para una gobernanza real, mejorar la delimitación de las zonas, garantizar la planeación urbana, definir políticas específicas, recaudación, promover la ciudadanía metropolitana y redefinir la legislación.





“Si logramos avanzar en esto estaríamos dando un paso fundamental. Acordemos para el país qué reglas son las que permitirán que no sea optativo o a voluntad; sino que obligue a las autoridades a la coordinación y se pueda impulsar una visión de servicio a la ciudadanía metropolitana en su conjunto”, destacó el funcionario federal.

En su mensaje, Alvaro Lomelí Covarrubias coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, enfatizó que estos encuentros permiten promover el diálogo entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia, la sociedad civil y la ciudadanía en general, para plantear alternativas de nuevas prácticas en las ciudades y analizar el rumbo de la legislación en la materia a fin de generar propuestas que permitan mejorar la planeación y el ordenamiento territorial.

“Buscamos la profesionalización y el intercambio de experiencias; así como la promoción de nuevos proyectos que tengan un impacto en la sociedad. La participación de todo el sector es fundamental para este proceso”, precisó.

En su participación, Aref Miguel Karam Espósitos, secretario de Obras Públicas del gobierno de Yucatán y Alfredo Alonzo, director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) coincidieron en la importancia de unir esfuerzos para afrontar los retos de las zonas metropolitanas en materia ambiental, gobernación, planeación, legislación y consolidar la transformación en materia de movilidad.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/fortalece-sedatu-gobernanza-en-zonas-metropolitanas>

“Territorios de Paz. Caminemos Unidas” genera espacios libres y seguros para mujeres en Ecatepec (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial Y Urbano, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Estado de México, Ecatepec. - Con el objetivo de inhibir el delito y generar espacios y entornos seguros, incluyentes, transitables y libres de violencias para las mujeres y niñas en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México, se implementó la estrategia “*Territorios de Paz. Caminemos Unidas*” en la colonia Hank González.

Las acciones que se llevan a cabo en la demarcación son:

- Talleres de sensibilización de la prevención de la violencia de género, dirigidos a mujeres en las comunidades.
- Reuniones de coordinación con autoridades locales para abordar temas de seguridad de las mujeres.
- Cursos de capacitación en materia de violencia de género contra las mujeres, dirigido a policías municipales.
- Caminatas exploratorias de reconocimiento territorial con la participación de las mujeres de las comunidades.
- Talleres con perspectiva de género para identificar factores de riesgo e inseguridad en los espacios públicos.

Como parte de “*Territorios de Paz. Caminemos Unidas*”, se realizó una intervención de urbanismo táctico y mural para la paz que se convertirá en un símbolo del compromiso de todas y todos en la construcción de la paz.

La labor que se lleva a cabo en municipios con mayor incidencia delictiva es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Desarrollo Territorial y Agrario (Sedatu) y autoridades locales.





Cabe señalar que la Sedatu realizó las Jornadas Mujeres y Niñas en el Territorio en diversos espacios construidos mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en Baja California, Estado de México, Guerrero, Morelos y Sonora; estas actividades contribuyeron a que más personas utilicen, aprovechen y sobre todo se apropien de los espacios públicos que son de beneficio para toda la comunidad.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/territorios-de-paz-caminemos-unidas-genera-espacios-libres-y-seguros-para-mujeres-en-ecatepec>)

En Oaxaca inician Asambleas Regionales para evaluar caminos pavimentados (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 73/21, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Oaxaca, San Pedro Taviche. - Con el objetivo de evaluar y dar seguimiento a cada uno de los caminos pavimentados que se construyen, en San Pedro Taviche, Oaxaca, se reunieron en Asamblea Regional autoridades municipales, comunitarias y comités de camino de 14 comunidades de los Valles Centrales.

En este espacio de diálogo convocado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, las autoridades de 14 municipios expusieron datos generales de las obras, los avances físicos y financieros, así como la longitud pendiente para los próximos dos años.

Asimismo, compartieron sus experiencias a nivel técnico y comunitario y externaron las estrategias que buscan implementar este año 2022 para alcanzar nuevas metas.

Luego de una ceremonia tradicional, el Presidente Municipal de San Pedro Taviche, Macedonio Díaz Palma, agradeció la presencia de las y los representantes de las instancias federales, así como de las autoridades que se dieron cita para participar en los trabajos. Además, expresó su agradecimiento con el Gobierno de México por la implementación de este apoyo para conectar la cabecera de su municipio.

El Director General del INPI, Adelfo Regino Montes, reconoció el trabajo, la calidad y honradez puestas en cada una de las obras camineras que se realizan gracias a este programa impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el estado de Oaxaca. Destacó la importancia de retomar las experiencias de éxito de otros municipios que han participado en este programa, por lo que instó a la asamblea a dialogar con autoridades comunitarias, a fin de que compartan sus formas de trabajo y métodos para la óptima conservación y mantenimiento de las obras.

(<https://www.gob.mx/inpi/prensa/en-oaxaca-inician-asambleas-regionales-para-evaluar-caminos-pavimentados-289556>)

Acuerdo presidencial no quita responsabilidad ni transparencia a obras como el Tren Maya: Rogelio Jiménez Pons (El heraldo de México, Sergio Sánchez, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

En entrevista con Mario Maldonado para Bitácora de Negocios para El Heraldo Radio, el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, habló sobre el acuerdo presidencial que presuntamente permitirá un mayor avance en la construcción del Tren Maya.





Al respecto, el funcionario indicó que los efectos que tendrá el acuerdo presidencial, al calificar a los proyectos del sexenio como de seguridad nacional, ayudará mucho a la gestión, pues busca dar mayor tiempo para la realización de los trámites, pero no omite hacer las gestiones, señaló Jiménez Pons. En ese sentido el titular de Fonatur aclaró que contrario a lo que se señala, este acuerdo presidencial no quita responsabilidad, ni transparencia a obras como el Tren Maya, sino que brinda mayor tiempo para hacer las gestiones, mismas que tardan meses y ahora se reducirán en tiempo.

Impacto ambiental del Tren Maya

Cuestionado sobre los señalamientos que se han hecho contra la magna obra del sureste mexicano en torno al daño ambiental que ha generado; Rogelio Jiménez Pons, aseguró que muchas de dichas zonas que se acusan han sido afectadas, ya contaban con cierto deterioro. Asimismo, explicó que en algunas curvas se cambió el uso de suelo, mientras que en algunas partes se han realizado hallazgos de piezas prehispánicas lo que ha obligado a realizar ciertas modificaciones, ligeras, en el trazado inicial.

En este sentido el titular de Fonatur, explicó que se están haciendo muchos pasos para no afectar al medioambiente, así como aportaciones de terrenos para proteger áreas ambientales protegidas. Sobre la posibilidad de que se hagan más ajustes, el funcionario aceptó que sí pueden ocurrir en tramos como el de Tulum donde se tomará en cuenta la opinión de los hoteleros, debido a que las obras si afectan el tránsito en la zona.

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2021/12/3/acuerdo-presidencial-no-quita-responsabilidad-ni-transparencia-obras-como-el-tren-maya-rogelio-jimenez-pons-359329.html>

Denuncian invasión y despojo en el municipio Lucio Cabañas, Chiapas (La Jornada, Elio Henríquez, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - La Junta de Buen Gobierno (JBG) zapatista Nuevo Amanecer en Resistencia y Rebeldía, denunció que integrantes de un grupo contrario continúan “invadiendo nuestros territorios y con el objetivo de despojar de sus tierras a nuestros compañeros y compañeras que luchan” en la comunidad de San Gregorio Las Casas, del municipio autónomo Lucio Cabañas.

“Denunciamos a los invasores Nicolás Pérez Pérez y Pedro Hernández Gómez, del ejido San Gregorio Las Casas y a Javier Gómez Pérez, de la Ranchería Duraznal, integrantes del grupo de los 40 que siguen invadiendo nuestros territorios”, agregó.

En un comunicado, explicó que “los hechos sucedieron el pasado 29 de noviembre, a las 8 horas, cuando los invasores comandados por las personas ya mencionadas entraron a nuestras tierras con azadones y picos para tomar el potrero colectivo de nuestra comunidad zapatista Nuevo San Gregorio”. Añadió que “estos invasores crearon una zanja de 50 metros de largo para el pozo de agua fuente de ayuda y sostenimiento del colectivo de ganado de nuestros compañeros y compañeras zapatistas, con el fin de provocar que se seque el abrevadero de sus animales”.

Señaló que “el objetivo principal de estos invasores es hacerle camino a un tractor para seguir invadiendo más territorio rebelde y provocar que desfallezcan los 22 animales que siguen resistiendo ante estas agresiones”.





La JBG manifestó que “estos invasores siguen avanzando su mal en nuestros territorios llegando al potrero colectivo de 9 hectáreas que está ubicado a 50 metros del centro de la comunidad, ahora atentando con la vida de los animales que han sido el sostenimiento en la lucha de nuestras compañeras y compañeros durante años con resistencia y rebeldía. Sostuvo que “el pozo de agua también alimenta el colectivo de peces, un estanque de 2 por 3 metros; los dos colectivos que ahora se encuentran en un alto riesgo de desfallecer, son grandes fuentes de apoyo y sostenimiento en nuestra lucha por la vida no para hacer algún daño, pero estos invasores nos siguen hostigando e invadiendo nuestros territorios”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/03/estados/denuncian-invasion-y-despojo-en-el-municipio-lucio-cabanas-chiapas/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/03/estados/denuncian-invasion-y-despojo-en-el-municipio-lucio-cabanas-chiapas/)

La próxima semana se abordaría con Fonatur la solicitud de modificar la ruta del Tren Maya en Playa del Carmen (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Quintana Roo. - La solicitud de las cámaras empresariales de Solidaridad, para modificar la ruta del Tren Maya en Playa del Carmen, se atenderá durante las reuniones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, aseguró el gobernador Carlos Joaquín González. El mandatario afirmó ser partidario de que las obras del Tren Maya “no atraviesen las ciudades”, y anticipó que en la próxima reunión con el titular de Fonatur se atenderán las opiniones. “No he tenido oportunidad de hablar con Fonatur, seguramente será la próxima semana, y tocaremos el tema. Soy partidario de no partir las ciudades, cuando se hizo el plan original pedí que no atravesará Cancún. Aquí el paso es elevado, seguirá siendo una vía como la que ya tenemos, pero vamos a escuchar lo que la dependencia tenga que decir al respecto”, indicó.

En cuanto al cierre de operaciones turísticas para fin de año, el gobernador anticipó que se esperan ocupaciones hoteleras de hasta 95 por ciento, y llenos para el inicio de 2022. “Vamos muy bien, la semana pasada tuvimos 80 por ciento de ocupación, esperamos un fin de año de 90 a 95 por ciento, y cerrar y principios de año llenos en algunos lugares, lo que ayudará a la recuperación del empleo y economía del estado”, añadió.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para no relajar las medidas sanitarias contra la covid-19 durante las fiestas decembrinas, y anticipó que, si bien no hay presencia de la variante Ómicron en la entidad, no se puede descartar que llegue al estado, a través de los aeropuertos.

El gobernador manifestó lo anterior en conferencia de prensa al concluir la entrega de patrullas y unidades de seguridad pública para el municipio de Solidaridad.

[\(https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/la-proxima-semana-se-abordaria-con-fonatur-la-solicitud-de-modificar-la-ruta-del-tren-maya-en-playa-del-carmen/\)](https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/la-proxima-semana-se-abordaria-con-fonatur-la-solicitud-de-modificar-la-ruta-del-tren-maya-en-playa-del-carmen/)





Herencia de Conflictos Sociales para Chiapas (Diario de Chiapas, Roger Heli Díaz Guillén, p web).

Viernes 03 diciembre 2021

Chiapas. - Resoluciones presidenciales de reconocimiento y titulación de bienes comunales. En política pública no hay coincidencias, sino réplicas que obedecen a la imposición de intereses económicos y de carrera política, que ilustran la historia del agrarismo en México que ha violentado abiertamente y sin pudor político de gobierno los Derechos Humanos de poblaciones indígenas y campesinas, reviviendo el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la vida e historia de Chiapas sobre sus tierras, pueblos y territorios, que hoy es noticia que evidencia una realidad de inobservancia de los derechos Convencionales, resumidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Convención Americana de los Derechos Humanos.

Los años setentas y ochentas del siglo pasado fueron de mayor auge del reparto de tierras en la Selvas de Chiapas, destacando las comunidades más extensas del sureste de México: Zona Lacandona (Ocosingo, Chiapas); Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa (ambas comunidades agrarias y municipios de Oaxaca), con 614 mil hectáreas, 460 mil hectáreas y 160 mil hectáreas, respectivamente, cuya conformación adolece de las mismas irresponsabilidades de quienes les correspondió en su momento tomar la determinación de su creación.

En primer lugar, las tres Resoluciones: los interesados solicitaron acciones agrarias diferentes a las resueltas, es decir: la comunidad de Chiapas solicitó Dotación de Tierras pero le tramitaron Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales; y las comunidades de Oaxaca no solicitaron nada a través de sus representantes legales, sino la petición la realizó el Gobernador del Estado en turno, que transcribió el planteamiento de conflicto por límites que le dirigió el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, pero como Santa Clos: no pidieron pero les concedieron cientos de miles de hectáreas. En segundo lugar, destaca el imperio del Poder al emitirse estas Resoluciones encimadas o empalmadas sobre acciones agrarias de Dotaciones de Ejidos que en el territorio reconocido ya existían previamente -y muchas otras acciones agrarias se encontraban en trámite- que involucran en su conjunto a más de cien poblados. Finalmente, la tres Resoluciones Presidenciales han heredado a Chiapas conflictos sociales y agrarios que involucran Derechos Humanos Colectivos: Culturales, ambiental, territoriales y Autodeterminación de Pueblos; en los que por muchas décadas, Gobiernos Federales y Estatales han invertido miles de millones de pesos en sendos programas de diagnósticos, diálogos, conciliaciones, trabajos técnicos topográficos, reuniones interestatales, reubicaciones, etc.; cuyos resultados no fueron considerados por el Órgano Supremo de Justicia de la Nación. En México, la solución está en la razón, la voluntad política y reconsideración de Parámetros Constitucionales; el camino: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

<https://diariodechiapas.com/a-and-s/herencia-de-conflictos-sociales-para-chiapas/176501>





Dan resolución a conflicto agrario en Villa Luz Tapijulapa (Diario Presente Felipe Rosales, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Tabasco. - Carlos Cordero Martínez, presidente del Comité del Pueblo Mágico de Tapijulapa dio a conocer que el conflicto agrario que se suscitaba en Villa Luz ha concluido una vez que los gobiernos de Tacotalpa, así como el estado de Tabasco realizaron las gestiones correspondientes para que los predios fueran devueltos.

Dejando entre ver que, de no llegarse a un arreglo conciliatorio, el tribunal agrario iba a expropiar dichos predios para que estos quedaran ya en manos del comité del pueblo mágico de Villa Tapijulapa.

Además de dar a conocer en la entrevista que concedió antes de ingresar a palacio de gobierno que a mediados de este mes van a realizar una exposición cultural artesanal con el objetivo de darle la vida que requiere el único pueblo mágico que tiene Tabasco.

(<https://www.diariopresente.mx/tabasco/dan-resolucion-a-conflicto-agrario-en-villa-luz-tapijulapa/311464>)

Acuerdo de AMLO sobre seguridad nacional acelerará el despojo de los pueblos: ONG (Revista Proceso, Gloria Leticia Díaz, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Organizaciones civiles y colectivos en defensa del territorio, alertaron que el Acuerdo presidencial que considera de “interés público y seguridad nacional” las obras de infraestructura del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, va a “acelerar el despojo a los pueblos”, cancela las posibilidades de defensa legal y estigmatiza a los opositores de las mega obras.

Como parte de la campaña “Luces de las Resistencias”, en conferencia de prensa para fijar posición frente a la Reforma Constitucional en materia eléctrica, dada a conocer por el gobierno federal el 30 de septiembre, así como sobre la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, activistas coincidieron en que el Acuerdo presidencial, es una “amenaza” para los pueblos que se oponen a la devastación de sus tierras, de los bosques y selvas, y de la contaminación de sus aguas.

Mario Quintero, de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), dijo que el Acuerdo presidencial es una “preocupación” para los pueblos que se oponen a proyectos extractivistas, así como de almacenaje, transmisión y generación de energía, porque “en el corredor interoceánico los proyectos que son considerados como prioritarios, van a tener las facilidades para realizar los trámites y avanzar en el despojo de los pueblos”.

Apuntó que al ser consideradas de seguridad nacional todas las obras y proyectos gubernamentales, se “genera el temor o la incertidumbre que esto (el acuerdo) va a servir para quitar los bloqueos ir contra las resistencias de los pueblos en los territorios”.

Myriam Vargas, del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y del Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FDTA), consideró que el Acuerdo “frena las herramientas legales”, que tienen los pueblos para oponerse a proyectos que consideren son dañinos para las comunidades. “Si antes teníamos al menos 15 días para interponer amparos e inconformarnos legalmente en contra de alguna arbitrariedad, ahora se les están dando a las instituciones facilidades a los constructores de los proyectos para que, en cinco días, sino tienen respuesta de las autoridades, realizar sus obras”, dijo Vargas.





La integrante del FDTA destacó que a quienes beneficia la medida, es a empresarios concesionarios en las construcciones de las obras insignia y de aquellas contratadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y a quienes “los pueblos les tienen paradas las obras por los amparos que se han promovido”.

En el caso de la región colindante con el volcán Popocatepetl, donde tiene influencia el FDTA, “al menos hay 11 amparos que tienen detenidas las obras, está construida la termoeléctrica de Huexca, en Morelos, pero no puede operar”, apuntó Vargas.

Rodrigo Patiño de Articulación Yucatán, agregó que decisiones como el acuerdo presidencial “evitan los diálogos y genera un discurso de odio contra quienes defendemos el medio ambiente o los derechos humanos y nos tildan de ser de derecha o pertenecer al ‘cartel de los onegeros’, discursos que no abonan en nada y van en contra de un ejercicio democrático y de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/12/2/acuerdo-de-amlo-sobre-seguridad-nacional-acelerara-el-despojo-de-los-pueblos-ong-276829.html>

Analizan cómo cancelar la planta fotovoltaica de Bonilla (Agencia Fronteriza de Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Baja California, Mexicali. - El Gobierno del Estado analiza los mecanismos adecuados para la cancelación de proyectos estratégicos iniciados por la pasada administración, confirmó el secretario de Hacienda en Baja California, Marco Mexía.

Al respecto, indicó que el proyecto más importante que se busca cancelar es el de la construcción de la planta fotovoltaica que abastecería, principalmente, al acueducto Río Colorado-Tijuana, con el que se lleva agua potable a la zona Costa del Estado.

Asimismo, se busca la cancelación del proyecto del tren interurbano en Tijuana, y el contrato multianual que firmó la administración encabezada por Jaime Bonilla Valdez, para el suministro de alimentos en los centros penitenciarios.

El funcionario señaló que se trata de proyectos con contratos multianuales, y se busca que no impliquen un gasto excesivo para la actual administración.

Explicó que, al revisar dichos contratos, se encontraron condiciones que colocan en desventaja a la administración estatal, citando el caso de la planta fotovoltaica, la cual apuntó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, tras una plática que sostuvo con la secretaria de Energía del Gobierno Federal, Rocío Nahle, ésta le confirmó que no se le otorgarían los permisos necesarios para su construcción y operación.

El titular de la Secretaría de Hacienda en la entidad apuntó que, en el caso de la planta fotovoltaica, la empresa que ganó la licitación, Next Energy, con sede en Monterrey, se comprometió a invertir, de manera inicial, seis mil millones de pesos, sin embargo, dijo, al momento no se ha concretado, lo que puede obrar a favor de la administración estatal en caso de una eventual demanda por la cancelación del proyecto.

http://www.afntijuana.info/informacion_general/123617_analizan_como_cancelar_la_planta_fotovoltaica_de_bonilla





Consejo Ejidal de Tizimín anuncia entrega de terrenos a campesinos (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Yucatán. - El domingo 12 de diciembre se llevará a cabo la entrega de 49 terrenos con sus respectivas constancias ejidales a campesinos que no se les había otorgado lote alguno en remesas anteriores; los documentos serán ratificados ante una asamblea de formalidades especiales el día 26 de diciembre, informó el presidente de la directiva del Consejo Ejidal, Manuel Jesús Balam Arceo. Con el objetivo de dotar de un espacio para que habiten los ejidatarios y sus hijos, se entregarán 49 terrenos en distintos polígonos que se han recuperado y cuyos posesionarios de manera voluntaria decidieron devolver parte de estas tierras al ejido; al respecto se firmaron los convenios a fin de que estas personas no den marcha atrás en sus acuerdos.

Igualmente, el ejido acordó con ellos respetar el área donde tienen construido sus viviendas varias de las personas que han entrado en razón y se les asignarán hasta dos lotes como compensación a su trabajo y los años que han cuidado las tierras, lo restante se le devolvió al ejido y serán asignados en próxima reunión.

El líder ejidal mencionó que el 12 de diciembre se llevará a cabo una junta donde se asignarán los terrenos y se hará entrega delante de todos los campesinos de las constancias ejidales a fin de que ningún comisario que ocupe el cargo posteriormente se los pretenda quitar; los documentos que se entregarán ese día serán ratificados ante una asamblea de formalidades especiales programada el 26 de diciembre a fin de que los campesinos tengan la certeza jurídica de sus tierras.

Balam Arceo explicó que en ninguna administración de comisarios anteriores se había compensado a los campesinos que trabajan para el ejido y, de acuerdo con el reglamento interno, parte de sus derechos es que también tengan un espacio digno para vivir con su familia y en respuesta a ello se está llevando al cabo la entrega de terrenos para aquellos que no les ha tocado.

<https://www.poresto.net/yucatan/2021/12/2/consejo-ejidal-de-tizimin-anuncia-entrega-de-terrenos-campesinos-301378.html>

Pobladores de Ebulá exigen solución a despojo de tierras (La Jornada Maya, Jairo Magaña, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Campeche. - Unos 40 pobladores de San Antonio Ebulá arribaron este jueves a los bajos del Palacio de sesiones legislativas del Congreso del estado de Campeche para exigir a diputados soluciones agrarias a sus tierras, pues desde hace más de 50 años han luchado contra uno de los terratenientes, Daniel Escalante Escalante, quien los obligó a moverse de unas tierras que presuntamente no le pertenecían.

Daniel Escalante es dueño de las empresas Constructora Escalante y DURACAL, dos de las constructoras y expendedoras de material pétreo para relleno más importantes de la ciudad y que fueron de las favoritas de las administraciones pasadas, ya que su alcance político no data solo en el estado con dos de sus hijos, Ana Martha y Gabriel Escalante Castillo, ambos ex alcaldes y con diversos cargos. También resalta que su hija María Angélica E.C. fue esposa del difunto ex secretario de gobernación, Juan Camilo Mouriño.





Los reclamos de este jueves, ante una nueva era política en Campeche, fueron que Escalante Escalante nombró a otro de sus hijos como dueño absoluto de las empresas y por ello no han respondido a un deslinde de responsabilidad para que estos puedan obtener las escrituras públicas de las tierras que ocupan desde hace más de 20 años, cuando a base de violencia y el uso de la fuerza pública los obligaron a trasladarse a un kilómetro del pueblo original. Los campesinos, dijeron que el problema surgió en 1968 cuando comenzaron a asentarse en la zona después del anillo periférico de la ciudad, en un punto, donde según sus investigaciones e indagaciones, eran terrenos nacionales para que comenzarán con los trámites agrarios de rutina.

Con el paso de los años comenzaron a salir dueños, pero todos los documentos y escrituras que presentaban eran falsas, hasta que llegó Daniel Escalante, quien presentó documentos de posesión que no correspondían al solar ocupado, pero que con la ayuda de su poder económico y político que ya había alcanzado al ser patrocinador de carreras de funcionarios, así como la relación de una de sus hijas con Mourriño Terrazo, aprovechó para desalojar violentamente a los fundadores de la comunidad, así declaran los manifestantes.

<https://www.lajornadamaya.mx/campeche/185651/pobladores-de-ebula-exigen-solucion-a-despojo-de-tierras>

Fonatur reporta 16,000 hallazgos arqueológicos en la ruta del Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) reporta 16,000 hallazgos arqueológicos a lo largo del trazo del Tren Maya, cuyas obras “se han convertido en el detonante de una nueva de conocimiento alrededor de la civilización maya gracias al trabajo que ha realizado los arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)”. Según la dependencia, los descubrimientos de los especialistas del INAH significan un adelanto de alrededor de 100 años en las investigaciones alrededor del mundo maya, en todas sus etapas. Estos hallazgos arqueológicos se han logrado gracias al uso de vuelos de Light Detection And Ranging (LIDAR, por sus siglas en inglés), los cuales emiten pulsos láser genera un modelo del terreno representado por una nube de puntos geo-referenciados (3D).

“De la nube de puntos se pueden extraer con precisión y de manera automática: construcciones, árboles, postes, cables, puntos en terreno y demás objetos de interés”, expuso Fonatur.

Una vez delimitada la zona donde se encuentra el posible hallazgo, se inicia con el desmonte y limpieza de vegetación de las estructuras, después se hace un levantamiento topográfico y trazado de retículas de excavación con estación total utilizando puntos de control tomados con GPS GNSS RTK. Como siguiente paso se inicia con la excavación arqueológica de acuerdo a las características de los contextos llevando un estricto control de capas naturales, culturales y registro de plantas de derrumbe, así como un registro de elementos arqueológicos con una estación total o GPS RTK. De realizarse algún hallazgo se hace un análisis de materiales arqueológicos para determinar el periodo de su creación, los materiales y las especificaciones del monumento.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Fonatur-reporta-16000-hallazgos-arqueologicos-en-la-ruta-del-Tren-Maya-20211202-0111.html>





Sector Agropecuario

Reforma eléctrica va de la mano de la autosuficiencia alimentaria: Subsecretario Suárez Carrera (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B540/Ciudad de México, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

La iniciativa de reforma eléctrica, en manos del Poder Legislativo, es un tema central, vital y estratégico para la nación y para el campo en particular, pues va ligado a la capacidad de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera. La iniciativa debe ser difundida para que los actores sociales y productivos se informen adecuadamente, generen juicios, se sumen a la transformación energética e impulsen su aprobación en el Congreso de la Unión y en los congresos estatales, señaló el funcionario al encabezar la conferencia 31 del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables que organiza la Secretaría de Agricultura. El titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), Alberto Montoya Martín del Campo, expuso el contenido de esta iniciativa, la cual busca reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre otros, dijo, el objetivo de la iniciativa de reforma son que el sector público tenga a su cargo exclusivo --como propiedad de la nación y de forma inalienable e imprescriptible-- las áreas estratégicas que señala el Artículo 28, como son litio y demás minerales estratégicos, generación de energía nuclear, explotación y extracción de petróleo. Otro objetivo, agregó, es la estructuración de un nuevo régimen para la planeación y el control de la electricidad y el sistema eléctrico en manos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En la conferencia "La reforma eléctrica y el campo mexicano", Alberto Montoya indicó que una apuesta central de la reforma es que México desarrolle autosuficiencia energética, y ello va ligado estrechamente a la capacidad de recuperar la autosuficiencia alimentaria del país, pues es necesario tecnificar con riego más de 90 millones de hectáreas que son de propiedad social o ejidal, para así elevar de forma significativa los rendimientos.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reforma-electrica-va-de-la-mano-de-la-autosuficiencia-alimentaria-subsecretario-suarez-carrera>

Lanzan Red Mexicana de Laboratorios de Suelo para avanzar en la recuperación y cuidado de los suelos agrícolas (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B539/Ciudad de México, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que el Gobierno de México fortalece la infraestructura y acciones para la recuperación y cuidado de los suelos agrícolas, ya que son determinantes para garantizar la producción de alimentos y avanzar en la autosuficiencia alimentaria.

En el marco del lanzamiento de la Red Mexicana de Laboratorios de Suelo (Mexsolan), el titular de Agricultura aseguró que se trata de una oportunidad para fomentar los mecanismos de atención en la erosión de suelos, control de quemas de esquilmos agrícolas y manejo adecuado de fertilizantes.

En evento virtual, celebrado con motivo de la semana de actividades para conmemorar el Día Mundial del Suelo, subrayó que en el estudio y atención de los suelos agrícolas trabajan productores, investigadores, organismos nacionales e internacionales y autoridades para coadyuvar en la salud de este recurso natural.





Dijo que se ha hecho poco en el tema de agua y suelo, pero hoy se retoma la importancia de estos dos elementos que proporcionan los nutrientes a las plantas y “que, de no ponerle la atención adecuada, seguramente merme la producción de alimentos en un futuro cercano”, indicó. Villalobos Arámbula resaltó que es esencial el acompañamiento técnico para el manejo sustentable de los suelos, con acciones vinculadas con la ciencia e innovación y análisis físicos, químicos y biológicos, con el fin de tener un mejor manejo de insumos y de prácticas agrícolas que hagan de los suelos una fuente de nutrientes y alcancen mayor fertilidad. Celebró la operación de esta red de laboratorios vinculados al sector público y privado para hacer los análisis correspondientes y superar el impacto de los insumos, ya que estudios indican que el 40 por ciento de los fertilizantes no son efectivos, al no tener un análisis de suelos.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/lanzan-red-mexicana-de-laboratorios-de-suelo-para-avanzar-en-la-recuperacion-y-cuidado-de-los-suelos-agricolas>

Organizaciones Campesinas

Prevén bloqueos de la Organización Campesina Revolucionaria (OCR) la próxima semana (La Onda Oaxaca, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Oaxaca. - La Organización Campesina Revolucionaria (OCR), anunció movilizaciones para el próximo lunes en la Ciudad de Oaxaca.

El dirigente de la Organización, Ysabelio Martínez informó que esta movilización es derivada del incumplimiento de la Secretaría General de Gobierno (Segego) a diversas peticiones que venían realizando desde meses atrás.

Señaló que parte de sus desatenciones son temas en materia de obras de infraestructura, las cuales se les ha negado. Por ese sentido, anunció una movilización masiva el próximo lunes 6 de diciembre del año en curso.

Ysabelio Martínez detalló que la OCR tiene presencia en las ocho regiones de la entidad, y han encaminado diversas obras sociales en comunidades marginadas, sin embargo, en este último año más de una decena de poblaciones quedaron a la deriva ante la falta de atención por parte de las autoridades estatales. Agregó que han buscado ponderar el diálogo con las diversas instancias del gobierno del estado, pero no han obtenido respuestas satisfactorias, por lo que no descartó recurrir a la movilización, al considerar que es la única vía por el que gobierno atiende las demandas sociales. “Vamos a estar atentos si nos resuelven las peticiones, pero de continuar con esta falta de atención nos trasladaremos el día lunes a la ciudad de Oaxaca para movilizarnos”, dijo.

<https://www.laondaoaxaca.com.mx/2021/12/preven-bloqueos-de-la-organizacion-campesina-revolucionaria-ocr-la-proxima-semana/>

Consultar fechas anteriores

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Promete AMLO que traslado al Felipe Ángeles será de 45 minutos



Lunes 06 diciembre 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se podrá llegar en 45 minutos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México, por medio de tren y de modernas autopistas.

“Se amplía a ocho carriles la autopista México-Pachuca. Se están construyendo otras vialidades y la vía de Lechería al aeropuerto Felipe Ángeles para llegar en tren desde el centro de la Ciudad de México, estación Buenavista, hasta el nuevo aeropuerto en 45 minutos”, escribió el Mandatario en Twitter.

En un video que difundió en redes sociales, el Jefe del Ejecutivo compartió un recorrido que realizó para supervisar la construcción de la terminal aérea.

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza; el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Cresencio Sandoval, y el general Gustavo Ricardo Vallejo, encargado de la obra, el Mandatario federal bromeó que iba acompañado de su “Estado Mayor”.





“Todo esto es el aeropuerto, se va a poder llegar por autopistas, se va a poder llegar por tren moderno, desde Buenavista para acá y se conserva el tren de carga. un abrazo”, dijo.

Por la tarde supervisó el avance en el proyecto del Parque Ecológico del lago de Texcoco.

Rescate del lago

Como parte del proyecto, el presidente López Obrador dijo que se llevará a cabo una consulta en 16 ejidos del Estado de México para declarar el lugar como área natural protegida.

“Se está rescatando el lago de Texcoco para la conservación de la flora y la fauna, en especial de patos y aves migratorias.

“Se llevará a cabo una consulta con los pueblos para declarar 14 mil hectáreas —10 mil de zona federal y 4 mil de propiedad social— como área natural protegida”, difundió en Twitter.

Dijo que de aprobarse la consulta, se publicará el decreto de área natural protegida el 24 de febrero de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

El Presidente agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas para este proyecto y por la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, que será inaugurado el 21 de marzo de 2022.

López Obrador presumió aves como los patos y las garzas que comienzan a habitar lo que fuera el lago de Texcoco.

La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, destacó que es emblemático lo que está impulsando el Presidente, porque la vocación de este espacio es de agua y lago.

Dijo que existen mas de 600 especies de flora y fauna, de las cuales 107 son endémicas, son del lago de Texcoco y no hay otro lugar en el mundo.

Por ello se consultará a 16 ejidos de municipios mexiquenses para otorgar la denominación de área natural protegida.

Sheinbaun Pardo dijo que el proyecto ecológico es un sueño para los habitantes del Valle de México, particularmente del oriente, tanto de los municipios del Estado de México, como para las alcaldías de Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

El gobernador Del Mazo Maza destacó que este proyecto restablecerá el equilibrio hídrico entre ambas entidades, como lo son la Ciudad de México y el Estado de México.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Anuncia AMLO vacuna de refuerzo a adultos mayores



Domingo 05 diciembre 2021 / Alberto Morales

Estado de México. - Tras confirmar el primer caso de Covid-19 de la variante ómicron en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo martes 7 de diciembre comenzará la vacunación de refuerzo para adultos mayores de 65 años.

“Es probable que comencemos con la vacuna de refuerzo para adultos mayores a partir del martes próximo, todo esto por el invierno, porque, con pandemia o sin pandemia, la gente mayor padece más en el invierno. Vamos a iniciar la vacuna de refuerzo para adultos mayores de 65 años el martes próximo”.

En su conferencia de prensa, en las instalaciones de la 22 Zona Militar, el Mandatario dijo que para el refuerzo el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario Hugo López-Gatell ya elaboran un plan que se dará a conocer el mismo martes durante el Pulso de la Salud.





Explicó que el refuerzo a los adultos mayores se aplicará con todas las vacunas, sólo “vamos a guardar la [de] Pfizer para los jóvenes, que es la que están recomendando”, añadió.

Durante la conferencia, López Obrador pidió que levantaron la mano los que tienen más de 65 años, lo que provocó risas entre los integrantes de su gabinete de seguridad, que son más jóvenes que el Mandatario.

El Titular del Ejecutivo destacó que gracias a la vacunación no se ha tenido un repunte de contagios de coronavirus ni se han reportado más fallecimientos por esa enfermedad.

Y dijo que se confirmó el primer caso de ómicron en el país, porque esto “sabíamos que iba a suceder, porque se ha detectado esta nueva variante en varios países, en Canadá, en América del Norte, luego Estados Unidos y como en 40 países más”.

Aclaró: “Hasta ahora no se ha demostrado que sea una variante más agresiva que las anteriores, la misma doctora que detectó esta variante en Sudáfrica reportó que tiene efectos leves”.

Aseveró, no hay pruebas de que sea peligrosa la variante y no ha habido más muertos.

Pide ayudar al Teletón

El presidente López Obrador hizo un llamado a la población a participar en el Teletón para apoyar a las niñas y niños pobres con discapacidad, para que puedan acceder a una terapia y con lo que se recaude se destinará para fortalecer la fundación.

“Para que esa institución que se ha venido construyendo con el esfuerzo, con el trabajo, con la solidaridad de todos, se consolide, se fortalezca, es muy importante la labor que lleva a cabo, es atender a niños con terapias para que puedan salir adelante”, manifestó el Titular del Ejecutivo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO se compromete a inaugurar el Tren Interurbano en septiembre de 2023



Sábado 04 diciembre 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, trabajan de la mano tanto en materia de infraestructura como para mejorar la seguridad de los habitantes del Valle de México.

“Es algo muy importante y lo estamos haciendo de manera conjunta, decía yo en forma coordinada Gobierno de la Ciudad, gobierno del Estado de México que trabajan de la mano porque aquí hay cerca de 30 millones de habitantes en lo que es el Estado de México y la Ciudad de México los dos estados, están trabajando de común acuerdo y esto nos ayuda mucho”.





Por medio de un video mensaje, que difundió en sus redes sociales, en su gira de trabajo por el Estado de México donde supervisó el avance de la construcción Tren Interurbano Toluca-Valle de México, el titular del Ejecutivo federal recordó que en la mañana de este sábado se llevó a cabo una reunión de seguridad.

“Decía el gobernador del Estado de México que llegaron a un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México para que la policía de la Ciudad de México entrará al Estado de México y la del Estado de México entrara a la Ciudad, eso no se lograba antes, parece un asunto menor, pero es muy importante, es decir si divide nada más una calle a estas dos grandes entidades del país pues está dando ahora una coordinación fundamental”.

El Presidente reiteró que la primera quincena de septiembre de 2023 se inaugurará el Tren Interurbano.

Expresó que con esta obra —que se inició en el gobierno de Enrique Peña Nieto— se beneficiarán 30 millones de habitantes de la capital del país y del Estado de México, además de que se han invertido más de 90 mil millones de pesos.

“Avanzamos en la construcción del Tren Toluca-Ciudad de México. Estamos comprometidos, servidores públicos y empresas constructoras, a inaugurarlos en la primera quincena de septiembre de 2023”, escribió.

Manuel Gómez Parra, encargado del Tren Toluca-Ciudad de México, dijo que ya se tienen los 41 kilómetros de obra civil, es decir, 70% de la longitud del proyecto; un avance en vía catenaria de 50% y esta actividad en los primeros dos tramos estará terminada entre diciembre de 2022 y enero 2023 por la parte del equipamiento.

“Nos faltaría concluir los tramos pendientes de 17 kilómetros que es el tramo a cargo principalmente de la Ciudad de México”, dijo.

Detalló que se han concluido cuatro de las siete estaciones; están en proceso dos en la Ciudad de México: la de Santa Fe y Vasco de Quiroga. Además, se prevé que el próximo año inicie la construcción de la terminal Observatorio.

El gobernador Alfredo del Mazo destacó esta obra acercará a estos dos valles y se va a convertir en todo un corredor de desarrollo industrial, comercial en beneficio de la zona.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum coincidió en que esta vía comunicación por tren rápido, nos va a permitir acercarnos al Estado de México.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Descartan golpe a recaudación sin prisión preventiva



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

El revés que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la prisión preventiva oficiosa en delitos de defraudación fiscal y comprobantes fiscales falsos como amenazas a la seguridad nacional, no deberá afectar la recaudación de impuestos, consideran expertos.

La autoridad cuenta con otras herramientas que pueden utilizar para mantener la acción fiscalizadora que ha emprendido para fortalecer los ingresos tributarios, aseguran.

Además, tiene otras facultades para actuar, como cancelar el sello digital, lo que impide facturar, además de la congelación de cuentas bancarias y la eficiencia recaudatoria.





En octubre pasado, luego de la resolución de la SCJN, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), Carlos Romero Aranda, advirtió que la decisión atentaba en contra de la recaudación de impuestos.

Dijo que ya no habría la percepción de riesgo que se generó con la reforma penal fiscal. “Tal vez no se tenga a la mano la prisión preventiva oficiosa para factureros que defrauden, pero sí otros medios para que los contribuyentes se pongan a mano”, dijo el vicepresidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Héctor Amaya.

El socio director del área legal de la firma Baker Tilly, Adrián Bueno, explicó que el efecto actual de la decisión de la SCJN es sólo señalar que los delitos fiscales no deben considerarse asunto de seguridad nacional, y por eso no debe aplicarse la prisión preventiva oficiosa.

Pero lo que la sentencia generó es que se remitiera y se asigne a otro ponente o ministro para emitir un nuevo proyecto, comentó.

Además, todavía no se ha analizado el otro caso relevante de la acción de inconstitucionalidad sobre si debe considerarse o no como delincuencia organizada. Eso quiere decir que el asunto aún no concluye, coinciden.

Eficiencia y fiscalización

De acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de enero a octubre de 2021, sin necesidad de judicialización, el gobierno federal obtuvo ingresos por eficiencia recaudatoria y cobranza por 423 mil 374 millones de pesos.

De ese monto, 109 mil 592 millones de pesos se obtuvieron por eficiencia recaudatoria y 313 mil 782 millones por fiscalización. Además, del total, los grandes contribuyentes pagaron 148 mil 15 millones de pesos.

En los primeros 10 meses de este año, 275 mil 359 millones de pesos de los ingresos adicionales se obtuvieron de pequeños y medianos contribuyentes. Considerando estos resultados, los fiscalistas reiteran que no se afectarán los ingresos tributarios.

“Desde mi perspectiva, creo que no va a afectar, es simplemente acotar que no cualquier tipo de delito fiscal puede ya incurrirse en un punto de prisión preventiva oficiosa”, estima Bueno.

Para Amaya, si bien el SAT ya trabajó con los grandes contribuyentes para obtener más recaudación, ahora seguirán los de mediana capacidad, a quienes se les exigirá ponerse al día.

“De alguna forma, no creo que vaya a darse una caída abrupta”, asegura.

Además, el fallo de la Corte no salva al contribuyente de ir a prisión después de que las investigaciones y, luego de un juicio, se concluya que realmente cometió una conducta delictiva.

Tampoco exime a los contribuyentes de estar al corriente de sus obligaciones, afirma.





El origen

Adrián Bueno, de Baker Tilly, refiere que todo comenzó en 2019 con la reforma constitucional que estableció diversos supuestos en los cuales se considera la necesidad de que exista la prisión preventiva oficiosa.

Después, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y algunos miembros del Senado presentaron una acción de inconstitucionalidad.

En la sentencia, por mayoría de ocho votos, los ministros de la SCJN rechazaron a fines de octubre el proyecto que se había elaborado en donde se declaraba la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa contemplada en la Ley de Seguridad Nacional y en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La prisión preventiva oficiosa, dentro del catálogo de delitos del artículo 19 de la Constitución, se decreta sin necesidad de solicitudes del Ministerio Público (MP).

“En palabras más llanas, es meter a alguien en prisión antes o durante el proceso, es decir, previo a la emisión de una sentencia definitiva”, explicó.

En cambio, la prisión preventiva justificada requiere que el MP la solicite al juez, atendiendo a circunstancias particulares, como puede ser el peligro de fuga.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Régimen tenderá a desgajarse: Muñoz Ledo



Lunes 06 diciembre 2021 / Antonio López

El exdiputado federal Porfirio Muñoz Ledo advirtió que pese a la popularidad y el poder de convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, “este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”.

Así lo auguró al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano Benito Juárez que le otorgó la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Durante su discurso, aseguró que el acto masivo al que convocó el Jefe del Ejecutivo federal en el Zócalo capitalino es una muestra de temor al vacío de poder que comienza a sentirse.

“Algo teme, y lo lamento, yo creo que está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo además que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno, que, por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos dos años”, aseveró en el World Trade Center.





El expresidente de la Cámara de Diputados señaló que entonces México vivirá una oportunidad de cambio verdadero.

“Viviremos entonces una gran oportunidad que necesitamos todos reflexionar, se acaba un periodo de concentración de poderes, ¿cuál será la función del Estado en un mundo globalizado y neoliberal?, esa es la respuesta que debemos encontrar, el México que viene en un mundo globalizado, y esa es tarea de todos y para todos”, expuso.

Muñoz Ledo aclaró que la República “es la casa de todos”, por lo que no puede estar sometida de ninguna manera.

“La República es la casa de todos, la República invita al consenso, la República necesita serenidad, la República no puede estar sometida a vaivenes pasajeros ni a negocios políticos”, sentenció el exdiputado.

Al recibir la medalla, recordó que Benito Juárez García gobernó en distintos momentos sin mayoría y también que cuando quiso hacer un plebiscito nacional, su ministro Miguel Lerdo de Tejada lo aconsejó de no hacerlo, puesto que “sería muy dudoso realizar una consulta popular para la que no hay recursos”.

“Consejo que el mismo Lerdo de Tejada debería de salir de su tumba y dárselo a nuestro actual Presidente”, bromeó.

Aportará experiencia al partido

Previamente, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, invitó de manera formal a Muñoz Ledo a ser parte de sus filas.

Calificó a Porfirio como una voz crítica, cuya experiencia coadyuvará al engrandecimiento de Movimiento Ciudadano.

“Estamos aquí para homenajear a Porfirio Muñoz Ledo, un hombre que desde el poder, o desde la oposición, siempre ha puesto sus ideas, valores y convicciones al servicio de México. Es un intelectual que en todo momento ha sido una voz crítica independiente y necesaria, un político arrojado, entregado a las causas democráticas, por eso, me place compartirles que hemos invitado a Porfirio Muñoz Ledo para que oriente nuestros trabajos, en virtud de su amplia experiencia política y de su invaluable vocación histórica y personal con la socialdemocracia mundial”, explicó.

Lo reconoció porque a pesar de formar parte del proyecto del Presidente, “defendió la autonomía del INE frente a quienes lo quieren secuestrar para beneficio de un partido, defendió la voluntad de independencia, recordó a los miembros de su partido que a quien le deben lealtad es a la Constitución y a sus leyes más que a un Presidente”.

Al término del evento, el homenajeado compartió a EL UNIVERSAL que sí aceptará la invitación de Dante Delgado para sumarse a las labores de ese instituto político; sin embargo, aclaró que seguirá militando en Morena.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



“Tenemos una relación muy cercana. Yo soy muy partidario de un partido socialdemócrata y quiero ayudarlos. Creo que esta visión internacional les puede ayudar. Ya me dirá él [Dante Delgado Rannauro] en qué quiere que los ayude. Yo sigo siendo de Morena, pero ya sabes cómo están los bollos”, declaró.



EL ECONOMISTA

De Botton tendrá poco margen fiscal para hacer los PEF del 2023 y 2024



Domingo 05 diciembre 2021 / Belén Saldívar

De ser ratificado como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo de Botton llegará con el reto de hacer los Presupuestos de Egresos para el 2023 y el 2024 con poco margen fiscal y diferentes presiones en el gasto, como lo son las pensiones y el costo financiero de la deuda, señalaron analistas.

Luis Pérez Lezama, de Saver ThinkLab, indicó que el funcionario llegará a la Secretaría de Hacienda con la misión de continuar con lo hecho por Victoria Rodríguez Ceja hasta el momento, es decir, elaborar presupuestos austeros que den prioridad a proyectos y programas sociales insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, entre los que se encuentran el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, así como Becas Benito Juárez y la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores.

“La prioridad seguirá siendo el gasto social, ya que compromete y hasta garantiza el voto. En los próximos años vamos a ver, por ejemplo, aumento en las pensiones para adultos mayores, ampliaciones de programas sociales, así como presupuestos obesos para los proyectos ya conocidos, y los que vendrán. La austeridad llegó para quedarse, forma parte de la estrategia financiera, recaudar lo más posible, todo lo que puedan levantar, para argumentar que se va a usar para el gasto social”, comentó Pérez Lezama.





Sin embargo, lo anterior se tendrá que hacer con un espacio fiscal sumamente reducido, alertó Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). De acuerdo con cálculos del CIEP, el siguiente año el espacio fiscal sería de apenas 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB). “Yo creo que el verdadero reto es hacer esos paquetes económicos cuando casi no va a haber dinero. Hacerlo en estas condiciones sí está super complicado” dijo.

Juan Pablo de Botton, licenciado en Economía y quien en los últimos años ha trabajado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y recientemente al frente de Nacional Financiera (Nafin) y Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), llegaría a Hacienda para ocupar el puesto que deja Victoria Rodríguez Ceja, quien la semana pasada fue ratificada como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

El nombramiento debe ser turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para ser discutido y aprobado y posteriormente se mandará al pleno de San Lázaro para ser votado y, en su caso, De Botton tomará posesión como subsecretario de Egresos.

Riesgos en el corto plazo

Si bien las finanzas públicas han logrado salir adelante sin recurrir al endeudamiento en los últimos dos años pese a la pandemia de Covid-19, los analistas comentaron que los recientes datos de crecimiento y de recaudación podrían señalar una historia diferente al cierre del 2021.

Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico y Financiero de Monex, recordó que las finanzas públicas están estrechamente relacionadas con la economía y, ante un debilitamiento de la recuperación económica en el tercer trimestre, esto también podría contagiar a las finanzas públicas.

En el tercer trimestre del año, el PIB registró una contracción de 0.4% trimestral. Mientras tanto, los ingresos presupuestarios del sector público registraron un crecimiento de apenas 0.2% anual en octubre, en donde se observó una caída de 7.2% en los tributarios.

“En el corto plazo, no necesariamente en el siguiente mes o dos meses, pero algo que puede ocurrir en los primeros meses del siguiente año es que, si los ingresos no llegan a lo que se espera, la cuestión será cómo organizar el gasto, qué va a pasar con éste y si se necesitan recortes”, advirtió Héctor Villarreal.

En este sentido, apuntó que, aunque aún hay margen para aumentar la recaudación de impuestos a través de la fiscalización, esto podría ser insuficiente, teniendo en cuenta que las modificaciones fiscales propuestas para el siguiente año tengan un impacto en el mediano y largo plazo.





Manejo prudente

“Rodríguez Ceja se destacó por un manejo prudente del gasto público en la Subsecretaría de Egresos. Ahora, a Juan Pablo de Botton le tocará seguir cuidando este gasto, porque de la parte de ingresos todavía se ve un panorama bastante sombrío ante la aparición de la nueva variante Ómicron, de la cual aún se necesita más información”, declaró Janneth Quiroz.

Se dice de Juan Pablo de Botton que es un funcionario competente y comprometido; sin embargo, al igual que pasó con los cuestionamientos a las credenciales de Rodríguez Ceja para llegar a Banxico, en el caso de él, de acuerdo con su currículum, tiene una gran experiencia en la ciencia de datos y big data.





Gertz Manero gastó en un año más de 109 mdp en autos de lujo; la UIF lo documenta



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) documenta la riqueza del fiscal General de la República en la que se revela que, entre 2013 y 2021, Alejandro Gertz Manero obtuvo recursos que le permitieron gastar, en sólo un año, más de 109 millones de pesos en la compra de automóviles de lujo, o realizar transferencias bancarias internacionales a Estados Unidos y España, así como el manejo de montos millonarios en cheques y dinero en efectivo.

De acuerdo con la unidad, a cargo de Pablo Gómez Álvarez, entre 2014 y 2015 se detectó la “compra de 122 vehículos de lujo por 109 millones 775 mil 399.30 pesos, en su mayoría Mercedes-Benz y destaca un Rolls-Royce”.





La investigación detalla que el pago de esos automóviles se realizó 75% por medio de transferencias bancarias, 21% con cheque nominativo, 3% en efectivo y 1% con tarjeta de crédito.

El informe de la Unidad de Inteligencia Financiera, que se encuentra en el escritorio del actual titular y del que EL UNIVERSAL posee una copia, indica que entre 2013 y 2014 Gertz Manero realizó varias transferencias internacionales.

Hubo envíos por 4 millones 319 mil 755.60 pesos, de los cuales 75 de ellos fueron por 4 millones 271 mil 454.50 pesos y tuvieron como destinataria a Mercedes Gertz en una cuenta de Wells Fargo, en Estados Unidos, con el concepto de “abonos para gastos”.

Asimismo, el documento consigna que, en 2013, Gertz Manero transfirió a España 103 mil euros (unos 2 millones 400 mil pesos al tipo de cambio actual) a una cuenta a nombre de Desarrollo de Organizaciones Inmobiliarias S.A. de C.V. La unidad indica que a su vez el hoy fiscal General de la República recibió en ese mismo periodo 4 millones de dólares de una cuenta de Bank of America y 37 mil 858.95 dólares de la Universidad de las Américas A.C.

La UIF —creada en mayo de 2004 con el propósito de coadyuvar en la prevención y combate a los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo— advierte que entre 2013 y 2021, el fiscal Alejandro Gertz recibió por medio de pagos electrónicos interbancarios 38 millones 959 mil 144.81 pesos, de los cuales, 35.1 millones de pesos provenían de Scotia Inverlat Casa de Bolsa a través de 40 movimientos; en ese periodo detectó envíos del funcionario por 9 millones 505 mil 806.95 millones de pesos.

Respecto a cheques interbancarios, la UIF identificó entre 2015 y 2021 una cuenta de cheques por 34 millones 347 mil 182 pesos, de la que se emitieron 5 millones 506 mil 952 pesos.

Asimismo, de 2003 a 2021 detectó retiros para manejo de efectivo por 737 mil 529.50 pesos.

A consulta de EL UNIVERSAL, la Fiscalía General de la República (FGR) declinó hacer algún comentario sobre este tema.

Alejandro Gertz Manero no ha permitido la difusión de su declaración patrimonial, pues únicamente ha dado su consentimiento para dar a conocer sus datos curriculares. De acuerdo con los formatos públicos de la declaración patrimonial de 2019 y la modificación de la misma realizada en 2020, Gertz Manero tampoco ha hecho público algún posible conflicto de interés.

Esto no quiere decir que las autoridades competentes no conozcan la situación patrimonial del titular de la FGR, o de posibles conflictos de interés, sino que quien permanece en desconocimiento de estos datos es la ciudadanía. En la modificación de su declaración patrimonial dio cuenta de los cargos públicos y privados que ha ocupado en los últimos cinco años.





Entre 2013 y diciembre de 2018 no ocupó algún cargo público.

El más antiguo de ellos es el de rector de la Universidad de las Américas, donde permaneció —en diferentes épocas— desde enero de 1995 hasta noviembre de 2018; le sigue el de secretario de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal, de septiembre de 1998 a noviembre de 2000, en el periodo de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles, entregando la estafeta de esa oficina a Marcelo Ebrard.

Gertz Manero regresó a la administración pública federal como secretario de Seguridad Pública de diciembre de 2000 a agosto de 2004.

Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada estuvo al frente de la dependencia cuando Joaquín El Chapo Guzmán se fugó del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco.

Gertz Manero también ha sido legislador. En 2009 llegó al pleno de San Lázaro a través de Movimiento Ciudadano (MC), en ese momento con el nombre de Convergencia. Fue presidente de la Comisión de Marina, y secretario de las comisiones de Hacienda, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de Participación Ciudadana y de Seguridad Pública.

En los primeros dos meses del actual sexenio, cuando aún no se realizaba la conversión de Procuraduría General de la República (PGR) a Fiscalía (FGR), ocupó el cargo de Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, de diciembre de 2018 a enero de 2019.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Aunque FGR acreditó que la compra de la casa del Foro Consultivo fue legal, acusó a los 31 científicos



Domingo 05 diciembre 2021 / Redacción

A pesar de contar con las escrituras, un peritaje y documentos que demostraban la legalidad de la compra de un inmueble adquirido por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dirigido por María Elena Álvarez-Buylla, y la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza Alejandro Gertz Manero, acusaron penalmente a 31 científicos por supuestamente haber desviado recursos públicos para la compra de una casa en Coyoacán, cuando en realidad se hizo con recursos propios y después de la autorización de su mesa directiva conformada por 17 instituciones, entre ellas la UNAM y el IPN.





11 MILLONES 43 mil 660 pesos costó la casa comprada por el FCCyT. En 2015, el FCCyT compró un inmueble ubicado en la avenida Melchor Ocampo 305, Santa Catarina, alcaldía Coyoacán. Al respecto, el Conacyt afirmó que “durante el periodo de enero de 2003 a junio de 2019, los coordinadores de la asociación civil Foro A.C. (...) gastaron dicho recurso en el pago de viajes nacionales e internacionales, compra de una casa residencial, sueldos...”, y la FGR secundó esa acusación a pesar de haber realizado un peritaje en el que se concluyó que “no se observan egresos” por 11 millones 43 mil 660 pesos “que indiquen la adquisición” de la casa, y a sabiendas que como asociación civil, el Foro estaba facultado para tener patrimonio propio.

El 10 de julio de 2020, Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal del Conacyt, inició un proceso en contra del FCCyT, bajo el argumento de que el organismo fue constituido como asociación civil y había operado fuera de la norma desde su creación en 2002.

Cruz Vixtha presentó una denuncia ante la FGR y en ella enlistó 24 hechos con los nombres de más de 50 científicos, adjuntó 30 “elementos probatorios” e indicó que, por la situación descrita en la denuncia, los mencionados habrían estado frente a cuatro posibles delitos: Coalición de Servidores Públicos, Uso indebido de atribuciones y facultades, Uso ilícito de atribuciones y facultades, así como Peculado.

EL UNIVERSAL (8/11/2021) dio a conocer que en la primera lista de indiciados estaban incluidos miembros de la actual administración, entre ellos, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); Leticia Myriam Torres Guerra, amiga de Álvarez-Buylla y directora del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), y Alejandro Romero Guiño, que labora en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Pero al final, la lista fue depurada y quedaron 31, entre los que se encuentran los investigadores Julia Tagüeña, José de Jesús Franco López y Gabriela Dutrénit. La situación de los 31 científicos se dio a conocer a finales de septiembre y pese al contenido de la denuncia presentada por el Conacyt, el Consejo aseveró en un comunicado del 22 de septiembre que “la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt presentó una denuncia de hechos, sin señalar a persona alguna, ante el Ministerio Público y el Órgano Interno de Control”.

Un día después, Álvarez-Buylla acudió al inicio de actividades del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-I (CDIT) y declaró: “No sé de qué me hablas. Yo no vine a apoyar el primer gobierno de la Cuarta Transformación, a acusar absolutamente a nadie. Nosotros no somos entidades que estamos ni capacitadas, ni con atribución, ni tenemos la responsabilidad”.

560 METROS es el tamaño de la vivienda que está ubicada en Coyoacán.





Frente a la crítica, el 8 de octubre, el Conacyt subió un video a su canal de YouTube en el que insistió que no señaló “personas en particular. Nótese, sin señalar nombres ni sugerir delitos”. A las acusaciones también se sumó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 24 de septiembre desde Palacio Nacional dijo: “La asociación civil adquirió un inmueble de lujo en el centro de Coyoacán —¿por qué no en Iztapalapa?— con recursos que no justificó ante el Conacyt”.

Una casa en discordia

De los 24 hechos enlistados por el Conacyt, en el 23 se lee: “Durante el periodo de enero de 2003 a junio de 2019, los coordinadores de la asociación civil Foro A.C., aplicaron el recurso económico asignado para fines distintos a los establecidos en las Reglas de Operación del ‘FOINS’ (Fondo Institucional del Consejo) y Lineamientos ‘Programa Presupuestario F002’ (que es de donde el Consejo destinaba recursos al Foro), gastando dicho recurso en el pago de viajes nacionales e internacionales, compra de una casa residencial (...) entre otros gastos igualmente ajenos a lo prescrito por la normativa aplicable”.

17 INSTITUCIONES como la UNAM, el IPN y la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras, conforman la mesa directiva del Foro, que aprobó la compra del inmueble.

Con esa información, la FGR emprendió acciones como un peritaje en el que pudo comprobar el origen de los recursos con los que operaba el Foro (EL UNIVERSAL 12/11/2021), aun así acusó a los científicos de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. De hecho, en ese peritaje solicitó “que se identifique si de los estados de cuenta se advierte el egreso” por 11 millones cuarenta y tres mil pesos, para la compra del inmueble. Como resultado, la perito Judith Noemi Cornejo Gama indicó: “No se observan egresos” por esa cantidad, pues el FCCyT tenía autogenerados que fueron con los que realizó la transacción.

En el expediente de más de 20 mil hojas formulado por la FGR y al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL están las escrituras de la casa. Ahí se detalla que la compra de la casa la hizo el FCCyT el 17 de julio de 2015, a través de Adriana Ramona Guerra, su Secretaria Técnica y representante, a “DRONIK, Sociedad Anónima Promotora de Inversión Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, representada por los señores Berha Mónica Téllez Gómez, Juan Francisco Santos Téllez y Luis Enrique Santos Téllez”.





Los documentos indican que el inmueble tiene una superficie de 560 metros cuadrados y que para su compra, Guerra acreditó su cargo con varios documentos, entre ellos, actas de reuniones de la Mesa directiva del FCCyT quienes aprobaron la compra y que está constituida por 17 instituciones: Academia Mexicana de Ciencias, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C., la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, la Academia de Ingeniería de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional Agropecuario, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Politécnico Nacional, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, la Academia Mexicana de la Lengua, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, la Academia Mexicana de Historia, la Academia Nacional de Medicina de México, la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y el Consejo Consultivo de los Centros Públicos de Investigación del Conacyt.

Pese a que la FGR contaba con toda esa información, en dos ocasiones ha buscado que se giren órdenes de aprehensión en contra de los 31 científicos, para que sean colocados en El Altiplano, penal de máxima seguridad donde también están varios narcotraficantes. Sin embargo, en ambas ocasiones, las órdenes fueron negadas por Gregorio Salazar, juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio de Almoloya de Juárez, pues encontró varias inconsistencias.

(El Foro Consultivo operaba) “en atención a lo determinado por el propio Conacyt, a través de su Estatuto Orgánico”: Gregorio Salazar, juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio.

El juez indicó que el FCCyT desde su creación en 2002, surgió como una asociación civil y por ello, de acuerdo con el Código Civil, estaba facultado para tener patrimonio propio, es decir, inmuebles y/o bienes muebles. Aunado a ello, en el Amparo en revisión 76/2021, la Suprema Corte de Justicia, indicó que el Foro se constituyó como “órgano autónomo y permanente de consulta”, que era congruente con la Ley de Ciencia y Tecnología.

“Al no ser delictivas las conductas que la fiscalía hace depender de la ilegal constitución de una asociación civil, es claro que tampoco se está en posibilidad de analizar los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de delincuencia organizada, porque estos se pretendieron tenerlos por acreditados a partir de lo que, para la fiscalía resultó el ilegal financiamiento por ser ilegal en sí misma, la asociación civil de mérito”, señaló el juez.





Salazar también dijo que el Foro operaba “en atención a lo determinado” por el propio Conacyt, a través de su Estatuto Orgánico en el que “se constituye como asociación civil para materializar sus actos”.

Aun así, la FGR, dirigida por Gertz Manero —nombrado en la autonabrada Cuarta Transformación como Nivel 3 del SNI— indicó en un comunicado del 22 de septiembre que “se volverá a solicitar la orden de aprehensión” en contra de los 31 miembros de la comunidad científica.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Violencia en Zacatecas es cruel y extrema; “no hay a dónde correr”



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Zacatecas. - “Los cárteles tienen varios años en Zacatecas, pero la violencia que hoy usan es cruel y extrema. Me ha tocado ver los cuerpos colgados.

“Hemos visto a hombres armados. ¡Tenemos miedo al realizar nuestro trabajo! ¡Que ya regresé la paz a Fresnillo, Ciudad Cuauhtémoc, Loreto, Ojocaliente... a todo Zacatecas!”, dicen los pobladores, quienes han sido testigos de los actos cometidos por el crimen organizado.

Actualmente, los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación mantienen una guerra para disputarse el territorio zacatecano. De junio a la fecha han recurrido al terror, no sólo al cometer centenas de asesinatos o ataques armados, sino al dejar más de treinta cuerpos colgados en puentes o árboles; en otros casos, se han encontrado cadáveres atados a una cruz.





Esta ola de violencia extrema ha impactado a profesionistas, empresarios y comerciantes, quienes sienten miedo al realizar sus actividades diarias; entre ellos los maestros, que a diario se desplazan a los municipios; el personal de salud, que atiende a víctimas del crimen; los reporteros de nota roja, que suelen llegar antes que las autoridades a las escenas de crimen; habitantes de colonias con constantes reportes de ejecuciones o empresarios que por temor han preferido cambiar de residencia. EL UNIVERSAL recabó algunos testimonios de hombres y mujeres que viven y trabajan en Zacatecas, quienes en su mayoría pidieron el anonimato por razones de seguridad.

El miedo en el magisterio

Tiene 25 años como profesor y desde hace una década se ha cambiado de plaza constantemente para evitar los lugares donde son amedrentados por los grupos delictivos. Hoy se percata que en todas las regiones de la entidad hay violencia: “Ya no hay para donde correr”, dice.

No sólo le ha tocado ver sino ser víctima de hechos violentos. Hace años, cuando estaba en una escuela de la comunidad San José de Lourdes, en Fresnillo, él junto con otros cinco compañeros fueron retenidos y sometidos por hombres armados.

“Pensé que nos iban a matar. Nos golpearon y maniataron para despojarnos de las pertenencias. No vi el arma larga, pero sí la sentí muy fría en la nuca. Después que se fueron, como pude me desaté y desamarré a mis compañeros”, relata el profesor.

Unos meses después, en esa comunidad se registró un enfrentamiento que duró horas, al grado de que la gente salió del pueblo al día siguiente con ayuda de los elementos de la Marina.

A raíz de esos hechos, explica que surgió una minuta sindical para el magisterio, la cual establece que cuando la integridad física del trabajador esté en riesgo, la Secretaría de Educación del estado debe cambiarlo a otro lugar más seguro y que no afecte su lugar de residencia, misma que hizo válida. Fue cambiado al municipio de Ojocaliente, pero al paso de los años, ahí también llegaron los grupos delictivos.

Después fue trasladado a Ciudad Cuauhtémoc, donde ya también pegó la violencia extrema. El pasado 18 de noviembre le tocó ver los nueve cuerpos colgados de un puente.

“Ese día salí una hora más temprano de Loreto, de donde soy originario. Al llegar al puente de Ciudad Cuauhtémoc sentí escalofrío, sólo vi muchos pies que colgaban del puente”, cuenta.





Era jueves y suspendieron las clases, pero al día siguiente, por temor, los 50 profesores decidieron no presentarse a trabajar. Desde entonces, muchos de sus compañeros que viven en los municipios aledaños, tratan de cuidarse unos a otros en los trayectos carreteros.

El profesor asegura que este hecho delictivo impactó a todo el pueblo, porque muchos de los colgados eran de este lugar. Explica que los docentes decidieron ser discretos y sensibles porque en la escuela hay alumnos que tenían alguna relación familiar con las víctimas.

Aunque Loreto es uno de los municipios que se quedó sin policías y han matado a los elementos, dice que prefiere que lo vuelvan a cambiar, porque al menos se ahorraría 110 kilómetros de riesgo al acudir diariamente a dar clases a Ciudad Cuauhtémoc.

Reporteros de Fresnillo

En Fresnillo, los reporteros de nota roja son selectivos con los hechos que cubren. Para empezar, constatan que la escena del crimen esté asegurada por las autoridades, sobre todo si los lugares están alejados o si es de noche. Señalan que los policías se presentan en los lugares de los homicidios muchas horas después.

Safe (nombre ficticio) relata que tiene cinco años cubriendo la fuente policiaca, pero desde hace tres comenzó a intensificarse el número de muertos y ataques armados, coincide que este año es el más violento y desde junio se ven escenas espeluznantes, con el fenómeno de cuerpos colgados.

“Primero me impactó ver los cuerpos encobijados, descuartizados, embolsados, ahora ya veo cuerpos colgados, semidesnudos y torturados”, describe.

En los últimos ocho colgados que dejaron en tres lugares de la comunidad de San José de Lourdes, le tocó ver el dolor de las madres de las víctimas, ya que los pobladores comentaron que un día antes habían privado de la libertad a varias personas del pueblo y al correr el rumor, comenzaron a llegar los familiares.

Reconoce que hay ocasiones en que lo ha invadido el miedo, como cuando acudió a una comunidad cerca de las nueve de la noche y de regreso se poncharon las llantas de su auto con las estrellas que arrojaron los grupos delictivos en el camino.

“Era un camino oscuro y despoblado. Iba con otro compañero reportero, pero no traía gato hidráulico, ningún automovilista se paró para auxiliarnos. Se nos hizo el tiempo largo y temíamos por nuestra vida”, relata.

Otro momento fue cuando se le hizo fácil ir de inmediato a cubrir un reporte policial de noche, pero antes de llegar, alcanzó a ver vehículos parados con hombres armados; mejor se regresó.





En últimas fechas, dice, pareciera que también los cuerpos policiacos tienen temor de acudir a los hechos después de medianoche. Relata que, en un caso reciente, en la comunidad de Santiaguillo, las autoridades llegaron 10 horas después, cuando ya había luz del día: “Si las autoridades no van, que traen armas, nosotros menos debemos ir si sólo traemos una cámara y un celular”.

Una colonia violenta

Un habitante y comerciante de la colonia Emiliano Zapata, en Fresnillo, admite que su barrio siempre ha sido complicado; antes por la presencia de las pandillas, ahora está peor por los grupos delictivos que matan y balean domicilios.

Cuenta que, debido a que ha escuchado los disparos durante las madrugadas, optó por cambiar las camas de lugar en su casa, para que no estén cerca de puertas ni ventanas, por temor a que una bala perdida pueda llegar.

Relata que la experiencia más fuerte que ha vivido fue cuando escuchó balazos cerca de su domicilio. Después vio muchas sirenas y escuchó que intentaban abrir la puerta de la entrada. Entró en pánico, ya que al parecer uno de los delincuentes intentó esconderse en su casa.

Después de varias horas los soldados le confirman que estaban persiguiendo a unos agresores que huyeron. En la entrada de su vivienda encontraron un arma larga tirada sobre unas hierbas.

“Yo duré como un mes sin dormir bien, parecía robot. Por más valiente que uno sea, en esos casos uno se dobla. Tenía temor que llegaran los hombres malos y se metieran. En todas partes estaba intranquilo. Ya me calmé, aunque uno sigue viviendo con miedo hasta en su casa. Le pido tanto a Dios que nos proteja”, dice.

Empresarios afectados

La empresaria Sara Buerba —la única que aceptó dar su nombre— señala que se ha estigmatizado mucho a Fresnillo por los indicadores negativos de percepción de la inseguridad, pero considera que este fenómeno no es privativo de este municipio, sino de toda la entidad.

Reconoce que sí hay empresarios a los que les han tocado ser víctimas de delitos, ya que algunos han referido que hay extorsión, secuestro o cobro de piso, situación que los impacta, al grado de que muchos han cambiado su residencia a la capital o a otros estados como Aguascalientes y a ciudades como Torreón, Coahuila.





Destaca que este municipio tiene un atractivo estratégico por su conectividad y porque tienen más de 300 comunidades, además de que es un lugar importante en el turismo de negocios al concentrar empresas de agricultura, ganadería y minería.

Lamenta que la actual ola de violencia impacte la economía. Considera que, en el ámbito hotelero, el hospedaje ha disminuido 50%; sin embargo, confía que con la llegada de las fuerzas federales y militares se regrese la tranquilidad y también retornen los visitantes a la entidad.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Se desbordan las solicitudes de asilo en México



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

En medio de la crisis migratoria que vive la región, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ha registrado más de 123 mil solicitudes de refugio, entre enero y noviembre de este año, lo que supera en más de 23 mil casos las estimaciones para 2021 que tenía la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante una visita a México en agosto pasado, la alta Comisionada Auxiliar para la Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Gillian Triggs, constató en las fronteras norte y sur los grandes retos que enfrenta el país, y reconoció los esfuerzos de autoridades y la sociedad civil ante el aumento sin precedente de personas refugiadas y solicitantes de asilo. Este año, de acuerdo con Acnur, se prevé que se alcancen 100 mil nuevas solicitudes de asilo en México.





De acuerdo con el último reporte de la Comar, a noviembre pasado se recibieron 123 mil 187 solicitudes de refugio y sólo en el mes noviembre se registraron 15 mil 58 solicitudes, el reporte más alto que se tenga registro en los últimos tres años. En noviembre de 2019 la Comar registró 4 mil 546 solicitudes; en ese mismo mes de 2020 el registro fue de 4 mil 227, pero el mes pasado se registraron 15 mil 18. En medio de estas crisis migratoria y sanitaria por la pandemia de Covid-19 las solicitudes han aumentado con este gobierno.

En el primer año de la pandemia, en 2019, se registraron 70 mil 46 en el periodo enero-noviembre, mientras que en 2020 fueron 41 mil 59 y de enero a noviembre de este año, de acuerdo con la estadística de Comar, se han acumulado 123 mil 187 registros.

Por nacionalidad, en las estadísticas del órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación (Segob) destaca que los haitianos son los que más han solicitado refugio con 47 mil 494 personas de enero a noviembre del presente año mientras que el año pasado sólo fueron 5 mil 935.

En segundo lugar, siguen los hondureños que en 2020 registraron 15 mil 393 peticiones, pero para el presente año pasaron a 35 mil 161; en tercer lugar, están los cubanos, con 5 mil 725 registros en 2020 y para el periodo de este año 8 mil 148. En cuarto lugar, se encuentran los chilenos, que el año pasado reportaron 804 registros de refugio, mientras que de enero a noviembre de 2021 se han hecho 6 mil 413 solicitudes.

En quinto lugar, destacan los salvadoreños, que pasaron de 4 mil 28 solicitudes en 2020 a 5 mil 787 en los primeros 11 meses del año y los venezolanos, que pasaron de 3 mil 248 solicitudes el año pasado a 5 mil 632 en lo que va del año. Entre 2013 y 2021 se ha registrado un crecimiento exponencial de solicitudes de refugio al gobierno mexicano.

Mientras en 2013 fueron mil 296, para 2015 subieron a 3 mil 423 y para 2018 a 29 mil 577, ubicándose en 2021 en 123 mil 187, en todos los casos en el periodo enero-noviembre de cada año.

Agravan factores de migración

Para Gabriel Guerra, analista y experto en temas internacionales, este aumento de solicitudes de refugiados en México se debe a múltiples factores, pero sobre todo a los efectos de la pandemia de Covid-19.

“A esto hay que sumarle los problemas de cada nación, por ejemplo, Haití, que se sumaron las secuelas del terremoto, la inestabilidad política y el golpe de Estado, la pandemia, además que no han resuelto salir de los daños que han enfrentado, pero en el caso de Centroamérica, como El Salvador, estamos viendo naciones fallidas o que por culpa de mandatarios dictatoriales empeoran su situación.





“En el caso de El Salvador con el señor Nayib Bukele, es una locura; en el caso de Cuba ya lo conocemos, pero está agravado por la pandemia, pero en el caso de Chile es curioso porque ha aumentado en casi ocho veces más los registros de solicitudes. Ahí lo que veo es una gran descomposición social, luego de que por décadas se le vio como el gran modelo de América Latina, pero en 2020 vimos que era un mito”.

Dijo que las cifras de la Comar dan muestra de que México es un destino de solicitantes de asilo y refugiados y que gobierno y sociedad “tenemos que ser más flexibles y entender que México siempre ha sido un país de refugio y no puede dejar de serlo”.

Javier Urbano Reyes, doctor en Ciencias Políticas y Sociales y experto en temas de migración, agregó que en el caso de Chile se debe tomar en cuenta que la mayoría son personas jóvenes de raza negra, de primera generación, hijos de haitianos.

“Esto es una vergüenza decirlo, sumado a un problema de racismo, violencia o exclusión social, pero las condiciones de Chile son intolerables por el racismo que sufren que es tan grave que intentan irse a Estados Unidos y ha tenido como destino México”. Señaló que las restricciones de movilidad en algunos países por el Covid-19 han “taponeado” la salida de migrantes.





EL ECONOMISTA

Pasaron tres años de buenas intenciones para apoyar a comunidades indígenas



Domingo 05 diciembre 2021 / Diego Badillo

Durante los tres primeros años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, las intenciones de apoyar a las comunidades indígenas y afroamericanas han sido buenas, sin embargo, los beneficios obtenidos hasta ahora son limitados, plantearon dirigentes de organizaciones originarias, quienes consideran que el jefe del Ejecutivo federal tiene la oportunidad de ofrecer evidencia de que realmente quiere apoyar a ese sector de la población, haciendo suya la iniciativa de reforma constitucional sobre derechos indígenas que le entregaron en septiembre pasado, la presente al Congreso de la Unión y construya los consensos necesarios para que se apruebe.

José David Ruiz Aguilar, director general de la organización chiapaneca Kintiltik, destacó que muchos de los programas impulsados por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación se están llevando a cabo en las comunidades, pero su implementación sufre de la intervención de diferentes actores “que vienen con la inercia de hacer las cosas solo por cumplir, sin que necesariamente se logre el objetivo de tener un impacto positivo”.

El también asesor de la Red Nacional Indígena (RNI) en materia de derechos, subrayó que los programas sociales federales, no tienen un monitoreo adecuado para asegurarse de que cumplan con el impacto deseado.





Puso como ejemplo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que si bien, afirmó, ha sido una gran ventana de oportunidad para jóvenes indígenas, algunos de sus beneficiarios son violentados por patrones que les obligan a dar una parte de su beca, para acceder al beneficio. “Eso ocurre porque no hay un monitoreo eficiente de parte de la Secretaría de Bienestar”.

Dijo que una de las causas por las cuales las intervenciones del gobierno en las comunidades originarias no cumplen a cabalidad sus objetivos es la deficiente información con la que se implementan.

Concretamente la información no llega con pertinencia cultural. Eso quiere decir que las explicaciones de lo que las autoridades pretenden hacer no se hacen en las lenguas que las comunidades y, por lo tanto, no tienen claro qué es lo que se pretende hacer y sus beneficios.

Recordó que, por ley, las autoridades tienen la obligación de informar a las comunidades el detalle de las intervenciones en su lengua materna.

En ese sentido, mencionó que el acceso a la información es un derecho clave que permite ir reduciendo la brecha entre el derecho consagrado en los diferentes instrumentos legales y el derecho ejercido en la vida diaria de los pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, destacó que, a diferencia de administraciones anteriores, actualmente no se violan flagrantemente los derechos sobre los territorios de las comunidades indígenas. Incluso se promueve que se apliquen los instrumentos internacionales con los que México está comprometido, por ejemplo, la consulta previa, libre, informada y culturalmente adecuada y de buena fe. No obstante, los resultados no han sido los adecuados porque hace falta mucha información de calidad que permita sensibilizar a los beneficiarios.

“Hasta ahora los resultados no han sido buenos, porque no se han logrado los objetivos planteados; sin embargo, las intenciones sí han sido buenas y es evidente, si se hace el contraste de los procesos que se vivieron en administraciones anteriores”, abundó.

El también ingeniero en biotecnología y maestro en ciencias bioquímicas subrayó que los programas de asistencia social han revolucionado la realidad de las comunidades. “En el caso de Chiapas, hay ejemplos de que jóvenes con sus becas han iniciado ya sus procesos de emprendimiento e, incluso, han generado opciones de empleo con una filosofía integral, de tal forma que el beneficio que ellos obtuvieron se expande a sus comunidades. Lamentablemente los casos son aislados, pero son evidencia que, con el adecuado acompañamiento, los resultados son positivos”.

Destacó el hecho de que ahora los recursos llegan directamente a las comunidades, lo cual es un cambio significativo en los niveles de bienestar que genera. Parte del éxito se debe a la participación de las comunidades.





En su opinión, en lo sucesivo debe fortalecerse, además de la comunicación con pertinencia cultural, las capacidades de las comunidades.

Lo que se necesita es vincular los cuadros indígenas formados con los programas sociales para que su implementación ya lleve la visión de las comunidades, lo cual implica un plan estratégico para el desarrollo de capacidades. No basta con que haya un ingeniero o un licenciado indígena, remarcó.

El dirigente indicó que, a pesar de los limitados resultados, hay una esperanza de los pueblos indígenas de que lo que está ocurriendo ahora sea parte de un proceso en el que también esté involucrada la transformación de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDPI) en el nuevo Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que comenzó a gestar la nueva relación de los pueblos con las instituciones que integran el Estado Mexicano.

Recordó que la propuesta del gobierno federal es que sea un diálogo horizontal con un reconocimiento y respeto a las autoridades comunitarias.

Las expectativas abiertas en 2018 no se han cumplido

Por su parte, Carlos de Jesús Alejandro, integrante de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía y representante indígena de México en el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, destacó que, al inicio de esta administración federal, tanto en las comunidades indígenas, como en las afromexicanas, se generaron expectativas sobre establecer una nueva relación con el gobierno federal, basada en el reconocimiento de que vivimos en una nación multicultural y multiétnica.

Refirió que en el país hay alrededor de 68 pueblos indígenas con más de 370 variantes dialectales.

Las comunidades estuvieron a la expectativa de que se generaran políticas públicas adecuadas y se incrementara el presupuesto para disminuir los rezagos que hay en las diferentes poblaciones.

Llamó la atención en que, en México, para nadie es desconocido que cada que se construyen los índices de desarrollo humano o se mide la marginación, siempre las regiones donde habitan comunidades indígenas son las que obtienen las peores calificaciones. Eso se refleja en los estudios que realiza el Coneval, destacó.

El representante indígena señaló que, si bien se aumentó el presupuesto para inversión en obras de infraestructura básica en pueblos y comunidades, como caminos, puentes, sistemas de agua potable y alcantarillado, no se dio un giro hacia una política pública con perspectiva intercultural.





Nos generamos expectativas que, a tres años de gobierno, no vemos un avance sustancial relacionado con las políticas públicas y en la relación que los pueblos indígenas queremos cultivar con el Estado Mexicano, remarcó.

No obstante, mencionó que hay que reconocer que se han dado cambios relevantes, en políticas relacionadas con programas sociales, con los que se han beneficiados a adultos mayores, madres solteras y estudiantes.

Todo eso es reconocible, pero a diferencia del sexenio pasado en donde se había logrado que la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ejerciera un presupuesto anual de alrededor de 12,000 millones de pesos, con la entrada del gobierno federal actual bajó.

Asimismo, destacó que los recursos destinados para comunidades indígenas y contemplados en el anexo 10 del presupuesto de egresos de la federación, a través de más de 15 instituciones, los ejercen a discreción, sin ningún tipo de candados y el INPI no tiene “dientes” para normar que se cumpla su ejercicio en beneficio de comunidades.

No vemos que haya un programa o una acción sustancial que busque cambiar de fondo el desarrollo de los pueblos indígenas. Entonces empieza a haber un desencanto, añadió.

Señalan avances y retrocesos

Por su parte, Patricia Torres Sandoval, fundadora de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México e integrante de la Red de Abogados indígenas reconoció que ha habido avances en la relación del gobierno federal con las comunidades indígenas, lo cual ha permitido hacer una serie de foros de consulta y la implementación de programas sociales que tienen como objetivo avanzar en la agenda de justicia social.

Puso como ejemplo el plan de justicia para el pueblo Yaqui, con el cual se pretende atender de manera integral a esa comunidad, desde la perspectiva indígena.

No obstante, consideró que también ha habido retrocesos en la obligación que tiene el gobierno federal para garantizar los derechos humanos de las comunidades indígenas.

También llamó la atención en la reducción del presupuesto del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

“El tema del presupuesto federal para apoyo a comunidades indígenas sigue siendo uno de los grandes pendientes, sobre todo porque ha habido recortes particularmente en los programas que atienden a mujeres en general, lo cual afecta a las indígenas”.





Concretamente se refirió al recorte de presupuesto para la operación de las casas de la mujer indígena o afroamericana, que son espacios donde se brinda atención con pertinencia cultural, perspectiva de género y derechos humanos en las vertientes de derechos de las mujeres, prevención de violencia, derechos sexuales y reproductivos.

La activista dijo que pareciera que las mujeres indígenas no son importantes y, por lo tanto, intentan recortar el presupuesto dirigido a esas casas.

Por otra parte, calificó como una simulación la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que una mujer indígena ocupe la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (Conapred).

Ha sido una simulación porque no hay personas, excepto el responsable del INPI, Adelfo Regino Montes, que siendo indígenas sean responsable de una instancia importante, refirió.

Piden aterrizar en la Constitución derechos consagrados en acuerdos internacionales

Los tres dirigentes indígenas urgieron al gobierno mexicano a presentar ante el congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional en materia indígena. José David Ruiz Aguilar dijo que la propuesta entregada al presidente López Obrador el pasado 28 de septiembre, en Vícam, Sonora, en el marco de la ceremonia de perdón al pueblo Yaqui, abre un escenario de posibilidades donde las políticas públicas se implementen en el marco de un diálogo con las comunidades indígenas.

Dijo que lo que se requiere es que se aterricen los derechos que ya se tienen, con el fin de que se reduzca la brecha que hay entre los derechos en los instrumentos y el derecho que se ejerce todos los días en las comunidades.

En ese sentido, Carlos de Jesús Alejandro dijo que, si bien la propuesta de iniciativa se entregó en un evento público, el presidente López Obrador no hizo ningún comentario y no hizo público si la va a hacer suya y presentarla al Congreso de la Unión para su discusión y, en su caso, aprobación.

No fue muy alentador. Pero tenemos expectativas de que pueda ocurrir (que se presente y apruebe en el Congreso), sobre todo porque es el producto de un foro amplio con más de 54 reuniones a escala nacional.

Explicó que lo relevante de esa reforma es que se armonizaría a escala nacional el marco legal relacionado con las comunidades indígenas, poniéndose en sintonía con los tratados internacionales en la materia, suscritos por México.

El principal eje de esa iniciativa es reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, con lo cual se busca resarcir el pendiente de la reforma en la materia aprobada durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada, cuando sólo se les reconoció como entidades de interés público, como si fueran una institución que no tiene vida, que no piensa.





Al respecto, Patricia Torres Sandoval comentó que, al ser consideradas constitucionalmente a las comunidades indígenas sólo como entidades de derecho público, las asemeja a una asociación civil o a una cooperativa, sin reconocimiento identitario, territorial, cultural ni jurídico, como personas que pueden tomar decisiones desde sus propias determinaciones. “Es como si consideraran a los indígenas que no tienen decisión por sí mismos, como si fueran menores de edad”.

En tanto, Carlos de Jesús Alejandro mencionó que con la reforma también se busca el reconocimiento a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas, “que es el derecho madre de nuestros pueblos”.

Aclaró que eso no tiene nada que ver con intenciones separatistas o balcanizadoras, sino con que se reconozcan sus formas de gobierno, sistemas normativos, como se procuran seguridad y justicia y cómo organizan su espiritualidad y ritualidad, así como la forma que buscan una relación armónica con el medio ambiente y los recursos naturales, tenencia de la tierra y el territorio. Dijo que, en la legislación actual, se acentuó la idea de que la nación es única e indivisible, como si los pueblos indígenas quisieran dividirse respecto del país. Eso se tradujo en que se colocaron candados al derecho a la libre determinación. Asimismo, planteó que es necesario el reconocimiento a la consulta con los principios del conocimiento previo, libre e informado a propósito de las amenazas que siempre se ciernen cuando se pretenden ejecutar proyectos de inversión para la explotación de recursos naturales, como mineros, hidroeléctricos o de industria eólica.

Además, abundó, es necesario que queden debidamente estipulados en la Constitución el reconocimiento de derechos de representación y participación política de los pueblos indígenas, así como relacionados con la educación, la tierra y el territorio.





Piden intervenir más dispositivos en la 4T: espionaje crece 500%



Lunes 06 diciembre 2021 / Rivelino Rueda

Entre 2019 y 2021 aumentó casi 500 por ciento el número de solicitudes de intervenciones telefónicas privadas tramitadas por la Fiscalía General de la República (FGR), tras la autorización de un juez.

De acuerdo con una revisión que hizo El Sol de México en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante los primeros tres trimestres de 2019 la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero tramitó 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas, mientras que al año siguiente fueron 301.

Ya entre enero y septiembre de este año, la FGR tramitó 609 solicitudes, lo representa un incremento de 181 por ciento respecto a 2019 y de 469 por ciento con relación a las realizadas en el mismo periodo de 2020.

Pese al incremento de las autorizaciones para que la autoridad intervenga las comunicaciones de particulares, la Fiscalía General de la República mantiene la opacidad en cuanto al motivo para realizar este tipo de espionaje legal.

El pasado 8 de agosto, comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinaron que la FGR tiene la obligación de transparentar en la Plataforma Nacional de Transparencia el “objeto de la intervención” de comunicaciones privadas en la investigación de delitos.





No obstante, en la mayoría de las mil 107 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas que publica la institución comandada por Gertz Manero –correspondientes a 2019, 2020 y 2021–, se mantiene como motivo la leyenda ambigua: “Obtención de datos necesarios para agotar las líneas de investigación”.

Adrián Alcalá Méndez, comisionado del Inai, resaltó que las solicitudes de intervención a comunicaciones privadas es un tema relevante por la invasión y el control que se podría tener sobre una persona, por lo que el actuar de las autoridades “debe encontrarse apegado al marco legal correspondiente”.

“Resulta indispensable que las facultades de vigilancia e intervención de comunicaciones se encuentren estrictamente reguladas por estándares internacionales de derechos humanos”, anotó.

En ese sentido, el comisionado recalcó que, por ello, estas intervenciones tienen que ser llevadas a cabo “con respeto verificable a la ley, a los principios de necesidad y de proporcionalidad, de manera focalizada, no masiva, con mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas”.

La intervención de comunicaciones privadas está regulada en los artículos 16, 21 y 102, apartado A, de la Constitución, así como en los artículos 291 y 292 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La legislación citada establece que: “Exclusivamente la autoridad judicial federal, a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de cualquier comunicación privada.

“Para ello, la autoridad competente deberá fundar y motivar las causas legales de la solicitud, expresando además, el tipo de intervención, los sujetos de la misma y su duración”.

LA MITAD, EN CASOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

De las 609 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas realizadas de enero a septiembre de este año, más de la mitad (364) fueron formuladas por la Dirección General del Cuerpo Técnico de Control, instancia adscrita a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Le sigue la Delegación de la FGR en Zacatecas, con 192 solicitudes, que coincide con la escalada de violencia que ha presentado esa entidad en las últimas semanas.

Ello orilló al presidente Andrés Manuel López Obrador a presentar, el 24 de noviembre, el Plan de Seguridad y Apoyo para Zacatecas, que incluye el despliegue en el estado de mil 954 elementos del Ejército y mil 644 de la Guardia Nacional, así como tres helicópteros artillados.





Luego aparece la Delegación de la FGR en Oaxaca, con 29 solicitudes de intervención de comunicaciones privadas; después, la Delegación de la Fiscalía en el Estado de México, con seis; la Delegación de la FGR en Colima, con cinco, y la Delegación de ese organismo en San Luis Potosí, con tres.

Con dos solicitudes está la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la Fiscalía Especializada de Control Regional; y con una, la Dirección General de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGR y la Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción en la FGR.

También con una solicitud de intervención de comunicaciones privadas están las delegaciones de la Fiscalía en Chihuahua, Sinaloa y Quintana Roo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Alza de precios merma ventas en mercados de la CDMX



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Debido a que la inflación se situó en 7% anual, en las últimas semanas artículos de la canasta básica como carne, huevo, lácteos, fruta y verdura, así como el azúcar han subido de precio en la Ciudad de México y el Estado de México, razón por la que los comerciantes manifiestan que sus ventas han bajado ya que la gente compra menos o lo justo.

“El alza de los precios antes era por temporada, septiembre o Navidad, y volvían a bajar, pero ahora no, ahorita sigue aumentando casi toda la carne y ha disminuido la venta porque a mucha gente se le hace muy caro.

“No es culpa de nosotros que queramos aumentar el precio, sino se han elevado los costos y no se puede dar más barato que como lo compramos”, dijo María Eugenia, encargada de la carnicería La Victoria en el mercado de San Ángel, en Álvaro Obregón.





Ante el incremento de los costos, detalló que el kilo de bistec, que estaba hace tres meses a 158 pesos, ahora está a 188 pesos, dependiendo de la calidad de la carne, mientras que la chuleta estaba a 88 pesos y ahora está en 120.

Esta inflación en los productos ha afectado a las taquerías, pues han tenido que elevar los precios de sus tacos, entre uno y dos pesos en el último trimestre; incluso, los comerciantes han reportado pérdidas por la preparación de insumos como las salsas. “Hemos subido los precios y también a los consumidores les afecta, en los últimos meses ha sido de uno a dos pesos, pero también las cebollas y chiles se han encarecido, por lo que le perdemos ahí, pero al final es algo que debemos ofrecer, así como los limones”, explicó Isaías Lagunas, trabajador de una taquería del mercado de San Ángel.

Mientras tanto, Estrella, quien acude regularmente a comprar al mercado de San Ángel, en la capital del país, dijo que ha observado el incremento de los precios en productos básicos como el jitomate, cuyo kilo cuesta 50 pesos, pero además también se ve reflejado en los supermercados, pues con mil pesos sólo le alcanza para un par de artículos.

“Desde mediados del año que se ha visto que se han incrementado los precios de algunos productos, pero mucho más que otros años”, consideró la vecina.

En ese sentido, Edelmira, dueña de una recaudería, explicó que en los últimos meses se han elevado los precios, principalmente el de limones, jitomates, cebollas y chiles; por ejemplo, los limones se encontraban en septiembre a 17 pesos el kilo y ahora están a 30 pesos. “Siempre es por la temporada navideña, esperemos que se reponga la cosa, aunque creo que también se debe a la pandemia. Antes estaba más barato todo, pero ha subido, cada año sucede algo así; honestamente, la gente ya también compra menos”.

También pega en Neza

En tanto, Liliana Hermosillo, dueña de un local de abarrotes del mercado Palmar, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, dijo que el azúcar subió a 150 pesos el bulto; el huevo aumentó unos tres pesos por kilo, así como el jabón de limpieza un peso por kilo, “ha habido un incremento, de hecho, para enero se espera otro más”, dijo. Añadió que se prevé que también se presente un aumento en los productos enlatados como atún, chiles, verduras, frutas de conserva, leche y frijoles, entre otros.

“La latería va a subir un peso por unidad, no importa si es de 220 gramos, 100 gramos o de kilo, todo va a subir un peso general. Los cigarros también aumentarán siete pesos por cajetilla, el año pasado el incremento fue por paquete, pero ahora será por cajetilla, entonces sí subirá demasiado, los proveedores nos dicen que compremos mucho y lo guardemos, pero no estamos en fechas para hacerlo porque no sólo es un producto”, explicó Liliana.





Benita Medina, residente de ciudad Neza, comentó que la carne de puerco, res, así como el pollo también ha incrementado su precio en días recientes, lo que ha ocasionado que los consumidores compren menos.

“El kilo de carne de puerco estaba en 90 y ahorita está en 100 pesos; la carne de res está en 123 pesos el kilo y estaba en 110, 109 pesos el kilo, o sea que todo está muy elevado, la verdad. Yo soy pensionada y la verdad sí me afecta porque me dan 3 mil pesos al mes”, lamentó Medina.



EL ECONOMISTA

América del Norte pierde terreno en producción global de automóviles



Domingo 05 diciembre 2021 / Roberto Morales

De aprobarse la iniciativa presentada por la administración del presidente Joe Biden que incluye créditos fiscales para vehículos eléctricos, se socavaría la alianza y la competitividad de América del Norte, advirtieron los gobiernos de México y Canadá.

De hecho, la competitividad ya se viene perdiendo en la región, considerando su participación en el total de vehículos automotores producidos en todo el mundo, de acuerdo con datos de la Organización Internacional de Fabricantes de Vehículos (OICA, por su sigla en inglés).

En los primeros semestres de cada año, la cuota de América del Norte en esa relación cayó de 19% en 2019, a 17% en 2020 y luego subió a 17.4 por ciento. La secuencia de China fue de 26.4, 32.4 y 31.2%, respectivamente.

“Las medidas que impactan negativamente el ensamblaje canadiense de vehículos dañarán al sector de repuestos y los trabajos de Estados Unidos, dado que cada vehículo ensamblado producido en Canadá contiene aproximadamente 50% de contenido estadounidense”, dijo Mary Ng, ministra de Pequeños Negocios, Promoción de las Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, en una carta enviada al Congreso estadounidense.





La iniciativa aumentaría los créditos para vehículos eléctricos hasta 12,500 dólares por vehículo, incluidos 4,500 dólares para vehículos fabricados por plantas con sindicato y 500 para baterías fabricadas en Estados Unidos. Los vehículos tendrían que ensamblarse en Estados Unidos a partir de 2027 para calificar para cualquier crédito.

“Un sector automotriz canadiense más débil también tendría implicaciones negativas para los productores y trabajadores automotrices de Estados Unidos, en particular en la región de los Grandes Lagos, que dependen de piezas y materiales de Canadá que respaldan la producción en ambos países”, agregó Ng. En otra carta dirigida al Congreso estadounidense, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, pidió que las disposiciones consideren incluir incentivos para todo el contenido regional y ensamble norteamericano de manera compatible con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). “Nos alientan las acciones recientes que han realizado Estados Unidos para reconstruir alianzas y fortalecer nuestra relación comercial. Sin embargo, la existencia de nuevos requisitos de contenido nacional en iniciativas legislativas en el Congreso estadounidense socavaría el desarrollo positivo de una alianza fortalecida de América del Norte que pudiera ser un modelo para otras democracias en el mundo”, agregó.

De acuerdo con la agencia Reuters, los créditos fiscales para vehículos eléctricos costarían 15,600 millones de dólares en 10 años y beneficiarían de manera desproporcionada a los tres grandes fabricantes de automóviles de Detroit: General Motors, Ford Motor y Stellantis NV, matriz de Chrysler.

Con los cambios, de aprobarse, se otorgaría un nuevo crédito fiscal a los vehículos de motor eléctrico, que se define como aquellos vendidos después de 2026 para los cuales “el ensamble final se realizó en Estados Unidos”.

También se darían incentivos fiscales mayores cuando un vehículo “satisfaga condiciones de contenido nacional”, donde se considera un contenido estadounidense de al menos 50% con la integración de “baterías manufacturadas en Estados Unidos”.

Abarcando sólo la primera mitad de cada año, la producción mundial de vehículos automotores fue de 46 millones de unidades en 2019, descendió a 31.2 millones al año siguiente, y se recuperó a 40.3 millones en 2021.





EU ve alentadoras las señales de la variante ómicron que se extiende



Lunes 06 diciembre 2021 / Agencia

Washington. - El doctor Anthony Fauci dijo el domingo que, aunque la variante ómicron del coronavirus se está propagando rápidamente por Estados Unidos — ha sido detectada en 15 estados—, los primeros indicios dejan entrever que podría ser menos peligrosa que la delta, que sigue impulsando un repunte en las hospitalizaciones.

Fauci, principal asesor médico del presidente Joe Biden, declaró en el programa “State of the Union” de la cadena CNN que los científicos necesitan más datos antes de dar a conclusiones sobre la gravedad de ómicron. Reportes de Sudáfrica, donde surgió y se convierte en la variante dominante, muestran que las tasas de hospitalización no han crecido a un ritmo alarmante.





“Hasta ahora no parece que tenga un grado de severidad muy grande, pero tenemos que ser realmente cuidadosos antes de hacer cualquier determinación de que es menos grave, o de que realmente no provoca una enfermedad grave, en comparación con la delta”, señaló Fauci.

Casos de ómicron han sido reportados en California, Colorado, Connecticut, Hawaii, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Utah, Washington y Wisconsin.

“Sabemos que tenemos varias decenas de casos y los hemos seguido de cerca. Todos los días estamos oyendo de más y más casos probables, así que es posible que la cifra aumente”, señaló Rochelle Walensky, directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), en declaraciones a ABC News.

Por su parte, María Van Kerkhove, epidemióloga de la Organización Mundial de la Salud, dijo en el programa “Face The Nation” de la cadena CBS, que incluso si ómicron resulta ser menos peligrosa que delta, sigue siendo problemática: “Si tenemos una gran cantidad de casos que son moderados, algunos de esos individuos requerirán ser hospitalizados. Necesitarán ingresar a terapia intensiva y algunas personas morirán... No queremos ver que eso pase, aunado a una situación ya de por sí difícil en la que delta está circulando a nivel global”, precisó. En Reino Unido, la autoridad sanitaria informó de otros 86 casos de ómicron en el país, lo que eleva el total a 246, informó la cadena BBC. A partir del martes, las viajeras que lleguen al Reino Unido tendrán que haber pasado un test de Covid-19 previo a su vuelo, una medida que el gobierno había retirado en octubre pasado, y otra prueba PCR a los dos días de su llegada. El Ejecutivo agregará además a Nigeria a su lista roja, que ya incluye a Sudáfrica y otros países de su entorno. Además, el gobierno volvió a imponer el uso de mascarillas en tiendas y el transport público. En Dinamarca se han confirmado 183 casos de ómicron, algo que las autoridades sanitarias consideraron “preocupante”.

Mientras tanto, en Senegal se registró el primer caso de contagio con ómicron. Se trata del tercer país del occidente africano, tras Nigeria y Ghana, en detectar la variante. En Bélgica, al menos 20 personas fueron detenidas y seis resultaron heridas en incidentes registrados durante una manifestación que reunió a unas 8 mil personas contra las medidas sanitarias para contener el Covid-19.

Esperan aprobación de Sputnik V

En Rusia, el presidente ruso Vladimir Putin se mostró esperanzado en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) apruebe “pronto” su vacuna Sputnik V contra el coronavirus.

Se trata, dijo, de un paso esencial para compartir la vacuna rusa con el mundo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

Buscan destrabar lío que retarda en 13 km de la súper a la Costa



Domingo 05 diciembre 2021 / Carlos Alberto Hernández

Oaxaca. - La Procuraduría Agraria, Sedatu y el gobierno estatal atenderán el conflicto entre San Vicente Coatlán y Sola de Vega para encontrar solución y avanzar en la construcción de la Súper a la Costa, externó el delegado de SCT en Oaxaca, José Luis Chida Pardo.

En entrevista reiteró que la súper carretera que se inició hace 10 años presenta un avance del 73%, por lo que será en agosto del próximo año cuando se terminará su construcción.

Sin embargo antes se deberá sortear una protesta de habitantes de San Vicente Coatlán, quienes no permiten el avance de la construcción en una parte de la construcción de la vía rápida en el tramo Barranca Larga – Ventanilla.

Incluso el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en su reciente gira llamó a los habitantes de San Vicente Coatlán a que colaboren en la solución del conflicto agrario y con ello la liberación de 13 kilómetros necesarios para concluirla e inaugurarla en agosto del siguiente año.

“Que haya un acuerdo, nosotros, ya Alejandro Murat (gobernador) tiene la encomienda para visitarlos de parte mía, para llevarles una propuesta y arreglar en definitiva el conflicto y es una propuesta muy generosa, mucho muy generosa para los dos pueblos”, refirió.





Incluso manifestó que “si hay buena voluntad, si hay buena fe, estoy seguro que se va a resolver en diciembre, antes de que termine el año y vamos a poder terminar esos kilómetros, que es lo que nos impide avanzar y de esa forma sí vamos a inaugurar en agosto”.

De donde, el funcionario de la SCT externó que de manera coordinada estado y federación llevarán a cabo la propuesta en donde participará también el titular del INPI Adelfo Regino Montes y Procuraduría Agraria.

Evitó fijar una fecha para la entrega de las propuestas a la comunidad de Coatlán quien se opone al avance de la obra de la vía rápida a la región de la Costa y cuyo avance supera actualmente el 73%.

Y es que en la comitiva de diálogo participará el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz-Leal, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes y el subsecretario de Infraestructura, Jorge Nuño Lara.

Así, los servidores públicos impulsarán un acuerdo que será firmado por el propio presidente de la República para finiquitar el lío agrario que prevalece entre Coatlán y Sola de Vega.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL DIARIO

DE COAHUILA

‘Abusan abogados de campesinos’



Domingo 05 diciembre 2021 / Héctor López

Coahuila. - La Procuraduría Agraria alerta a los campesinos para que eviten caer en abusos de algunos abogados en trámites como sucesiones ejidales.

La única dependencia que puede asesorar sin costo alguno es la misma Procuraduría Agraria y es el canal adecuado para realizar trámites diversos, explicó Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes, encargado del despacho en Coahuila.

El entrevistado comentó que los abogados aprovechan el desconocimiento sobre procesos legales de la gente del campo y les cobran por asesorías. “El problema es que ellos no dominan al 100% las leyes agrarias y aun así realizan trámites, lo que repercute en la economía de los campesinos que tienen que pagar hasta a notarios por trámites gratuitos en todo el país”.



Buscarán obtener certeza jurídica familias de Palma Sola, Coatzintla



Domingo 05 diciembre 2021 / Redacción

Veracruz, Coatzintla. - Un total de 203 familias tendrán que iniciar trámites para obtener sus títulos de propiedad, ya que, por desconfianza de que el proceso se fuera a concluir, no lo hicieron en tiempo y forma y quedaron fuera de la reciente entrega de 347 documentos por parte del RAN.

Así lo dio a conocer la Agente Municipal de Palma Sola, Elizabeth Anastasio Grande, quien detalló que, el proyecto inicial era de 550 títulos de propiedad considerados para una sola entrega, pero debido a la suspensión de actividades en el 2020 por la pandemia de Covid-19, luego porque no designaban al titular del RAN en Veracruz por cambio de administración, el tema se quedó en el atraso. «Muchos ciudadanos perdieron la confianza y no hicieron su trámite, por lo que, de los 550 sólo 347 entregaron la documentación y fueron ellos quienes el pasado 26 de noviembre, recibieron su títulos de propiedad de manos del enviado del RAN, Javier Sandoval García», indicó.

Ahora viene el cambio de autoridades, fin de año y año nuevo, por lo que las 223 familias tendrán que esperar a enero para comenzar la gestión partiendo desde la medición y entrega de documentación, a los representantes de la Procuraduría Agraria son residencia en el puerto de Tuxpan.



Contra “artero atropello” de la mafia agraria en Yucatán



Sábado 04 diciembre 2021 / Ángel Noh Estrada

Yucatán, Mérida. - Representantes de vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre consideraron que la reciente resolución del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34 a su favor pone freno a “un artero atropello” que se intentó consumir mediante una confabulación de intereses.

También dijeron que tienen conocimiento de que, utilizando al ejido de Chuburná, la mafia agraria que opera en Yucatán ha interpuesto demandas contra vecinos de otros rumbos de la ciudad, con el propósito de extorsionarlos, y por eso exhortan a no dejarse amedrentar.

Recordaron que el ejido de Chuburná fue el más grande de Mérida, con una superficie que prácticamente se extendía a las cercanías del aeropuerto internacional.

Hace unos días publicamos que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 34 declaró improcedentes las demandas del ejido de Chuburná contra vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre, que desde 2017 se enfrentaban a la amenaza de perder sus casas.





¿Qué se resolvió contra la llamada mafia agraria?

La sentencia fue dictada por la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien en junio de 2019 se hizo cargo del TUA 34 en sustitución de Antonio Luis Betancourt Sánchez, involucrado en una serie de denuncias.

La resolución, de la que anticipamos detalles, contiene dos puntos medulares:

- 1) Es improcedente la restitución de tierras que demanda el núcleo agrario Chuburná.
- 2) Se absuelve a los demandados —los colonos de las unidades ya mencionadas— de las prestaciones reclamadas.

De acuerdo con el expediente, la magistrada Ochoa Muñoz basó su estudio en la verificación de tres requisitos fundamentales que debe reunir una demanda de restitución de tierras, como es la que presentó el ejido de Chuburná.

Esos tres puntos son:

- a) Que el núcleo agrario Chuburná es el propietario del terreno cuya restitución reclama.
- b) Que los demandados tienen la posesión de los predios.
- c) Que los terrenos en litigio están debidamente identificados y que existe identidad entre los que se reclaman y los que tienen en su poder los demandados.

En ninguno de los tres casos se acreditaron los hechos expuestos por la parte actora, representada por la abogada Rebeca Buenfil Méndez, y por eso la magistrada declaró la improcedencia.

La parte demandante interpuso un recurso de revisión el martes pasado. Tenía hasta el 8 de este mes como fecha límite. Esto significa que se turna el caso al Tribunal Superior Agrario, con sede en Ciudad de México. Los vecinos confían en que la sentencia será confirmada.

Una demanda "plagada de falsedades"

En una entrevista, de la que publicamos una parte el miércoles pasado, tres representantes de los colonos señalaron que el fallo del TUA ratifica que la demanda está plagada de falsedades, con documentos que nada prueban y sí evidencian contradicciones.

También expresaron su seguridad de que no todos los integrantes del ejido de Chuburná son responsables de las tropelías, pues son víctimas de desconocimiento de los malos manejos de sus dirigentes.

- “Es el caso de Baltazar Huchim Ramos, quien de manera perversa se unió a la mafia agraria y para tratar de mantenerse en el poder, cuando ya debía dejar el cargo de comisario ejidal, impuso a su esposa Adriana del Pilar Nabté Lugo como la actual comisaria”, manifestó Russell Santos Morales. “Así pretendió continuar con este artero atropello”.





Junto con Diego Molina Rojas y Víctor Sabido Córdoba, también representantes de los colonos, el ingeniero Santos insistió en el llamado a la sociedad a no dejarse engañar por quienes se han prestado a “los intereses más bajos de la mafia agraria” para obtener beneficios mediante la simulación, la extorsión y otros actos que han sacado a la luz la corrupción que prevalece en el ramo agrario.

¿Qué dicen los representantes de las víctimas de la mafia agraria?

Los entrevistados también dijeron lo siguiente:

- —Una de las cosas por las que siempre vamos a recordar al anterior magistrado del Tribunal, Antonio Luis Betancourt, es que él haya accedido a las peticiones de Rebeca Buenfil y haya etiquetado con una prevención todos los títulos de propiedad. Con eso perjudicó a personas de la tercera edad que estaban en posición de testar, de ceder sus propiedades a las futuras generaciones. Ya no lo pudieron hacer.
- —En estos cuatro años y medio que llevamos de lucha cinco personas han fallecido sin que hayan podido tener la tranquilidad de dejar una propiedad limpia de problemas a sus descendientes.
- —Nos deja un amargo sabor de boca esa actitud del abogado Betancourt. Tuvo que venir una mujer, la magistrada Lilia Ochoa, a poner orden y hacer justicia en los términos que indica la ley. Esto es un acto de profesionalismo y de ética.
- —Con su sentencia, la licenciada Ochoa reivindica la confianza que todo ciudadano de a pie debe tener en sus instituciones, llámese Registro Público de la Propiedad y el Catastro, porque si ella se iba en nuestra contra o los de más arriba fallan contra nosotros, entonces de qué sirve que hayamos ido con un notario a formalizar la compraventa de nuestras casas y paguemos impuestos si cualquiera puede venir y botar estos actos con alevosía y falsedades.
- —Hay personas que llegaron a un “acuerdo”, así entre comillas, económico con Rebeca Buenfil para no tener problemas. Eso fue extorsión. Claramente manifestó la magistrada Ochoa que el Tribunal no reconoce ningún acuerdo económico y que promover esto no es parte de las atribuciones del personal.





Más datos sobre la mafia agraria

El Tribunal Superior Agrario deberá resolver sobre un recurso de revisión.

Sigue el ejido

El recurso, contra una sentencia de la magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34, fue interpuesto por la representación legal del ejido de Chuburná.

El objetivo

El ejido, asesorado por la exvisitadora de la Procuraduría Agraria Rebeca Buenfil Méndez, reclama la restitución de las tierras donde hoy se asientan los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre. Algunos vecinos llegaron a “acuerdos” económicos con tal de no entrar a juicio.

No proceden

En su sentencia, la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz declaró improcedentes las demandas del ejido, que fueron presentadas hace poco más de cuatro años.

Insólito acuerdo

En marzo de este año, la abogada Ochoa Muñoz denunció públicamente la existencia de una mafia que atenta contra intereses de los vecinos. Indicó que esa mafia involucraba a personal del Tribunal a su cargo y de otras dependencias del ramo. Dio vista de los hechos a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía local.





CONTRALÍNEA

Intereses extractivos, detrás del ataque armado a zoques en Chiapas



Sábado 04 diciembre 2021 / Redacción

Chiapas. - Detrás de la disputa agraria entre tzotziles y zoques del norte de Chiapas –por las tierras ubicadas en las faldas del volcán Chichonal– hay intereses extractivos, explica en entrevista el investigador Fermín Ledesma Domínguez. En la zona se han planificado desde proyectos petroleros hasta ecoturísticos. Toda la zona del volcán Chichonal y el territorio zoque –de más de 200 mil hectáreas– “está dinamizado, tensionado por una serie de proyectos extractivos proyectados en esas tierras” y son esos intereses los que estarían detrás de la disputa agraria entre tzotziles y zoques, explica en entrevista con Contralínea el investigador Fermín Ledesma Domínguez.

Agrega que otro elemento que se sumó a la disputa fue la puesta en marcha del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) –en 2002–, el cual impulsó la confrontación y propició el conflicto agrario por las tierras aledañas al volcán. El integrante del Centro de Lengua y Cultura Zoque expone que dicho conflicto se agravó el pasado 21 de noviembre, cuando se registró un ataque armado contra la comunidad zoque de Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango.





Para el maestro en ciencias en desarrollo rural por la Universidad Autónoma de Chapingo son los proyectos que se remontan al año 2012 los cuales con la creación de un geoparque, el cual tiene un interés creciente del turismo local y nacional para subir el cráter del volcán. El problema con el geoparque impulsado por Silvia Ramos Hernández, directora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es que es como una reserva pero sin la participación de la gente. Esto ha llevado a colocar al gobierno, a apoyar por ejemplo una cabaña turística que está en las faldas del volcán”.

Además, en 2015, la Comisión Federal de Electricidad declaró zona de interés geotérmico 15 mil hectáreas para la construcción de una planta. “Hay una serie de intereses en pozos petroleros, geotermia, geoparque que lo que está haciendo es tensionar, porque genera cada uno de estos proyectos un interés político”. Para el maestro Ledesma, el estado mira a la zona zoque como generadora de materia prima para beneficio de otros lugares del país.

Y es que, también. cercano al Chichonal, la minera canadiense Frisco -propiedad de Carlos Slim- pretende el cerro La Mina y el cerro Atziqui (ubicado en la comunidad de Buenos Aires, Chapultenango).

El ataque armado

Durante 19 años, las autoridades del estado de Chiapas y el gobierno federal no han atendido el conflicto agrario entre tzotziles y zoques del norte de Chiapas por las tierras aledañas al volcán Chichonal.

El maestro explica que a raíz de la explosión del volcán –en 1982–, los ejidatarios que habitaban en las faldas del Chichonal abandonaron sus tierras. En 2002, impulsados por el Procede, manifestaron interés por regresar, pero se encontraron con que un grupo de campesinos las poseían y las trabajaban de forma gradual ; sin embargo no contaban con los documentos de propiedad. “Ahora quienes querían regresar tenían los papeles pero no las tierras”. Entre 2006 y 2009 un grupo de tzotziles ocupó una parte de las tierras del volcán ubicado en Esquipulas.

La problemática derivó en una serie de litigios para que la Procuraduría Agraria y de Registro Agrario Nacional, distrito 03 con sede en Tuxtla Gutiérrez reconociera a los campesinos posesionarios pese no tener los papeles.

Desde el Centro de Lengua y Cultura Zoque, el doctorante en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco añade que el Programa de Certificación de Derechos Ejidales también desató una diferencia en 2016 cuando un grupo de campesinos de Rayón realizó una asamblea para reconocer a nuevos campesinos. “Este grupo comparte, de pronto, también las tierras en donde cohabitan. Antes que entrara Procede no había ningún tipo de conflicto”.





El conflicto se agravó el 21 de noviembre de 2021 con el ataque armado ejecutado por un grupo de la etnia tzotzil, refiere Ledesma Domínguez. Este evento provocó el desplazamiento de 35 familias que se encontraban viviendo desde hace dos décadas en las faldas del volcán.

Y es que “ellos [quienes atacaron] se inconformaron” con lo sentenciado por el Tribunal Unitario Agrario 03: reconoció a los campesinos de Chapultenango las tierras del volcán Chichónal y dejó a un lado al grupo de tzotziles. Alrededor de las 10 de la mañana 35 familias fueron atacadas con armas de alto poder en el ejido de Esquipulas, Guayabal. “Las familias tuvieron que ser desalojadas, desplazadas y fueron albergadas en la cabecera municipal de Chapultenango, esto es alrededor de 4 o 5 kilómetros del lugar”. Para el investigador zoque, la violencia sufrida por las familias no sería por el asunto agrario, sino “de fondo me parece que están estos proyectos”.

El 25 de noviembre pasado funcionarios de la Secretaría de Gobierno acudieron al ejido para entablar diálogo con las partes involucradas con el fin de encontrar soluciones que generen acuerdos y los desplazados puedan retornar a su lugar de origen, informó la Secretaría General de Gobierno de Chiapas.





Se realizó la Jornada de Designación de Sucesores del Programa de Testamentos Agrarios en Soto la Marina



Sábado 04 diciembre 2021 / Redacción

Tamaulipas. - Con el propósito y objetivo de que los ejidatarios designen al sucesor que en su momento deberá de heredar sus derechos parcelarios cuando falten y con ello brindar la pertinente seguridad al patrimonio familiar, el pasado jueves se desarrolló la Jornada de Designación de Sucesores dentro del Programa de Testamento Agrario.

Ante la presencia de autoridades de la Procuraduría Agraria así como del Registro Agrario Nacional y un importante número de ejidatarios de nuestro municipio, el alcalde, Dr. Luis Antonio Medina Flores, resaltó la importancia de que funcionarios de esas dos dependencias del orden federal hayan acudido a Soto la Marina para apoyar a los ejidatarios, en los trámites de designación de sucesores, así como en temas que tienen que ver con los núcleos agrarios, a la vez que dio a conocer ante los presentes la serie de acciones que en diferentes áreas, viene trabajando la administración local a su cargo con el objetivo de mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus representados.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Entre las autoridades federales, que hicieron, acto de presencia, se pueden mencionar a la representante en Tamaulipas, de la Procuraduría Agraria, Lic. Dania Itzel Rodríguez Zamarrón y el sub representante de esa misma dependencia, Ing. Mario Cristóbal García y además el representante de la residencia de Ciudad Victoria de la Procuraduría Agraria, MVZ Oscar González Ríos y el Comisionado Especial del RAN, Lic. Isidro Segura Morales, así como el Ing. Luis Alberto Segura Ledezma, encargado del RAN y el Director de Desarrollo Rural del municipio, José Pedro Sánchez Núñez.



Encauzan solución del conflicto agrario entre Yosoñama y Mixtepec



Ambas comunidades han logrado acuerdos en sus asambleas de comuneros para impulsar solución a las mil 740 hectáreas en disputa

Viernes 03 diciembre 2021 / Gerardo Cruz

Oaxaca. - El dirigente de Antorcha Campesina en la Mixteca, Cesar Hernández Olivera, informó que se encauza de manera coordinada con la Secretaría General de Gobierno (Segego) y la Junta de Conciliación Agraria (JCA) una solución al conflicto agrario entre Santo Domingo Yosoñama y San Juan Mixtepec, para alcanzar acuerdos por la disputa de mil 740 hectáreas.

Indicó que para buscar la solución a través de las mesas de trabajo realizadas en Oaxaca y Tlaxiaco, se han generado acuerdos, entre ellos la realización de asambleas de comuneros de ambos núcleos agrarios para lograr la anuencia para la realización de trabajos técnicos por parte de la JCA en la zona del conflicto, a fin de generar acciones para solución el conflicto agrario.

“El Movimiento Antorchista y Santo Domingo Yosoñama esperamos y es nuestra intención que estos trabajos se den. El conflicto es añejo pero su etapa de agudización ha sido desde 2010 a la fecha, donde Santo Domingo Yosoñama desafortunadamente ha tenido más de 26 personas entre hombres, mujeres, jóvenes y niños, fallecidos en medio de esta disputa de tierras”, refirió.

Hernández Olivera expresó que para dar continuidad a los trabajos para lograr la solución al conflicto con San Juan Mixtepec, el lunes 29 de noviembre se realizó la asamblea de comuneros, en la que se eligió a los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales de Yosoñama.





“Con la anuencia de la Procuraduría Agraria del gobierno federal y testigos del gobierno estatal, ha terminado la fase en la cual Reinaldo Ventura Guzmán en 3 años estuvo al frente del núcleo agrario y ha dado paso para que el nuevo Comisariado e integrantes tomen la responsabilidad de llevar durante 3 años también los trabajos que tengan que ver con el núcleo comunal de Santo Domingo Yosoñama, donde se concentran 10 comunidades y hay más de mil 800 comuneros; será el nuevo Comisariado que velará por esta etapa”, comentó. El dirigente de Antorcha Campesina expresó que están cumpliendo ante la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) los requisitos para la acreditación del Comisariado de Santo Domingo Yosoñama, a través de Severiano Santiago Antonio, para dar continuidad a la solución del conflicto agrario con San Juan Mixtepec.





Tribunal Agrario falla a favor de comuneros mixtecos que mataron legalmente para despojarlos de sus tierras



El Tribunal Unitario Agrario de Huajuapán de León les restituye sus derechos a más de mil comuneros mixtecos dados por muertos a quienes querían quitar sus tierras.

Jueves 02 diciembre 2021 / Pedro Matías

Oaxaca. - A cuatro años de que funcionarios del Registro Civil de Oaxaca, del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria dieron por muertos y sepultados a mil 13 comuneros mixtecos de Santo Domingo Ixcatlán que se encuentran vivos para despojarlos de sus tierras, el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapán de León dejó sin efecto esos actos y les restituye sus derechos.

Maurilio Santiago Reyes, del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas; Maximino Santiago Jiménez, representante de los comuneros y Zenaido García Bernabé, del Consejo de Principales, precisaron que el pasado 22 de noviembre del 2021, el Tribunal Unitario Agrario resolvió que el Juicio Agrario 142/2021.

Y el fallo resultó a favor de los mil 13 comuneros, entre ellos, 22 beneficiarios de Medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego que los actores acreditaron los elementos constitutivos de su acción de nulidad de la calificación registral que infundadamente y de mala fe realizó el Registro Agrario Nacional (RAN) de la supuesta acta de asamblea de fecha 12 de agosto de 2017.





Por lo tanto, resulta procedente declarar la nulidad de la calificación registral positiva de fecha 7 de septiembre del 2018, de la inscripción del acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018, en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, Oaxaca, donde se declaró, falsamente, a comuneros fallecidos.

En consecuencia, se ordenó al Registro Agrario Nacional realice la cancelación de la inscripción del acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018 en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán, en la que se separó a comuneros por fallecimiento.

Por consiguiente, se restablecen los derechos agrarios de los comuneros suspendido en el acta de asamblea celebrada el 12 de agosto del 2018, en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán.

Con fecha 12 agosto del 2018, la supuesta representación comunal Agraria de Santo Domingo Ixcatlán avalada e impuesta por la Procuraduría Agraria, simuló una asamblea de un pequeño grupo de comuneros que son seguidores de la familia Morales Arias, responsables de la masacre del 30 de abril del 2008, para separar a 1,013 comuneros y para ello los declararon como fallecidos y sepultados.

El acta de asamblea de comuneros de Santo Domingo Ixcatlán fue avalada, al vapor, según el oficio DRC/UJ/699/2018 de fecha 20 de julio del 2018, por Daniel Víctor Merlín Tolentino, jefe de la Unidad Jurídica de Registro Civil de Oaxaca.

En esa acta se violentaron los derechos de los comuneros del Núcleo Agrario de Santo Domingo Ixcatlán, al declararlos como fallecidos, hecho totalmente falso, ya que todos los beneficiarios se encuentran con vida.

Esta acta fue validada por funcionarios del Registro Civil de Oaxaca México, del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria.

Con fecha 7 de septiembre del año dos mil dieciocho, el Registro Agrario Nacional (RAN) efectúa la calificación registral del acta de asamblea de la supuesta comisariada de bienes comunales de Santo Domingo Ixcatlán, de fecha 12 de agosto del 2018, donde dan de baja a 1,013 comuneros incluyendo a los beneficiarios de medidas cautelares y con esta calificación registral el Estado Mexicano por conducto del Registro Agrario Nacional declara como fallecidos a 1,013 comuneros incluyendo a los 22 beneficiarios.

Lo resuelto por el Tribunal Unitario Agrario alienta la lucha de la población indígena de Santo Domingo Ixcatlán; que en asamblea permanente han decidido tomar acciones más contundentes en caso de que los funcionarios o cualquier persona insiste en realizar actos ilegales que vaya en contra de la comunidad indígena de Santo Domingo Ixcatlán.





Finalmente, hicieron un llamado a las personas que insisten en la venta de los terrenos comunales a que eviten realizar cualquier tipo de actos que ponga en riesgo su territorio comunal; de lo contrario, en próximos días se tomarían las acciones conforme a sus usos y costumbres.

Posteriormente, el 28 de noviembre del 2021, el pueblo de Santo Domingo Ixcatlán determinó en reunión general y, en base al estatuto comunal interno, que estarán pendientes para la aplicación de las sanciones correspondientes que se le aplicarán a los involucrados que realizaron las acciones que pretenden forzar para la venta de los terrenos comunales ancestrales de Santo Domingo Ixcatlán.

De igual manera, la asamblea permanente de Santo Domingo Ixcatlán está totalmente alerta ante cualquier situación que la familia Morales Arias esté realizando en la insistencia de vender los terrenos comunales. Resultan ser los únicos beneficiados de los cheques emitidos por el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER).





DIARIO DEL SUR®

Campeños acusan malos tratos de visitador agrario en Marte R. Gómez



Jueves 02 diciembre 2021 / Ángeles Vargas

Chiapas. - Un grupo de campesinos del municipio de Mazatán decidieron ponerle un alto el día de ayer al visitador agrario Bugían Escobar Escobar, quien de manera arbitraria ha impuesto condiciones para la atención a los campesinos del ejido Marte R. Gómez condicionándolos que si quieren atención de la dependencia deben llevar una constancia de la asamblea ejidal y un documento firmado y sellado por la Comisariada de este lugar lo cual consideran es un acto fuera de la ley al ser además un servidor público

Los campesinos manifestaron que en asambleas se ha dado a conocer que el citado visitador agrario se burla de ellos diciéndoles que vergüenza les debería dar llegar a juntas si ya no poseen tierras, pero en el registro nacional aún tienen calidad de ejidatarios y por ley se les debe respetar en el ejido lo cual esta persona desconoce por tener un perfil de veterinario.

Ante esta situación el grupo de campesinos pidió al jefe de residencia de la Procuraduría Agraria, Jesús Castillo Milla, que retire a este visitador de la comunidad de Marte R. Gómez, ya que en lugar de acudir a resolver problemas de la comunidad les está provocando odio y discriminación entre los labriegos, así como condicionando la atención de la dependencia que representa.





Se entregó por fin cédula catastral a la escuela primaria Manuel Carpio a casi 1.4 siglos de su existencia



Jueves 02 diciembre 2021 / Dámaso León Ruiz

Veracruz, Cosamaloapan. - Desidia burocrática fue barrida, por cuanto a la escuela primaria Manuel Carpio, creada como escuela cantonal, por la actual administración municipal que encabeza el alcalde de Cosamaloapan, Raúl Hermida Salto, al entregar por primera vez cédula catastral de dicho plantel, que tiene casi 1.4 siglos de existencia, y el hecho del tiempo transcurrido lo confirmó el profesor Omar Serena Torres.

Colaboración del Registro Agrario Nacional (RAN), de la residencia de la Procuraduría Agraria, la delegación de la Secretaría de Educación (SEV), y el Ayuntamiento de Cosamaloapan determinó entregar documentación, buscando regularizar planteles escolares, y solo siete de estos, ubicados en ejidos, recibieron títulos de propiedad.

Mientras que en el resto de planteles escolares contemplados este dos del presente, al igual que la escuela primaria Manuel Carpio, sus directivos deben de continuar el trámite correspondiente, con el apoyo del siguiente Ayuntamiento que presidirá el ahora alcalde electo, Gustavo Sentís Hernández.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

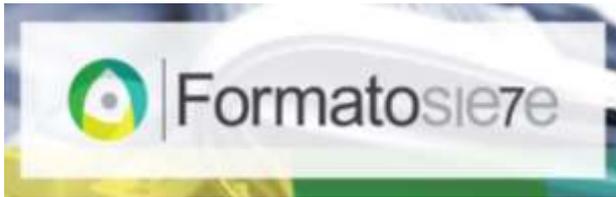


**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Asistieron, por el Ayuntamiento de Cosamaloapan, el alcalde Raúl Hermida Salto, la síndica Liliana Pérez Morales y los regidores Víctor Bonilla Ramón y Elvis Domínguez Andrade; el residente de la Procuraduría Agraria, Angel Barrios Domínguez; y Sergio Espejo Carvajal representando a la delegada de la Secretaría de Educación de Veracruz, Lizeth Magdalena Amador Torres, entre otros funcionarios.





Un acierto de Zenyazen y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante”



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

Veracruz. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura.

El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios.

Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios.





Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones.

La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes.

El programa se ejerce con transparencia, con base en la lucha del gobierno actual por ofrecer una educación con justicia social, por ello cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha sido enfático el secretario de Educación en Veracruz, Zenyazen Escobar García.

En este sentido, se puede acceder al sitio <http://sicojur.sev.gob.mx/> para comprobar el estatus que guardan sus trámites, ya que hasta el momento se encuentran tres mil 290 escuelas en proceso de regularización.

